INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA INDEPORTES CUNDINAMARCA
CONTRATO 145 DE 2022

PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTOP DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÒN QUE PROGRESA" PARA CUMPLIMIENTP DE LAS METAS DE INDEPORTES - CUNDINAMARCA	**INFORME FINAL**
JOSE LUIS PRADO HERNANDEZ técnico operativo	SUPERVISORA

INFORMACIÓN FINAL

MUNICIPIO	MACHETÁ
FECHA DEL INFORME	29 de NOVIEMBRE de 2023
PERIODO DEL INFORME	04 de ABRIL al 29 de NOVIEMBRE del 2023
CONTRATISTA	VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.
Dando alcance al objeto contractual del contrato de Prestación de servicios No. 725 de 2023 me permito informar las actividades de mayor relevancia en el siguiente informe final. Ejecución del contrato por el tiempo de 7 meses Y 26 días . En el transcurso del desarrollo del siguiente contrato estas son las actividades más relevantes durante el periodo 04 de abril al 29 de noviembre del 2023 **1.** Planee y organicé, la publicidad, y la convocatoria mes a mes, para el municipio de Macheta, durante los 8 meses del contrato, donde se continua la consecución de los tres (3) grupos de formación deportiva, en los niveles, de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, los cuales se hicieron a través de los diferentes canales oficiales de la alcaldía municipal como página oficial de Facebook mediante flayers publicitarios, dando así los parámetros y lineamientos para el desarrollo de la escuela de formación en fútbol de salón en el municipio de Macheta, así mismo se creó un grupo de WhatsApp en cada grupo poblacional" cada categoría" como otro canal de comunicación con los/las docentes, el cual tiene como finalidad darle promoción a la escuela de fútbol de salón. El flayers fue enviado al director de la oficina de la secretaria de cultura turismo y deporte del municipio para que de la aprobación y poder utilizar los logos de la alcaldía municipal para que el encargado de la publicidad de la alcaldía lo publique en la página oficial de la alcaldía y de la secretaria y hacerlo llegar a todos los grupos poblacionales a

los que debo llegar a impactar según las indicaciones de sandra liliana castro forero jefe oficina desarrollo social.

2. Presenté al gestor territorial Fidel Peña y a la directora sandra liliana castro forero jefe oficina desarrollo social. antes de 15 días y habiendo iniciado el contrato por medio del drive cada uno de los lineamientos que permiten establecer desde el plan pedagógico y malla curricular las estrategias a seguir dentro del programa de aprendizaje en cada uno de los niveles de la escuela de formación en Fútbol de salón del municipio de Macheta. Realicé convocatorias en sector rural unificando al plan de trabajo los horarios y lugares de entrenamiento conjunto con la orientación del coordinador de deportes Wilfren García y atendiendo las necesidades y espacios extracurriculares de niños y jóvenes del municipio y según las indicaciones de la señora Alcaldesa.

3. Desarrollé todas las actividades del plan pedagógico y malla pedagógica, dejé constancia del trabajo realizado en el tiempo especificado, drive, dado por Indeportes Cundinamarca para la oportuna entrega de lo solicitado para cada mes. Realice unificación de la malla pedagógica y plan pedagógico en el municipio de Chocontá con los compañeros con los licenciados Andrés Benavides, Juan Pablo Chauta, del mismo deporte, donde formulamos lo anterior mente mencionado y enviamos como lo solicito la subgerencia técnica de Indeportes Cundinamarca dejando constancia en el drive como lo solicitaron en el tiempo oportuno.

4. Materialicé cada uno de los lineamientos para el deporte individual teniendo una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren, anteriores con el fin de consolidar mes a mes la cobertura por grupo o nivel de aprendizaje, en relación a las políticas dadas por el instituto de recreación y deporte de Cundinamarca. Alcancé durante los cinco meses de trabajo confirmar el número de inscritos en la escuela, llegando a un total de 46 deportistas; 15 en nivel de iniciación, 15 en fundamentación y 16 en perfeccionamiento. Cabe resaltar que desde el formato de cobertura emitido por Indeportes Cundinamarca se evidencia la curva de crecimiento mensual con la que obtuvimos esta participación.

5. Utilicé la imagen y nombre de Indeportes Cundinamarca en los posters de cada mes, realicé, cree, para dar la publicidad de la escuela de futbol de salón en las pagina web o redes sociales de la administración municipal de Macheta Cundinamarca en los diferentes puntos estratégicos donde se brindó información, también se colgó en las redes sociales, wassapth y demás puntos de información en el municipio, además se realizaron las clase con la respectiva implementación suministrada por Indeportes Cundinamarca a cada uno de los instructores, en este caso fui yo como el profesional representando a Indeportes Cundinamarca en el municipio de Suesca.

6. Ejecuté treinta y seis (36) sesiones de trabajo al mes con cada uno de los grupos o niveles de aprendizaje o las 9 sesiones de formación a la semana, Establecí dentro

de un cronograma mensual el número de sesiones; 12 para iniciación, 12 fundamentación y 12 para perfeccionamiento. Realicé durante cada semana el desarrollo de nueve sesiones, durante los días miércoles, y viernes en las canchas del municipio cic y cancha alterna al cic . Cumplí con cada una de las fases y tiempos de duración de cada sesión, siendo los 120 minutos fundamentales para la consolidación de cada uno de los procesos trabajados.

7. Consolide y mantengo actualizada la información pertinente a cada participante como ficha de inscripción, consentimiento informado, los cuales fueron reposados en el drive como evidencia del grupo de futbol de salón, se tiene en cuenta los protocolos de seguridad al ejecutar con plena confianza el trabajo como formador deportivo de INDEPORTES, cumpliendo así con la cobertura solicitada para el desarrollo de las actividades deportivas, recreativas y lúdicas de las cuales harán parte los niños y jóvenes del municipio de Macheta.

8. Presenté de manera oportuna al supervisor de nuestra provincia cada una de las planeaciones de cada sesión y de cada categoría durante cada mes, Consolidé mes a mes los diferentes listados de cada uno de los niveles de aprendizaje de acuerdo a los formatos enviados por el supervisor, para la toma y control de asistencia en cada una de las treinta y seis (36) sesiones al mes o doce (12) sesiones por semana de cada nivel durante los seis (5) meses.

Especifiqué para el desarrollo de cada planeación diaria, objetivos generales y específicos de acuerdo al plan pedagógico y malla curricular; transversalidad de valores sociales y personales, partes de las sesiones de clase, contenidos psicomotrices, físicos, técnicos, tácticos, procesos metodológicos utilizados y todos los componentes que necesitan refuerzo para un mejor desempeño de los deportistas.

Realicé soporte fotográfico, cuatro (4) imágenes para cada uno de los niveles o grupos de trabajo de acuerdo al formato establecido; destacando las actividades metodológicas desarrolladas en clase; mediante ejercicios, juegos, pre deportivos, actividades recreativas, entre otras; dejando una excelente imagen de los programas que promueve INDEPORTES Cundinamarca.

9. Presente, Apliqué y consolidé la prueba antropométrica y motriz, físicas de acuerdo al cronograma establecido por Indeportes Cundinamarca durante los cinco meses de trabajo, en la siguiente fecha del 22 Mayo, generando una valoración corporal referente al peso, estatura de pie, estatura sentado y envergadura, conjunto a las evaluaciones motrices físicas; shuttle run, salto horizontal, carrera de 20-50 mts lanzados, carrera a pie de 300 mts y test de lagger a cada uno de los niños y jóvenes de la escuela de formación deportiva en futbol de salon del municipio de Macheta.

Realicé entrega de cada uno de los formatos al supervisor Fidel Peña, en los respectivos informes de acuerdo al mes dispuesto y por medio del drive.

10. Realicé entrega de certificado mes a mes y con firma original al supervisor Fidel Peña, por parte de la oficina de bienestar y desarrollo social, a través del coordinador de deportes, Wilfren Garcia ; quien manifiesta la ejecución de actividades deportivas realizadas, de acuerdo con las obligaciones contractuales del formador deportivo en la modalidad de natación en el municipio de Manta; durante los cinco (8) meses. Durante el transcurso de este tiempo de trabajo todas las sesiones programadas se llevaron a cabo de forma presencial.

11. Apoye a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica, durante los cinco (8) meses de la siguiente manera:
Apoye en este mes con la asistencia, a la alcaldía municipal de Macheta con el gestor de Almeidas Fidel Adolfo Peña y el coordinador zonal Manuel Barrantes a la actividad de presentación de los instructores formativos en el municipio sin embargo apoye las diferentes actividades asignadas por la subgerencia técnica en el municipio de macheta el cual me fue designado con el deporte de futbol de salón.
Apoye en este mes de Marzo con la asistencia, a la alcaldía municipal de Macheta a la actividad que me indicó el coordinador municipal de la oficina de la secretaria de cultura y deporte Wilfren Garcias como instructor formativo en el municipio de Macheta, sin embargo apoye las diferentes actividades asignadas por la subgerencia técnica en el municipio de Macheta el cual me fue designado con la participación de la comunidad en políticas públicas, donde se socializo el proyecto y se recogió evidencias e información para el mejor desarrollo de las políticas públicas en caminado por el doctor Nelson Arévalo profesor de Indeportes Cundinamarca y encargado del proyecto a nivel departamental.
Apoye Celebración del día del niño 25-04-2023.
Apoye la inscripción de juegos supérate en el deporte de futbol y fútbol de salón.
Apoye el día mundial del desafío 25-05-2023 con aeróbicos a toda la institución educativa.
Apoye la inscripción de juegos supérate en el deporte de fútbol y fútbol de salón deportistas se inscribieron correctamente en la plataforma 10-05-2023 municipio de Macheta.
Apoye 05-06- 2023 al evento deportivo en el municipio de macheta.
Apoye 04-07-2023 al evento de finalización de vacaciones recreativas en el municipio de Macheta Cundinamarca.
Apoye la campeonato ciclo montañismo realizando el proceso de juzgamiento en el municipio de sesquile Cundinamarca.
Realice el apoyo en el juzgamiento en en futbol de salón de botas, ruana y sombrero en el municipio de tibirita
Realice el juzgamiento de los juegos intercolegiados en el municipio de sesquile para la fase municipal.
Asistí a la capacitación de los test físicos
12. Asistí a las reuniones que el gestor Fidel Adolfo Peña convoco de la siguiente manera:
Asistí a las reuniones que el gestor Fidel Adolfo Peña convoco a la reunión en la fecha 18-03-2023 con el fin de presentar los instructores a las alcaldías municipales.

Asistí el día 10.4-2023 a la reunión convocada para realizar la malla pedagógica y plan pedagógico en el municipio de Chocontá Cundinamarca de 8am a 1pm.
Asistí a la Capacitación de la doctora gerente de Indeportes Cundinamarca Liliana con el fin de dar la inducción a los instructores de escuelas de formación.
Asistí a la reunión con el coordinador cesar soler y el coordinador de gestores juan Davis prieto, esta se llevó a cabo vía virtual el 11-02-2023 donde se plasmaron los temas de puntualidad, responsabilidad y evolución en cada una de las tareas de los formadores de Indeportes Cundinamarca.
Asistí el 18-03-2023 a la reunión la capacitación de políticas públicas con el doctor Nelson Arévalo, promover la discapacidad en cada municipio con Luceth Muñoz quienes realizaron una excelente capacitación practica e idónea para lo que se quiere lograr en el programa.
Asistí el 25-03-2023 a el trabajo del informe secop2 socializando los parámetros para dicho informe y aclarando dudas de los instructores deportivos.
Asistí el 28 al conversatorio de juegos Intercolegiados en deportes individuales.
Asistí en la fecha 11-03-2023 con el fin de informar el manejo del secop II.
Asistí el día 22-03-2023 a la reunión convocad para realizar los sitios y horarios de la disciplina de natación en el municipio de Manta Cundinamarca de 8am a 1pm.
Asistí el día 15-03-2023 a la Capacitación con el doctor Nelson Arévalo de Indeportes Cundinamarca con el fin de dar la metodología a los instructores de escuelas de formación.
Asistí el 28-03-2023 a la reunión en Sesquile con el motivo de entrega de informe y aclarando dudas de los instructores deportivos.
Asistí en la fecha 20-04-2023 temas varios.
Asistí el día 30-04-2023 a la Capacitación de fundamentos en administración deportiva.
Asistí el 26-04-2023 a reunión en Macheta con el motivo de entrega de informe y aclarando dudas de los instructores deportivos.
Asistí el 18-04-2023 capaciitacion planeación de la cobertura poblacional por parte de Indeportes Cundinamarca.
Asistí la fecha 06-05-2023 con el fin de evaluar el desempeño de cada instructor en su municipio y manejo del secopII.
Asistí el día 12-05-2023 a la reunión convocada para realizar los test de las pruebas físicas y antropométricas en el municipio de Zipaquirá.
Asistí el 29-05-2023 a la reunión virtual convocada por Fidel Adolfo Peña para ultimar entrega del informe del mes de mayo.
Asistí el día 06-06-2023 a la reunión virtual convocada para encuesta de políticas públicas.
Asistí el día 27-06-2023 a la reunión virtual convocada para realizar parámetros de la entrega de informe y varias cosas.
Asistí el 28-06-2023 a la reunión convocada por Fidel Adolfo Peña para verificación de documentación del nuevo contrato en el municipio de choconta.
Asistí el 30-06-2023 a la reunión convocada por Fidel Adolfo Peña para entrega del informe del mes de junio en el municipio de sesquile.
Asistí el 39-07-2023 a la reunión convocada por Fidel Adolfo Peña para entrega del informe del mes de julio en el municipio de macheta.

Asistí el 30-08-2023 a la reunión convocada por Fidel Adolfo Peña para entrega del informe del mes de jagosto en el municipio de choconta.
Asistí el 28-09-2023 a la reunión convocada por Fidel Adolfo Peña para entrega del informe del mes de septiembre en el municipio de macheta.
Asistí el 29-10-2023 a la reunión convocada por Fidel Adolfo Peña para entrega del informe del mes de octubre en el municipio de sesquile.
Asistí el 30-112023 a la reunión convocada por Fidel Adolfo Peña para entrega del informe del mes de noviembre virtual.

13. Realicé el estudio del archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se lo requirió y/o traslado documentos al archivo del Instituto, para cuando sea solicitado diligenciarlo de la mejor manera para no cometer errores en el momento de la entrega.

14. Consolide y Presente a la plataforma de secop 2 el informe según la circular 003 de 2023, Cuenta de cobro con la correspondiente radicación. b. Informe de Gestión contractual (conforme formato). c. El soporte de cancelación de aportes parafiscales del mes correspondiente, en formato pdf y sin contraseñas. d. Los soportes de ejecución o evidencias solicitados por el supervisor, en formato pdf y/o formato comprimido si este supera el orden establecido el apoyo a la supervisión

1. Cuente de cobro radicada,
2. Informe de gestión contractual
3. Seguridad social
4. Evidencias

15. Entregue al supervisor del contrato los documento mes a mes durante los 10 meses y 14 dias de contrato, con formatos modificables, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe e informe final, subido al drive.

16. En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

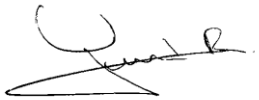
Cobertura total a la finalización del contrato

GRUPOS DE TRABAJO	**TOTAL DE NIÑOS**
INICIACION	15
FUNDA,MENTACION	15
PERFECCIONAMIENTO	16
TOTAL	46

Modalidad de contratación	CPS	Valor contrato inicial	Plazo	Registro No

secopII	725	**$13.197.800**	7 MESES	2023001060
secopII	725	$1.634.013	26 dias	2023004245

Confirmo, como contratado que a la fecha INDEPORTES queda a paz y salvo por todo concepto con el profesional abajo firmante.

CONTRATISTA:	
Nombre:	VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
	

RELACIÓN DE ANEXOS
cobertura Planes semanales Registro fotografico Informe gerencial final

COBERTURA



INDEPORTES CUNDINAMARCA
ESCUELA DE FORMACIÒN DEPORTIVA Y RECREATIVA
PLANILLA DE COBERTURA/GRUPOS POBLACIONALES Y % DE CUMPLIMIENTO

NEFICIAD	GENERO		SECTOR				GRUPOS POBLACIONALES								
EDADES	Masculino	Femenino	Urbana Masculino	Rural Masculino	Urbana Femenino	Rural Femenino	Discapacidad Masculino	Discapacidad Femenino	Victimas del Conflicto Armado Masculino	Victimas del Conflicto Armado Femenino	AFRODESCENDIENTE MASCULINO	AFRODESCENDIENTE FEMENINO	INDIGENA MASCULINO	INDIGENA FEMENINO	TOTALES
6 AÑOS	2			2											2
7 AÑOS	3	2		3		2									5
8 AÑOS	8	0		8		0									8
9 AÑOS	4			4											4
10 AÑOS	4	3		4		3									7
11 AÑOS	2			2											2
12 AÑOS	2			2											2
13 AÑOS	3			3											3
14 AÑOS															0
15 AÑOS	3			3											3
16 AÑOS	3	4		3		4									7
17 AÑOS	2			2											2
TOTALES	36	9		36		9									45

#DeporteQueProgresa

INDEPORTES CUNDINAMARCA
ESCUELA DE FORMACIÒN DEPORTIVA Y RECREATIVA
HORARIOS Y SITIOS DE ENTRENAMIENTO

INDEPORTES

DEPORTE / MODALIDAD: Futbol de salón
MUNICIPIO: Machetá
NOMBRE DEL FORMADOR: Victor Yesid Rancancio Riaño

HORARIOS	CONCEPTO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	OBSERVACIONES
7:00 AM A 9; 00 AM	GRUPO								
	SEDE DE TRABAJO								
9:30 AM A 11:3O AM	GRUPO								
	SEDE DE TRABAO								
1:00 AM A2: 00 AM	GRUPO			iniciación1		iniciación1			
	SEDE DE TRABAO			CIC		CIC			
3:30 P.M. A 4 P.M.	GRUPO			iniciación2		iniciación2			
	SEDE DE TRABAJO			CIC		C.I.C.			
4 P.M. A 5 P.M.	GRUPO			iniciacion3		iniciación3			
	SEDE DE TRABAJO			CIC		CIC			
5 P.M. A 6 P.M.	GRUPO			iniciación3		iniciación3			
	SEDE DE TRABAJO			CIC		CIC			
6 P.M. A 7:30 P.M.	GRUPO								
	SEDE DE TRABAJO								
7 P.M. A 8 P.M.	GRUPO								
	SEDE DE TRABAJO								
8 P.M. A 9 P.M.	GRUPO								
	SEDE DE TRABAJO								
9 P.M. A 10 P.M.	GRUPO								
	SEDE DE TRABAJO								

NOMBRE MONITOR

Scanned by TapScanner

PLAN PEDAGOGICO

Propuesta y Plan Pedagógico de Trabajo para la Ejecución de las Escuela deFormación de Fútbol de salón de la provincia Zona de Almeidas

Para:

El Instituto Departamental Para la Recreación y El Deporte de CundinamarcaINDEPORTES CUNDINAMARCA

Presentado por los formadores:
VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
JUAN PABLO CHAUTA
ANDRES BENAVIDES

PROVINCIA, ZONA ALMEIDAS
Departamento de Cundinamarca
2023

PLAN PEDAGOGICO

El Futbol de salón es un juego de equipo. Es más, diríamos que es un juego donde la acción colectiva es la base fundamental que tienen que manejar los equipos para lograr los objetivos propuestos. Sin embargo, para formar esta técnica colectiva es preciso que los jugadores que integran un equipo reúnan los elementos que posibiliten la construcción de este grupo que debe rodar corporativamente como una unidad. Logrando así ser un equipo ganador.

El Programa de Deporte Formativo de INDEPORTES CUNDINAMARCA en edad escolar pretende ser un complemento, más que una alternativa, a la formación integral de las jugadoras Los pilares básicos en los que se va a basar el Programa, son el aprendizaje paulatino y progresivo, mediante técnicos cualificados y mediante una programación perfectamente estructurada y elaborada orientada a la formación holística del niño(a).

En la actualidad los niveles alcanzados en el deporte, demuestran que con un alto grado de preparación deportiva se pueden alcanzar buenos rendimientos y que esto se logra después de haber transitado por un proceso pedagógico, cuyos componentes se relacionan para lograr una formación física, técnica, táctica, intelectual psicológica y social lo suficiente mente sólida como para que sirva de sostén a las alta exigencias a que son sometidos los atletas. De igual manera toma importancia el hecho de que los resultados deportivos se están produciendo en edades cada vez más tempranas, lo que hace que la edad de iniciación deportiva se vuelva imperativamente más importante.

JUSTIFICACION

El Futbol de salón es un deporte de gran promoción y practica en todos los niveles sociales del nuestro país y del mundo, es una necesidad su incursión como un proceso pedagógico-deportivo que debe resolver una tarea de desarrollo y fortalecimiento de las habilidades físicas, técnicas, como también las partes psicomotoras, sociológica y psicológica que se hacen imprescindibles para darles una identidad clara a los que queremos formar como deportistas.

En general las acciones técnico-tácticas se realizan en condiciones estándar, mientras en las competencias, los deportistas deben tomar por sí mismos las decisiones rápidas en varias situaciones, que siempre son diferentes. En entrenamiento, el volumen, la intensidad y la complejidad específica del esfuerzo no son debidamente aplicados. La mayoría de los esfuerzos se realizan a un paso inferior que en el juego, lo que impide la adaptación del organismo a las necesidades de la especialidad.

Por ellos se busca, trabajar de la mano con la dirección del área metodológica de Indeportes Cundinamarca, para lograr objetivos colectivos de formación en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento.

MARCO LEGAL

Para la elaboración de esta propuesta se consultó un marco legal que ayudara a encaminar objetivamente el desarrollo del diseño e implementación de la escuela de futbol de salón para el aprovechamiento del tiempo libre en edades de 6 a 17 años en la Provincia de la Zona Almeidas Cundinamarca.

A continuación se describen las leyes que aplican en este proyecto como sonlas siguientes:

Ley 115 de 1994 del Congreso Nacional

Objetivo de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público dela Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

Esta ley nos da un sustento en la investigación para conocer las normas generales para prestar un servicio a la comunidad en el aprendizaje de un deporte como el fútbol.

Define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal y no formal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, concapacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Ley 181 de 1995 del congreso de Colombia

La ley 181 de enero 18 de 1995 establece el fomento del deporte, la recreación,el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte.

Los objetivos generales de la presente ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento deltiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventuden todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho detodas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarleel cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

La ley 181 de enero 18 de 1995 establece el fomento del deporte, la recreación,el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte.

Los objetivos generales de la presente ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento deltiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventuden todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho detodas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarleel cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

La ley 181 de enero 18 de 1995 establece el fomento del deporte, la recreación,el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte.

Los objetivos generales de la presente ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento deltiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventuden todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho detodas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para

contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarleel cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

Ley 934 de 2004 – Instituto Colombiano del Deporte

Por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Físicay se dictan otras disposiciones.

Todo establecimiento educativo del país deberá incluir en su Proyecto Educativo Institucional, además del plan integral del área de la Educación Física, Recreación y Deporte, las acciones o proyectos pedagógicos complementarios del área. Dichos proyectos se desarrollarán en todos los niveles educativos con que cuenta la institución y propenderá a la integración de la comunidad educativa.

Aquellas entidades territoriales que no dispongan del recurso humano calificadoen el área de la Educación Física, podrán realizar acuerdos o alianzas con instituciones de Educación Superior para que se contrate con ellas la prestacióndel servicio o sirvan de

Centros de Práctica de los estudiantes en los programasde Educación Física y tecnología en áreas afines.
Para propender al desarrollo de la Educación Física en la comunidad, partiendo de la base de la población infantil escolar como extraescolar, se adoptarán y fortalecerán los Centros de Educación Física que articulen sus servicios con losProgramas establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, PEI, de los establecimientos educativos. En igual forma se procederá, respecto de los Centros de Iniciación y Formación Deportiva, adscritos a los entes deportivos municipales.

El Programa de Centros de Iniciación y Formación Deportiva es de carácter formativo extracurricular y complementa la formación física y deportiva de la población infantil, contribuyendo a su desarrollo motor, en las distintas etapas decrecimiento (iniciación y formación).

OBJETIVO GENERAL:

Promover la práctica del fútbol como disciplina deportiva a través del desarrollo integral de los niños y jóvenes de 6 a 17 años, en los municipios de la zona almeidas, mediante actividades lúdico recreativas aplicadas al deporte formativo.

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Vincular a la población de 6 a 17 años, en los procesos de deporte formativo a través de procesos aplicados al fútbol.
- Elaborar una estrategia metodológica, la cual se ajuste a las necesidades de la población que será intervenida.
- Desarrollar adecuadamente en los niños sus capacidades coordinativas, físicas y técnico tácticas del fútbol.
- Realizar actividades lúdico- recreativas que fomenten la participación y contribuyan en la formación de deportistas íntegros.

POBLACIÓN OBJETO Y COBERTURA

La población a la cual se dirige el Programa de Deporte Formativo son los niños de la provincia Almeidas interesados por la práctica del fútbol.

Los cuales se dividen en las categorías de:

- ✓ Iniciación (6 a 8 años)
- ✓ Fundamentación (9 a 12 años)
- ✓ Perfeccionamiento (13 a 17 años)

CARACTERIZACIÓN DEL DEPORTE

Para poder interpretar acertadamente los requerimientos energéticos que demanda el futbolista durante un partido, debemos caracterizar al fútbol de acuerdo a su motricidad.

Se considera al fútbol como un deporte acíclico, de características motrices intermitentes, de habilidades abiertas; de gran complejidad en comparación con otros, ya que como el nombre lo indica, además de la cabeza, rodilla y pecho, se juega fundamentalmente con el pié, el arquero solamente puede jugar con las manos y excepcionalmente los jugadores de campo para ingresar el balón al campo de juego en el saque lateral.

A. **Presenta variedad de situaciones motrices**: Ejemplo: correr, saltar, empujar, golpear, etc. e incluso la acrobacia puede estar presente dentro de la configuración del jugador de fútbol completo en cuanto a recursos de movimiento.

B. **Competitivo**: El antagonismo es constante. El resultado puede determinar victoria, derrota e incluso empates, respondiendo eficazmente para canalizar a un instinto natural en el hombre.

C. **Reglas**: A través de la creación de la internacional Board desde el 1883 se consideran las 17 reglas del fútbol con sus respectivas modificaciones contribuyendo al concepto de deporte a partir del 1823 de su surgimiento en Inglaterra.

D. **Carácter lúdico**: Su juego es sustentado desde el punto de vista emocional por un alto grado de fruición o placer en su realización, es un deporte que despierta esencialmente pasión en sus seguidores, en número creciente en todo el mundo.

E. **Institucionalizado**: A partir del 21 de Mayo de 1904, en París, de las Federación Internacional de Fútbol Asociados (FIFA). Actualmente cuenta con 191 asociaciones nacionales con sus respectivas confederaciones y con más Francia quedó institucionalizado, dirigido internacionalmente a través de la creación de ciento cincuenta millones de jugadores[2] . Las acciones de los jugadores, con un espíritu cooperativo y armonizado, (cooperación) y permanentes acciones del rival para contrarrestarlas (oposición), adquieren sentido en función de tres momentos fundamentales de juego: la posesión del balón (ataque), la posesión del balón por parte del adversario (defensa) y el cambio de posesión del balón (transición).

ESTRUCTURA POR NIVELES

La Estructura por niveles se llevara de la siguiente manera para La escuela de Formación de Futbol:

-

ESTRUCTURA POR NIVELES – TEMAS - CONTENIDOS			
ETAPA	**INICIACIÓN (6 A 8 años)**	**FUNDAMENTACIÓN (9 a 12 años)**	**PERFECCIONAMIENTO (13 A 17 años)**
CARACTERÍSTICAS	**1. Problemas de carácter físico.** **2. Temor al elemento principal (El balón).** **3. Referencia del balón.** **4. Juego en solitario.** **5. Desorientación espacial dentro del terreno de juego.**	**1. Evolución del nivel técnico: golpeo bastante trabajado, dominio, control y conducción van avanzando.** **2. Inmersión en aspectos básicos reglamentarios.** **3. Golpea del balón en diferentes orientaciones dentro del terreno de juego de fútbol de salón.** **4. Cooperación, trabajo y desarrollo del juego en equipo.**	**1. Evolución como jugador de campo y/o portero.** **2. Nivel adecuado en la mayoría de ejecuciones de carácter técnico.** **3. Perfeccionamiento del juego y trabajo en equipo.** **4. Orientación y ubicación adecuada dentro del campo de juego.** **5. Juego adecuado en espacios cortos y largos.** **5. No tienen claro la diferencia de las faltas.** **6. trabaja de manera organizada en espacios reducidos.**

CONTENIDO	**1. Esquema corporal.** **2. Cualidades motrices básicas.** **3. Juegos en sus diversas manifestaciones.** **4. Golpeo de balón.** **5. Recepción de balón.** **6. Conducción de balón.** **7. Marcar gol.** **8. Superar al portero o adversarios.** **9. Evitar el gol.**	**1. Capacidades físicas básicas.** **2. Juegos Pre-deportivos de carácter grupal. Ejecución de gestos técnicos.** **3. Cortes de ataque.** **4. Recuperación del balón (Trabajo defensivo).** **5. Obstaculización de remates.** **6. Ejecuciones tácticas: ofensiva, defensiva.** **7. Capacidades perceptivas y de decisión.** **8. Recepción del balón.**	**1. Ejecución de partidos pre-competitivos.** **2. Trabajos de contenidos y ejercicios específicos para porteros: Posición básica, despeje, recepción del balón, saques, salidas, dirección del equipo, inicio del contraataque, vigilar al adversario.** **3. Trabajos de contenidos y ejercicios específicos para jugador en campo: Pase en largo, remate de lejos, conducción en velocidad, regate compuesto, diferenciar cada tipo de posición, adaptación al campo de juego.**
OBJETIVOS	**1. Entender el objetivo del juego.** **2. Familiarizar con el principal elemento (El balón).** **3. Mejorar las capacidades coordinativas.** **4. Interpretar la derrota y la victoria de forma correcta.** **5. Valorar, aceptar y respetar al adversario, al árbitro y al público en general.**	**1. Inicio del trabajo táctico.** **2. Comenzar a realizar ejecuciones de acciones técnicas.** **3. Dominio de diversos tipos de control con diferentes zonas de contacto.** **4. Conducción para el manejo y protección del balón.** **4. Aplicación del reglamento de fútbol de salón.** **5. Aplicación y campañas de hábitos de higiene y salud.** **6. Trabajar de forma compensada todo el desarrollo de los grupos musculares.**	**1. Uso eficiente de la ejecución de acciones técnicas.** **2. Afianzar la técnica específica de cada posición.** **3. Profundizar en jugadas de estrategia y en especial de carácter ofensivo.** **4. Desarrollo de intercepciones y cargas.** **5. Rotaciones posicionales sin la posesión del balón.** **6. Aplicación y conocimiento de la reglamentación oficial.** **7. Desarrollo óptimo de las cualidades de carácter técnico, táctico y estrategias en el campo de juego.** **8. Iniciación y desarrollo de la**

			resistencia anaeróbica láctica.
ACTIVIDADES	**1. Circuitos de habilidades y destrezas básicas donde se combinen ejercicios de coordinación especialmente y otras habilidades motrices básicas.** **2. Carreras, giros, saltos, equilibrio, lanzamientos y recepciones.** **3. Juegos pre-deportivos tales como: mini futbol, quemados, la batalla del balón, el reloj, relevos, entre otros.** **4. Ejercicios de velocidad de reacción.** **5. Ejercicios de fuerza en general.**	**1. Juegos de calentamiento.** **2. Juegos pre deportivos.** **3. Juegos que inicien la capacidad espacio tiempo.** **4. Ejercicios técnicos de asimilación y aplicación.** **5. Circuitos de diversas estaciones que permitan trabajar diferente habilidades.** **6. Ejercicios de preparación física.** **7. Ejercicios de velocidad de reacción y gestual.** **8. Juegos con espacios reducidos de cooperación y oposición.** **9. Juegos con inferioridad y superioridad numérica.**	**1. Ejercicios de carácter individual con el elemento principal (El balón).** **2. Ejercicios donde intervengan acciones técnicas específicas del futbol.** **3. Ejercicios de fuerza, resistencia, explosiva y rápida.** **4. Desarrollo de acciones tácticas y estratégicas de carácter estático y dinámico.** **5. Ejercicios de transiciones tanto de ataque a defensa o viceversa.** **6. Ejercicios de velocidad de reacción.** **7. Táctica fija y tiros libres.** **8. Ejercicios fundamentales y específicos para el portero.** **9. Realizar circuitos con mayor intensidad y mayor carga.**

METODOLOGÍA

Toda la metodología que se desarrollará con este grupo de jugadores será enfatizada a la estructura metodológica de Horst Weint, con las actividades propuestas en sus libros Fútbol a la medida del niño y del adolescente.

CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Esta actividad se va a desarrollar por medio de un formato de asistencia estipulado por el área metodológica de INDEPORTES CUNDINAMARCA mediante el programa de Deporte Formativo.
El control y el seguimiento a los niños participantes de la escuela de formación de fútbol se realizará por medio de Test Físicos y antropométricos establecidos por el área metodológica de INDEPORTES CUNDINAMARCA mediante el programa de Deporte Formativo por medio del cronograma estipulado y permitirá evaluar y controlar el desarrollo físico y antropométrico poblacional por cada nivel formativo.

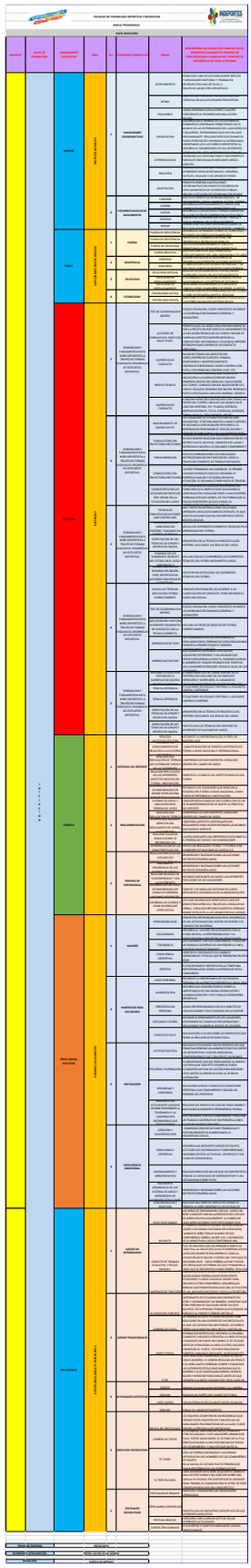
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESCUELA DE FÚTBOL DE SALÓN MUNICIPIO DE MACHETA AÑO 2023

MESES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PREPARACION PLAN PEDAGOGICO																												
FAMILIARIZACION AL FÚTBOL																												
EVALUACION DE PARA INGRESO DE JUGADORES																												
TRABAJOS SOBRE LOS VALORES INDIVIDUALES Y SOCIALES																												
DESARROLLO DE LA PARTE TECNICA EN EL FUTBOL,																												
TRABAJOS TATICOS EN EL FÚTBOL																												
DESARROLLO DE FESTIVALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS																												
ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS																												

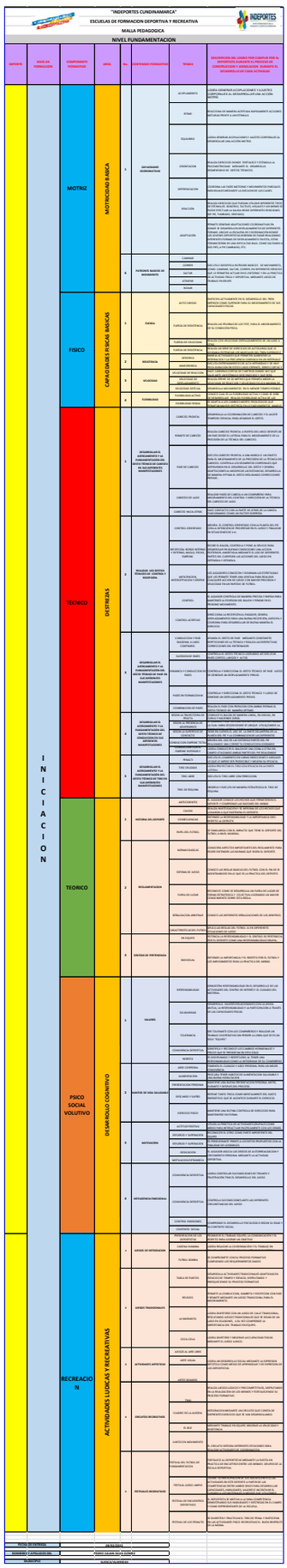
CONTROL Y EVALUACIÓN:

El control se va a realizar en los festivales que se organizará a mitad de año y al finalizar el año, lo realizara el director del instituto de deporte del municipio de Macheta.

: Malla curricular iniciación.



Malla curricular fundamentación.



"INDEPORTES CUNDINAMARCA"

ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA

MALLA PEDAGOGICA

NIVEL FUNDAMENTACION

DEPORTE	NIVEL DE FORMACION	COMPONENTE FORMATIVO	AREA	No.	CONTENIDO FORMATIVO	TEMAS	DESCRIPCION DEL JUEGO POR CUANTOS POR EL ENTRENADOR SUGIERE EL TAMAÑO DE CONSTRUCCION Y DIMENSION DURANTE EL DESARROLLO DE CADA ACTIVIDAD
INICIACION		MOTRIZ	MOTRICIDAD & AREA	1	CAPACIDADES COORDINATIVAS	ACOPLAMIENTO	CORRA SEMETIENDO ACOPLACIONES Y CAJESTES CORPORALES EL DESARROLLAR UNA ACCIÓN MOTRIZ
						RITMO	DIRECTRICES DE MANERA ACEPTADA RAPIDAMENTE ACCIONES MOTRICES FRENTE A UNA ESTIMULO
						EQUILIBRIO	CORRA SEMPRE ACOPLACIONES Y ajUSTE CORPORALES de DESARROLLAR UNA ACCIÓN MOTRIZ
						ORIENTACIÓN	REALIZA EJERCICIOS SENCIE PORTADOS Y ESTIMULA La PSICOMOTRICIDAD MEDIANTE EL DESARROLLO ESQUEMA BASICO DE DIFETOS TETENCIOS.
						DIFERENCIACIÓN	COORDINA LAS PARES MOTORAS Y MOVIMIENTOS PARCIALES REALIZADOS ACOMPAÑANTE LA LOCOMOCIÓN LAS CLASES.
						REACCIÓN	REALIZA EJERCICIOS QUE PUEDAN UTILIZAR DIFERENTES TIPOS ESTÍMULOS BASICOS, SONOROS, TACTILES, VISUALES Y KINESTESICOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE REACCIÓN (EJE PIE, TOBILLOS, EMPUJES)
						ADAPTACIÓN	PERMITE GENERAR ADAPTACIONES COORDINATIVAS EN FORMA DE DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE INTERESEN EL ESTIMULO, LOGRAR LA REGULTRA DE COORDINACIÓN DESEADA MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE LOS PARAMETROS ESPACIALES (DISTANCIAS DE DESPLAZAMIENTO Y PUNTOS, ETAS) TEMPORALES (ERMA DE UNA DIFICULTAD REAL COMO SALTANDO EL BALONCESTO, A PIE CAMBIANDO, ETC).
				8	PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTO	CAMINAR	DESCUBRE EL DEPORTE A TRAVÉS DE JUEGOS DE MOVIMIENTO COMO: CAMINAR, SALTAR, CORRER, EN DIFERENTES ESPACIOS Y SITUACIONES, ADAPTANDO LA MARCHA Y LA CARRERA A LA FUNCIÓN PRINCIPAL Y ESPECIFICA, MEDIANTE JUEGOS DE TRABAJO EN GRUPO
						CORRER	
						SALTAR	
						ATRAPAR	
						RODAR	
		FISICO	CAPACIDADES FISICAS BASICAS	1	FUERZA	JUEGO CARGAS	REPITEN ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DEL TIEMPO EMPUJAN COMO SUPERAR PARA SU MEJORAMIENTO DE SUS CAPACIDADES FISICAS
						PUERZA DE RESISTENCIA	REALIZA LAS PRUEBAS DE LOS TEST, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA
						FUERZA DE VELOCIDAD	
				2	RESISTENCIA	FUERZA DE RESISTENCIA	
						APERIDICA	
						ANAEROBICA	
				3	VELOCIDAD	VELOCIDAD DE REACCIÓN	
						VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO	
						VELOCIDAD GESTUAL	
				4	FLEXIBILIDAD	FLEXIBILIDAD ACTIVA	
						FLEXIBILIDAD PASIVA	
		TECNICO	DESTREZAS	1	DESARROLLO DE ACOPLAMIENTOS Y LAS FUNDAMENTACIONES DEL DEPORTE (ESCUELAS DE INICIACIÓN DEL MUNICIPIO BASICO)	CAMBIOS PROMETAL	DESARROLLA LA COORDINACIÓN DE CAMBIOS Y EL AJUSTE CUARTOS TÉCNICAS PARA AFIANZAR EL DEPTO
						REMATE DE CAMBIOS	REALIZA CAMBIOS TÉCNICOS A DISTINTOS DEL LUGAR DESTACAR DE ACTIVAR DISTINTO EL ACTIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRECISIÓN DE LA TÉCNICA DEL CAMBIOS
						PASE DE CAMBIOS	REALIZA CAMBIOS TÉCNICOS AL UNA MANO EL UN OBJETO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRECISIÓN DE LA TÉCNICA CON DIFERENTES TIPOS DE PASES, DESARROLLA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DEL JUEGO Y ADEMÁS AMPLIA EL CAMPO DE ACCIÓN DE LA ENTIDAD DEL DEPORTE A LA PRÁCTICA DE DEPTE DEPORTIVA EN EL JUEGO DURANTE CORRECCIONES PRACTICAS
						CAMBIOS DE salto	REALIZA PASES DE CAMBIOS A UN COMPAÑERO DE TIRO, DESARROLLA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TÉCNICA Y LOS CAMBIOS DE SALTO
						CAMBIOS HACIA ATRAS	PASE CORRECTO Y RECEPTADO DE ATRAS DE UN CAMBIO, REALIZA CAMBIOS CORRECTOS EN LA FUNCIÓN DEPORTIVA
				2	DESARROLLAR EL APRENDIZAJE Y LAS HABILIDADES TÉCNICAS DE CONTROL Y RECEPCIÓN	CONTROL CENTRO BASO	GENERA EL CONTROL CENTRADO CON LA PLANTA DEL PIE CON LA ACTIVIDAD DE PRODUCIR EN EL JUEGO Y TRAJUGAR EN ESTA CARACTERÍSTICA Y LAS.
						RECEPCIONAL MEDIO INTERNO Y EXTERNO, MEDIO Y ALTO, PLANTAR	REALIZA EL BALÓN, CONTROLA Y FIJOR AL DEVOLVE PARA DESARROLLAR LA RECEPCIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE ACCIONES, ADAPTACIÓN MEDIANTE EL USO DE DISTINTOS TIPOS DEL CUERPO EN LAS ACCIONES DEL JUEGO CON DIFERENTES Y DIFERENTES.
						ANTICIPACIÓN, INTERCEPTACIÓN Y DESPOJO	LOS ACOMPAÑANTES O DIMENSIÓN HAY ESTRATEGIAS QUE LOS PERMITE TENER UNA VENTAJA PARA REALIZAR DIMENSIONES ACCIÓN DE JUEGO CON MAYOR PRECISIÓN Y EFECTIVIDAD EN LA PLANTEAR DE FUTBOL
						CONTROL	EL JUGADOR CONTROLA DE MANERA PRECISA Y PUNTUA PARA MANTENER LA POSESIÓN DEL BALÓN Y PODER PASE PRONAT MEJORAMIENTO
						CONTROL ACTIVO VAS	GANO CUMO LA RECEPCIÓN EL PASADOR, DEMÁS, ACOMPAÑANTES Y CONTROLA EL BALÓN DE MANERA ACTIVA Y CONTINUA PARA DESARROLLAR DE MANERA MANERA EL DIRIGIDO
				4	DESARROLLAR EL APRENDIZAJE Y LAS FUNDAMENTACIONES DEL DEPORTE (ESCUELAS DE INICIACIÓN DEL MUNICIPIO BASICO)	CONDUCCIÓN Y TIRO DIAGONAL O LADO CONTRARIO	REALIZA EL JUEGO EN PASE ARRIMARTE ACOMPAÑANTE ACOMPAÑANTE DE LA TÉCNICA Y POSICIÓN LAS RESPECTIVAS COMO CUANDO DEL DESTINACIÓN
						SUPERACIÓN PARES	ACOMPAÑA EN JUEGO A TRAVÉS DE DIFERENTES JUEGOS DE LOS PASES CAMPO, CARRERA Y SALTOS.
						DINÁMICA Y CONDUCCIÓN DE PASES	CONTROLA Y DIRECCIONA EL DEPTO TÉCNICO DE PASE JUEGO EN DESARROLLAR EN DESPLAZAMIENTO PREVIO
						PASES EN FORMACIÓNTAR	CONTROLA Y DIRECCIONA EL DEPTO TÉCNICO Y LUEGO DE DIRECTAR LAS DIFERENTES JUEGOS DEL PREVIO
						COMBINACIÓN DE PASES	REALIZA EL PASE CON PRECISIÓN CON AMBAS PIERNAS EL BALÓN EN EL PREVIO CON LOS COMPAÑEROS
				4	DESARROLLAR EL APRENDIZAJE Y LAS HABILIDADES TÉCNICAS DE RECEPCIÓN DE PASES	DISTINTOS TIPOS DE RECEPCIÓN DE PASES	CONSULTA Y EN BALÓN DE MANERA VERBAL, PRINCIPAL, EN CAMPO A TRAJETORIA LIBRE
						RECEPCIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE PASES	ACCIONA TAREA DESARROLLANDO DE UNIQUE ACTIVA CAMBIO LA RECEPCIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE PASES QUE ACOMPAÑAN EN EL JUEGO DE MANERA QUE LOS PASES DEL PIE Y LAS COMBINACIONES LOS DISTINTOS
						CONDUCCIÓN CAMPEAR TÉCNICA	ACOMPAÑA EL JUEGO EN CONDUCCIÓN CON DIFERENTES PASES, CAMBIOS DE DIRECCIÓN Y CONTROLA EL BALÓN DE MANERA CORRECTA EN EL DESPLAZAMIENTO
						CAMPEAR ACTIVIDAD II	ACOMPAÑA CORRECTA EL BALÓN QUE CORRA EN EN PASE CAMPEAR ACTIVIDAD II CON LOS COMPAÑEROS
				5	DESARROLLAR EL APRENDIZAJE Y LAS HABILIDADES TÉCNICAS DE TIROS (GOLPEO) CON DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES	TIRO DE EMPUJE	REALIZA EL JUEGO EN DIFERENTES ESPACIOS Y SITUACIONES DE JUEGO, EL TIRO DE EMPUJE ES UNA ACCIÓN TÉCNICA QUE SE REALIZA CON LA MANO, BRAZO Y HOMBRO, PARA LANZAR EL BALÓN A UNA DISTANCIA Y DIRECCIÓN DETERMINADA.
						TIRO CON MANO	REALIZA EL JUEGO EN DIFERENTES ESPACIOS Y SITUACIONES DE JUEGO, EL TIRO CON MANO ES UNA ACCIÓN TÉCNICA QUE SE REALIZA CON LA MANO, BRAZO Y HOMBRO, PARA LANZAR EL BALÓN A UNA DISTANCIA Y DIRECCIÓN DETERMINADA.
						TIRO LARGO	REALIZA EL JUEGO EN DIFERENTES ESPACIOS Y SITUACIONES DE JUEGO, EL TIRO LARGO ES UNA ACCIÓN TÉCNICA QUE SE REALIZA CON LA MANO, BRAZO Y HOMBRO, PARA LANZAR EL BALÓN A UNA DISTANCIA Y DIRECCIÓN DETERMINADA.
						TIRO DE VOLEA/MA	REALIZA EL JUEGO EN DIFERENTES ESPACIOS Y SITUACIONES DE JUEGO, EL TIRO DE VOLEA/MA ES UNA ACCIÓN TÉCNICA QUE SE REALIZA CON LA MANO, BRAZO Y HOMBRO, PARA LANZAR EL BALÓN A UNA DISTANCIA Y DIRECCIÓN DETERMINADA.
		TEORICO		1	HISTORIA DEL DEPORTE	ANTECEDENTES	EL JUGADOR CONOCE LOS ORÍGENES QUE PERMITIERON EL DESARROLLO DEL DEPORTE Y LOS ACONTECIMIENTOS MÁS RELEVANTES QUE HAN MARCADO SU HISTORIA.
						EVENTOS	EL JUGADOR CONOCE LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS EN LOS QUE PUEDE PARTICIPAR, COMO LOS CAMPEONATOS DE LA LIGA, LOS TORNEOS INTERNACIONALES Y LOS JUEGOS OLÍMPICOS.
						CONMEMORACIONES	EL JUGADOR CONOCE LAS FECHAS Y EVENTOS IMPORTANTES RELACIONADOS CON EL DEPORTE, COMO LOS ANIVERSARIOS DE LOS CLUBES, LOS HOMENAJES A JUGADORES LEGENDARIOS Y LAS CELEBRACIONES DE LOS TÍTULOS MUNDIALES.
						HOMENAJES	EL JUGADOR CONOCE LOS HOMENAJES QUE SE REALIZAN A LOS JUGADORES LEGENDARIOS Y LOS EVENTOS ESPECIALES QUE SE ORGANIZAN EN SU HONOR, COMO LOS PARTIDOS DE LA LIGA DE LAS ESTRELLAS Y LOS HOMENAJES A LOS JUGADORES RETIRADOS.
						HUMOR DEL FUTBOL	EL JUGADOR CONOCE EL HUMOR QUE RODEA AL FÚTBOL, INCLUYENDO CHISTES, MEMES Y ANÉCDOTAS GRACIOSAS QUE SE HAN CONTADO A LO LARGO DE LA HISTORIA DEL DEPORTE.
				2	REGLAMENTACIÓN	NORMAS BASICAS	CONOCERA ASPECTOS IMPORTANTES DEL REGLAMENTO PARA PODER CONTRIBUIR LAS FORMAS QUE RIGEN EL DEPORTE.
						SISTEMA TIP SOCCO	CONOCE LAS REGLAS BASICAS DEL FUTBOL CON EL FIN DE IDENTIFICARLAS EN EL QUE SE LA PRACTICA DEL DEPORTE.
						FUERA DE LUGAR	RECONOCE COMO SE DESARROLLA UN FUERA DE LUGAR DE ACUERDO A LAS REGLAS DEL JUEGO, DESARROLLA UN MAPEO COMO MARCAR SOBRE EN LA REGLA.
						SEÑALIZACIÓN ARBITRAJE	CONOCE LAS DIFERENTES SEÑALIZACIONES DE LOS ARBITROS
						CARACTERISTICAS DEL FUTBOL	APRUEBA LAS REGLAS DEL FÚTBOL AL EN DIFERENTE
				3	SENTIDO DE PERTENENCIA	EN EQUIPO	ACTÚA EN LA DIFERENCIACIÓN EN EL MANEJO DE DIFERENTES ROLES EL DEPORTE CONOCE LAS RESPONSABILIDADES GRUPAL
						INDIVIDUAL	DISTINGUE LA IMPORTANCIA Y EL MÉRITO POR EL FÚTBOL Y LAS LIMITACIONES DE TENER LA PRÁCTICA DEL JUEGO.
		PSICO SOCIAL VOLUTIVO	DESARROLLO COGNITIVO	1	VALORES	RESPETO HACIA LOS	REALIZA TAREA RESPONSABILIDAD EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INTERÉS Y EL CUIDADO DEL ENTORNO.
						EN GRUPO/DAD	REALIZA TAREA RESPONSABILIDAD EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INTERÉS Y EL CUIDADO DEL ENTORNO.
						TOLERANCIA	SER TOLERANTE CON LOS COMPAÑEROS Y REALIZAR UN TRABAJO COOPERATIVO CON PERSER LA LÍNEA QUE SE ES UN JUEGO EQUIPO
						COMPARTIR EN EQUIPOS	COMPARTE Y RESPONDE LOS CAMBIOS HORMONALES Y EMOCIONALES
						RESPETO	RESPETA LOS DIFERENTES CAMBIOS HORMONALES DE TODAS LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LA INTERACCIÓN DE TODOS LOS COMPAÑEROS
				2	AGENTE DE VIDA SALUDABLE	AIRE CONTROLA	REALIZA EJERCICIOS QUE PERMITAN CONTROLAR LOS CAMBIOS EMOCIONALES, CUIDANDO Y MEJORANDO TANTO EL CUERPO COMO LA MENTE
						ALIMENTACIÓN	REALIZA TAREA SOBRE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS
						PRESENTACIÓN PERSONAL	REALIZA TAREA SOBRE LA PRESENTACIÓN PERSONAL ASEO, CUIDADO Y HIGIENE DEL PROCESO
						APTO SANO Y SUAVE	REALIZA TAREA PARA LA PRESENTACIÓN ALIMENTICIA DEL ASEO Y MANTIENE SUDA QUE SE ACOMETEN DURANTE EL EJERCICIO.
						EJERCICIO FISICO	MANTIENE UNA ACTITUD CONTROLA DE SUPERACIÓN PARA MANTENERSE ACTIVAS.
				3	MOTIVACIÓN	ACTITUD POSITIVA	REALIZA UNA PRACTICA QUE PERMITA DESARROLLAR UNA ACTITUD POSITIVA FRENTE A LAS DIFICULTADES Y LOS CAMBIOS, MEJORANDO EN EL ESTADO COMO PARTE IMPORTANTE DEL DEPORTE.
						SEGURIDAD Y SUPERACIÓN	ACTIVIDAD GRUPO PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD Y SUPERACIÓN
						SEGURIDAD Y SUPERACIÓN	ACTIVIDAD GRUPO PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD Y SUPERACIÓN
						EFICACIA/TAR	EL JUGADOR ANALIZA LAS AREAS DE AUTOMEJORACIÓN Y RECONOCIMIENTO PERSONAL MEDIANTE LA ACTIVIDAD IMPORTANTE.
						MOTIVACIONAL/PSICOLOGICA	
				4	INTELIGENCIA EMOCIONAL	CONVIVENCIA EN EQUIPO/TAS	ANIMA CENTRO LAS SUSTANCIONES DEL TRABAJO Y REALIZACIÓN TAREA EL DESARROLLO DEL JUEGO.
						CONVIVENCIA EN EQUIPO/TAS	CONTROLA LA SUSTANCIONES DENTRO LAS DIFERENTE DIFICULTADES DEL JUEGO.
						CONTROL EMOCIONAL	COMPROMETE EL DESARROLLO PSICOLÓGICO DESDE SU EDAD Y RECONOCIMIENTO SOCIAL
						CONFIANTE SOCIAL	
		RECREACION	ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS	1	JUEGOS DE INTRODUCCIÓN	INTRODUCCIÓN DE LOS DEPORTIVOS	REALIZA EL TRABAJO ESCRITO, LAS DIFERENCIACIONES EN EL DEPORTE PARA LOGRAR UN CONJUNTO
						CENTRO Y PARES	REALIZA TRABAJAR LA COOPERACIÓN CON EL TRABAJO EN EQUIPO
						FUTBOL SOMBA	ES COMPLEMENTE DE SOMA EN PROCESO FORMATIVO COMPLEMENTE LOS REQUERIMIENTOS JUEGOS
				2	JUEGOS TRADICIONALES	TABLA DE PUNTOS	INTRODUCE A LA TRABAJO TRADICIONALES ADAPTADOS EN DIFICULTAD TIEMPO Y DÍFICULTAD, DISPUESTAMENTE Y DIFICULTADES PARA SU PROCESO FORMATIVO
						RELEVO	PERMITE LA CORRELACIÓN, EQUIPO Y DISTINTOS EN TODO EL TIEMPO MEDIANTE UN JUEGO TRADICIONAL PARA EL MEJORAMIENTO
						LA MARIPOSITA	JUEGA ADAPTADO CON UN JUEGO DE CALLE TRADICIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS DE UN JUEGO EN EQUIPO, A DE SU COMPETENCIA DE IMPORTANCIA DEL TRABAJO ENTORNO
						COCA COLA	JUEGA ADAPTADO Y MEJORAR LAS CAPACIDADES FÍSICAS MEDIANTE EL JUEGO JUEGO
				3	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	JUEGOS AL AIRE LIBRE	
						JUEGO VIRUAL	JUEGA UN DESARROLLO QUE SE MEJORARÉ LA EXPRESIÓN CORPORAL Y LA CREATIVIDAD DE APRENDIZAJE Y LOS ESPACIOS DE LAS ARTÍSTICAS
						JUEGO DINÁMICO	
				4	CIRCUITOS RECREATIVOS	CIRCUITOS	REALIZA JUEGOS LOGÍSTICO PRECOMPETITIVOS, DISPUTA CARGO EN LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS Y FORTALECIENDO SU PROCESO FORMATIVO.
						CARRERA	REALIZA ESPECIALMENTE UNA CIRCUITO QUE CONSTA DE DIFERENTES ESPACIOS QUE SE VAN DESARROLLANDO.
						EL BASE	REALIZA EL TRABAJO EN EQUIPO, APLICAR LA HABILIDAD Y DESTREZA
						JUEGOS EN MOVIMIENTO	EL CIRCUITO ANTERIOR, DISPONIENDO DE CUALQUIER PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA
				5	FESTIVALES RECREATIVOS	FESTIVAL DEL FUTBOL DE FUNDAMENTACIÓN	PARTICIPA DE LAS DIFERENTES MEDIANTE LA PUESTA EN PRACTICA DE UNA ACTIVIDAD ENTRE LOS MISMOS DESARROLLAR LA MÍSTICA DEPORTIVA.
						FESTIVAL JUEGO LIBRES	REALIZA UNA ACTIVIDAD DE LOS DIFERENTES ESPACIOS ACTIVIDADES EN ESTE DISTINTO A PARTICIPAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAR ADECUADAS, AMBIENTADOS, JUGADORES Y ACTIVIDADES EL
						FESTIVAL DE ENCUENTROS DEPORTIVOS	ACOMPAÑA EL MEDIO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA, DISTINTOS EL MEDIO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA CAMPO TENER REPRESENTANTE DE LA ESCUELA.
						FESTIVAL DE LOS PRACTIS	REALIZA EL TRABAJO EN EQUIPO, DISTINTOS EL TIPO DE TENER Y PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES JUEGOS RECREATIVOS EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS MISMOS.

FECHA DE ENTREGA	24/08/2023
SEGMENTO Y ACTIVIDADES DEL	PUERTA CALIDAD HACIA ADENTRO
ELABORADO	ALEXIS ALFONSO PEREZ

Malla curricular especialización

"INDEPORTES CUNDINAMARCA"

ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA

MALLA PEDAGOGICA

NIVEL PERFECCIONAMIENTO

DEPORTE	NIVEL DE FORMACION	COMPONENTE FORMATIVO	AREA	No.	CONTENIDO FORMATIVO	TEMAS	DESCRIPCION DEL LOGRO POR CUMPLIR POR EL DEPORTISTA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCION Y ASIMILACION DURANTE EL DESARROLLO DE CADA ACTIVIDAD
	INICIACION	MOTRIZ	MOTRICIDAD BASICA	1	CAPACIDADES COORDINATIVAS	ACOPLAMIENTO	LOGRA GENERAR ACOPLACIONES Y AJUSTES CORPORALES AL DESARROLLAR UNA ACCIÓN MOTRIZ.
						RITMO	REACCIONA DE MANERA EFICAS CON ACCIONES MOTARAS FRENTE A UN ESTIMULO.
						EQUILIBRIO	LOGRA GENERAR ACOPLACIONES Y AJUSTES CORPORALES AL DESARROLLAR UNA ACCIÓN MOTRIZ.
						ORIENTACION	REALIZA EJERCICIOS DE ALTA INTENSIDAD DONDE FORTALECE Y ESTIMULA LA PSICOMOTRICIDAD MEDIANTE EL DESARROLLO SEGMENTARIO DE GESTOS TÉCNICOS.
						DIFERENCIACION	COORDINA LAS FASES MOTORAS Y MOVIMIENTOS PARCIALES INDIVIDUALES MEDIANTE LA EJECUIION DE LAS CLASES.
						REACCIÓN	REALIZA DESPLAZAMIENTOS A VELOCIDADES SUPERIORES CON EL FIN DE FORTALECER ESTA CONDICIÓN FÍSICA.
						ADAPTACIÓN	GENERA ADAPTACIONES INTERMUSCULARES QUE LE PERMITEN ACELEBAR LA EJECUCIÓN DE SUS GESTOS TECNICOS Y ASI MISMO EL CONTROL DEL BALON .
				6	PATRONES BASICOS DE MOVIMIENTO	CAMINAR CORER SALTAR ATRAPAR RODAR.	EJECUTA E IDENTIFICA PATRONES BÁSICOS DE MOVIMIENTO, COMO: CAMINAR, SALTAR, CORRER, EN DIFERENTES ESPACIOS QUE LE PERMITEN ACTUAR EN MI ENTORNO Y EN LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA. JUEGOS DE TRABAJO EN GRUPO COMO LA BASURITA, DONDE TIENE QUE CAMINAR CORRER, HACER CAMBIOS EN LA VELOCIDAD PARA PODER COGER A SUS DEMÁS COMPAÑEROS
		FISICO	CAPACIDADES FISICAS BASICAS	1	FUERZA	AUTO CARGAS	DESARROLLA DE MANERA CORRECTA, CONSCIENTE Y EFICIENTE LOS EJERCICIOS PLANTEADOS.
						FUERZA EXPLOSIVA	REALIZA TRABAJOS DE PLIOMETRIA, TRANSFIRIENDO LA PARTE FINAL EN LA PROGRESIÓN DEL GESTO DEL BLOQUEO
						PLIOMETRIA	GENERA ADAPTACIONES INTERMUSCULARES QUE LE PERMITEN ACELERAR LA EJECUCIÓN DE SUS GESTOS TÉCNICOS.
						POTENCIA	DESARROLLA ADECUAMENTE LOS EJERCICIOS QUE LE PERMITEN MEJOR SU CAPACIDAD FÍSICA, REALIZANDO UNA TRASFERENCIA A LOS RESPECTIVOS GESTOS TÉCNICOS
				2	RESISTENCIA	AEROBICA	IDENTIFICAR EN LA PRÁCTICA DE EJERCICIO FÍSICO, SUS EFECTOS INMEDIATOS EN EL ORGANISMO Y LOS MECANISMOS DE ADAPTACIÓN BÁSICOS.
						ANAEROBICA	LOGRA MANTENER UNA SECUENCIA DE ACCIONES MOTRICES MEJORANDO SU RESISTENCIA ANAERÓBICA Y PERFECCIONANDO ALGUNAS ACCIONES MOTRICES.
				3	VELOCIDAD	DESPLAZAMIENTO	REALIZAR DESPLAZAMIENTOS A VELOCIDADES SUPERIORES CON EL FIN DE FORTALECER ESTA CONDICIÓN FÍSICA.
						MULTIPLES JUEGOS	PERCIBIR UN ESTIMULO TANTO AUDITIVO Y VISUAL LOGRRANDO ALCANZAR UNA LATA VELOCIDAD.
						REACCION	MEJORA LA VELOCIDAD DE REACCIÓN, AL ENFRENTARSE A SITUACIONES DE TOMA DE DESICIONES RÁPIDA.
				4	FLEXIBILIDAD	ACTIVA	DESARROLLA EJERCICIO DE FLEXIBILIDAD DE MANERA CORRECTA PERMITIENDO ASÍ ALCANZAR UN MAYOR RANGO DE MOVIMIENTO
						TEST	MEJORA SU CAPACIDAD FÍSICA MEDIANTE UN TRABAJO Y CONTROL CONTINUO
		TECNICO	DESTREZAS	1	DESARROLLAR EJERCICIOS QUE PERMITAN LA INTEGRACIÓN DE LOS GESTOS TÉCNICOS DE CONTROL DESDE EL SERVICIO Y EL REMATE Y LA ELABORACIÓN DEL REMATE COMO TAL.	AMORTIGUAMIENTO	CONTROLAN EL BALÓN REALIZANDO LOS DIFERENTES GESTOS TÉCNICOS Y LA COORDINACIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO. CORRIGEN SOBRE LA MARCHA LAS OBSERVACIONES DEL ENTRENADOR
						CONTROL ORIENTADO	DOMINA EL BALÓN Y LOGRA PROYECTAR EN LA DIRECCIÓN QUE VA A SER DIRIJIDO PERMITIENDO GENERAR MAYOR VELOCIDAD DE ACCION.
						SEMI PARADA	ADQUIERE POSESION DE BALON DEJANDOLO EN CONDICIONES PARA LA SIGIENTE ACCION TECNICO-TACTICO.
						PARADA	AFIANZA CON MAYOR CERTEZA EL DESARROLLO DEL GESTO Y CORRIGE LAS OBSERVACIONES DEL ENTRENADOR.
				2	DESARROLLAR EJERCICIOS QUE PERMITAN LA INTEGRACIÓN DE LOS GESTOS TÉCNICOS DE CONDUCCION.	CIRCUITO	SER CAPAS DE UTILIZAR EL GESTO TECNICO DE UNA MANERA EFICIENTE
						SUPERFICIES DE CONTACTO	MEJORAR EL GRADO DE ASIMILACIÓN DEL ELEMENTO TÉCNICO CONDUCCIÓN DEL BALÓN CON EL EMPEINE INTERIOR DEL PIE, EN LOS ATLETAS OBJETO DE ESTUDIO.
						COMBINACION	REALIZA LA COMBINACION QUE SE REQUIERE PARA EL GESTO TECNICO, MEJORANDO ASÍ LA EJECUCIÓN DEL MISMO Y PUDIENDO LLEVARLO EN ACCIONES REALES DE JUEGO.
						CONDUCCION Y PASE DIAGONAL A LADO CONTRARIO.	AFIANZA EL GESTO DE PASE MEDIANTE CONSTANTES REPETICIONES DE LA TÉCNICA Y REALIZA LAS RESPECTIVAS CORRECCIONES DEL ENTRENADOR.
				3	FUNDAMENTAR Y EJECUTAR EL MOVIMIENTO TECNICO INDIVIDUAL A TRAVES DE LA HABILIDAD DEL DOMINIO DEL BALON.	DIBRLING	LOGRA ENGAÑAR AL DEFENSOR Y PODER EVADIR SU MARCAJE CON MAYOR FLUIDES.
						TIROS DE CABEZA	CONSIGUE DE UNA FORMA MAS FLUIDA EL GESTO TECNICO LOGRANDO QUE EL ESFÉRICO ATRAVIESE LA LÍNEA DE META PARA ASÍ ANOTAR UN GOL EN EL MARCADOR.
						ORIENTACION DEFENSIVA	TOMA UNA DECISIÓN ACERTADA CON LA ACCIÓN DEFENSIVA A EJECUTAR, UTILIZANDO LOS PRINCIPIOS DEFENSIVOS DE VIGILANCIA, MARCAJE, ANTICIPACIÓN, INTERCEPTACIÓN, COBERTURA, REPLIEGUE, ETC.
						ENTRADA	LOGRA ELEGIR EL MOMENTO MAS OPORTUNO PARA EFECTUAR UNA ENTRADA CON ÉXITO
						TACLE	EL DEPORTISTA SE APODERA DEL BALON CUANDO LO TIENE EL ADVERSARIO O CUANDO SE ENCUENTRA LIBRE DE POSESION.
				4	FUNDAMENTAR Y EJECUTAR EL MOVIMIENTO DE LATECNICA DE PORTERO DESDE SUS DIFERENTES FASES MEDIANTE EL DESARROLLO DE DIFERENTES EJERCICIOS ASIMILACIÓN Y APLICACIÓN.	BLOCAJE	EJECUTA DE MANERA CORRECTA LAS DIFERNETES SITUACIONES EN EL BLOCAJE.
						DESVIACIONES	CAMBIA LA TRAYECTORIA DEL BALÓN PARA QUE EL ADVERSARIO NO PUEDA REMATAR O PARA QUE EL BALÓN NO PUEDA INTRODUCIRSE EN SU PORTERÍA.
						RECHASES	INTERPRETA LAS SEÑALES DEL JUEGO Y REALIZA LOS DIREFERENTES GESTOS DE RECHACES DE BALÓN.
						SALIDAS DE PIES	COORDINA Y AJUSTA LOS TIEMPOS CORRESPONDIENTE SALIDA DEL GESTO Y AFIANZA CON MAYOR CERTEZA EL DESARROLLO DEL GESTO Y CORRIGE LAS OBSERVACIONES DEL ENTRENADOR.
						ENTRADA	AJUSTA LOS TIEMPOS DE ENTRADA DEL GESTO Y AFIANZA CON MAYOR CERTEZA EL DESARROLLO DEL GESTO BASICO.
				5	FUNDAMENTAR Y EJECUTAR EL MOVIMIENTO DE LA TECNICA COLECTIVA DESDE SUS DIFERENTES FASES.	ACCIONES COMBINADAS	TRABAJA LA CIRCULACION DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DE LA DEFENSA QUE APOYARAN EN LOS DOS MEDIOS LATERAL DEL EQUIPO.
						PASES	CONECTA DOS OMAS JUGADORES DEL EQUIPO POR MEDIO DE UN TOQUE FAVORECIENDO LA POSESION DEL ESFERICO Y EL DOMINIO DEL JUEGO.
						RELEVOS	ELABORA DIFERENTES JUGADAS DE ATAQUE SIMULANDO ACCIONES REALES DE JUEGO.
						CABECEO	LOGRA REALIZAR Y PERFECCIONAR LOS GESTOS TECNICOS DE PASES DE CABEZA.
						RECEPCION	APLICA EL ELEMENTO TÉCNICO DE LA RECEPCIÓN EN LAS DIFERENTES SUPERFICIES DE CONTACTO UTILIZABLES PARA SU PRÁCTICA.
		TACTICO		1	AFIANZAR EN EL DEPORTISTA COMO DEBE UBICARSE Y RELACIONARSE A LA MANERA DEL SISTEMA DE JUEGO	REPLIEGUES	EL DEPORTISTA HACE MOVIMIENTO DE RETROCESO INDIVIDUAL O COLECTIVO CON EL FIN ORGANIZAR LA DEFENSA DE LA FORMA MAS ADECUADA
						COBERTURA	AYUDA EN LA DEFENSA A UN COMPAÑERO QUE PUEDA SER DESBORDADO POR UN ADBERSARIO CON POSESION.
						PERMUTAS	INTENTA CONSEGUIR ES ECONOMIZAR AL MÁXIMO LOS ESFUERZOS DE LOS JUGADORES Y LLEVAR A CABO ACCIONES DEFENSIVAS DE MANERA RÁPIDA.
						DESDOBLAMIENTOS	EJECUTA ACCIONES QUE PERMITEN NO PERDER OCUPACION RACIONAL DEL TERRENO JUEGO CUANDO SE PRODUCEN ATAQUES Y CONTRATAQUES.
						SISTEMA DE JUEGO	OBTIENE EL MÁXIMO RENDIMIENTO DE TODO EL EQUIPO Y JUGADORES MEDIANTE ACCIONES FÍSICO-MENTALES.
				2	OBTIENE EL MÁXIMO RENDIMIENTO DE TODO EL EQUIPO Y JUGADORES MEDIANTE ACCIONES TACTICAS OFENSIVAS.	CONTROL PARTIDO	MANTIENE EL CONTROL DEL JUEGO MEDIANTE LA VIGILANCIA Y LOS CAMBIOS DE ORIENTACION.
						MOVILIDAD	EJECUTA ACTIVAMENTE DESMARCACIONES, APOYOS Y CAMBIO DE RITMO.
						PENETRACION	ANALIZA COMO IMPLEMENTAR PAREDES, DESDOBLAMIENTOS, PROGRESION Y ESPACIOS LIBRES.
						IMPROVIZACION	GENERA ATAQUES Y MANTIENE EL RITMO DE JUEGO.
						APMPLITUD OFENSIVA	REALIZA DESPAZAMIENTOS EN EL PLANO HORIZONTAL HACIA LA LINEAS DE BANDA CREANDO ESPACIOS Y APOYOS.
				3	EJERCICIOS TACTICOS DEFENSIVOS PARA MEJORAR LA ANTICIPACION EN LOS JUGADORES.	RETRARDACION	EL JUGADOR REALIZA REPLIEGUES Y MANEJA LA TEMPORIZACION.
						EQUILIBRIO	INVOLUCRA EN EL PRTIDO MARCAJES, COBERTURAS PERMUTAS, RELEVOS Y VIGILANCIAS.
						RECUPERACION	IMPLEMENTA PRINCIPIOS TACTICOS DEFENSIVOS COMO DOBLAJES, ANTICIPACION CARGA Y ENTRADAS.
						PROFUNDIDAD DEFENSIVA.	LOS JUGADORES SE COLOCAN Y HACEN MOVIMIENTOS EN ELPLANO VERTICAL ENTRE LA LINEA DEFENSIVA Y LA LINEA FE FUERA DE JUEGO DEL RIVAL.
						ORIENTACION DEFENSIVA	SE UBICA EN UNA POSICION IDEAL DE MANERA INDIVIDUAL RESPETO AL BALON, OPONES Y COMPAÑEROS Y DE MANERA COLECTIVA SE POSICIONAN VARIOS JUGADORES PARA LLEVAR EL RIVAL ACCIONES FAVORALES DEFENSIVAS.
		TEORICO		1	HISTORIA DEL DEPORTE	ANTECEDENTES	EL JUGADOR CONOCE LOS HECHOS QUE PERMITIERON EL DEPORTE Y COMPRENDE LAS RAZONES DEL MISMO.
						CAUSAS	REALIZA INVESTIGACION Y SE INFROMA DE LOS HECHOS QUE LLEVARON A QUE EXISTRIERA EL DEPORTE.
						CONSECUENCIAS	ENTIENDE LA RESPONSABILIDAD Y LA IMPORTANCIA DEEL RESPETO AL DEPROTE.
						PAPEL DEL FUTBOL	SE FAMILIARIZA CON EL IMPACTO QUE TIENE EL DEPORTE DEL FUTBOL A NIVEL MUNDIAL.
				2	REGLAMENTACION	FAMILIARIZACION EN EL JUEGO	RECONOCE COMO SE DESARROLLA UN ENCUENTRO, SU PUNTUACIÓN Y TIEMPO EN UN JUEGO OFICIAL.
						MENEJO DE REGLAMENTO	CONOCE CON PROPIEDAD ASPECTOS BÁSICOS DEL FUTBOL.
						17 REGLAS DEL FUTBOL	CONOCE LAS 17 REGLAS DEL FUTBOL Y LAS PONE EN PRACTICA EN UN PARTIDO O ENCUETRO DEPORTIVO.
						SISTEMA DE JUEGO	IDENTIFICA LAS DIFERENTES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE JUEGO Y LOS ROLES QUE SE CUMPLEN.
				3	SENTIDO DE PERTENENCIA	EN EQUIPO	POTENCIA LA RESPONSABILIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENECIA POR EL DEPORTE COMO UNA RESPONSABILIDOAD GRUPAL.
						INDIVIDUAL	ENTIENDE LA IMPORTANCIA Y EL RESPETO POR EL FUTBOL Y LOS IMPLEMNENTOS PARA LA PRACTICA DEL MISMO.
		PSICO SOCIAL VOLUTIVO	DESARROLLO COGNITIVO	1	VALORES	RESPONSABILIDAD	DEMUESTRA RESPONSABILIDAD EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INTERÉS Y EL CUIDADO DEL MATERIAL.
						SOLIDARIDAD	DESARROLLA VALORES RELACIONADOS CON LA AYUDA MUTUA, LA RESPONSABILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS.
						TOLERANCIA	SER TOLERANTE CON LOS COMPAÑEROS Y REALIZAR UN TRABAJO COOPERATIVO SIN PERDER LA LÍNEA QUE SE ES UN SOLO "EQUIPO".
						CONVIVENCIA DEPORTIVA	IDENTIFICA Y RECONOCE LOS CAMBIOS HORMONALES Y FÍSICOS QUE SE PRESENTAN EN ESTA EDAD.
						RESPETO	ES DISCIPLINADO Y RESPETUOSO AL TENER UNA RESPONSABILIDAD COMO LA INTEGRIDAD DE SU COMPAÑERO.
				2	HABITOS DE VIDA SALUDABLE	ASEO CORPORAL	MANTIENE UNA BUENA HIGIENE PERSONAL Y ES IMPRESCINDIBLE PARA MANTENER UNA BUENA IMAGEN CORPORAL.
						ALIMENTACIÓN	SE CONCIENTIZA DE QUE NECESITA UNA INGESTA NECESARIA DE MACRONUTIENTES PARA TENER UNA BUENA FORMA FÍSICA Y MÁS IMPORTANTE PARA EL DÍA DEL PARTIDO.
						PRESENTACION PERSONAL	MANTIENE UNA EXCELENTE PRESENTACION CORPORAL, RESPETO A LOS UNIFORMES MEDIANTE LA BUENA PRESENTACION.
						DESCANSO Y SUEÑO	REPONE TANTO FISICA COMO MENTALMENTE DEL GASTO ENERGETICO QUE SE ACONTECE DURANTE EL EJERCICIO.
						EJERCICIO FISICO	MANTIENE UNA RUTINA CONTROLA DE EJERCICIOS PARA MANTENERSE EN FORMA.
				3	MOTIVACIÓN	ACTITUD POSITIVA	UTILIZA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES GRUPALES COMO MEDIO PARA INTERACTUAR PACÍFICAMENTE CON LOS DEMÁS.
						ESFUERZO Y SUPERACIÓN	RECONOCER EL OTRO COMO PARTE IMPORTENTE DEL EQUIPO.
						DEDICACION	ES PERSEVERANTE FRENTE A LOS RETOS PROPUESTOS CON LA FINALIDAD DE LOGRARLOS.
						MOTIVACION EXTRINSECA	EL JUGADOR ASOCIA LOS DESEOS DE AUTORREALIZACION Y CRECIMIENTO PERSONAL MEDIANTE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA.
				4	INTELIGENCIA EMOCIONAL	ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN	UTILIZA ESPACIOS EN DONDE PUEDE DAR A CONOCER Y EXPRESAR SUS EMOCIONES
						CONVIVENCIA DEPORTIVA	LOGRA CONTROLAR SUS EMOCIONES DE TRIUNFO Y FRUSTRACIÓN TRAS EL DESARROLLO DEL JUEGO
						CONTROL DE EMOSIONES	CONTROLA SUS EMOCIONES ANTE LAS DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS DEL JUEGO
						CONTEXTO SOCIAL	COMPRENDE EL DESARROLLO PSICOLÓGICO SEGÚN SU EDAD Y SU CONTEXTO SOCIAL
		RECREACION	ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS	1	JUEGOS DE INTEGRACION	CAMINATAS INTEGRALES	PERMITE CONOCER LA HISTORIA DE LOS SITIOS DE INTERÉS DE SU MUNICIPIO Y GENERA ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO.
						TRABAJO EN EQUIPO	LOGRA REALIZAR LA COORDINACIÓN , MIENTRAS REALIZA UNA ACTIVIDAD DIVERTIDA, PERMITIENDO ASÍ AFIANZAR EL TRABAJO EN EQUIPO .
						CARRERAS CON OBSTACULOS	LOGRA SUPERAR DIFICULTADES Y TRABAJAR EN EQUIPO PARA CONSEGUIR UN OBJETIVO, A LA VEZ QUE SE DIVIERTEN EN EL PROCESO.
						ESPALDAS PEGADAS	CONFIA EN SU COMPAÑERO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ESTIMULANDO ASPECTOS IMPORTANTES DE LOS DEPORTISTAS.
				2	JUEGOS TRADICIONALES	LAS CUATRO ESQUINAS	MEJORA LA CONDUCCION DEL BALON CON LAS DIFERENTES SUPERFICIES Y MAYOR RESISTENCIA A LAS ACTIVIDADES CON ALTA INTENSIDAD.
						PEPE Y PEPA	MEJORA LA VELOCIDAD DE REACCION Y EL TIEMPO DE RESPUESTA Y PONE EN PRACTICA LA CONDUCCION DE BALON CON EXTERIOR, PLANTA, HABILIDADES DINAMICAS Y EMPEINE.
						EL PILLAR	MEJORA LA CONDUCCION DEL BALON CON LAS DIFERENTES SUPERFICIES Y MAYOR RESISTENCIA A LAS ACTIVIDADES CON ALTA INTENSIDAD.
						CARRETILLAS	DESARROLLA ACTIVIDADES TRADICIONALES ADAPTADAS EN ESPACIOS DE TIEMPO Y ESPACIO, DISFRUTANDO Y ENRIQUECIENDO SU PROCESO FORMATIVO.
				3	ACTIVIDADES ARTISTICAS	JUEGOS AL AIRE LIBRE	LOGRA UN DESARROLLO SOCIAL MEDIANTE LA EXPRESION ARTISTICA COMO MEDIO DE APRENDIZAJE Y DE EXPRESION DE LOS DEPORTISTAS QUE TAMBIEN PERMITE CONCIENTIZAR A LOAS DEMAS PERSONAS DE LA IMPORTANCIA DEL DEPORTE.
						ARTE VISUAL	
						ARTES SONORAS	
				4	CIRCUITOS RECREATIVOS	CIRCUITO DE TIROS	CONDUCE EN ZIG-ZAG DE MANERA CONTINUA Y REALIZA DIFERENTES TIROS PERMITIENDO TRABAJAR EL GESTO TECNICO.
						CIRCUITO FISICO -TECNICO	IMPLEMENTA PARA LLEVAR A CAVO EL CIRCUITO ASPECTOS TECNICOS COMO CONTROL, PASE CORTO . TACTICOS COMO DESMARQUES, APOYOS Y FISICOS COMO ACONDICIONAMIENTO GENERAL, COORDINACION, FUERZA TREN INFERIOR.
						CIRCUITO CORDINATIVO	REALIZA COMBINACIONES DE BALON CON ACCIONES POSTERIORES DE COORDINACION COMO LO SON SKIPING CON DOBLE APOYO ENTRE PICAS.
						CIRCUITO DE AGILIDAD-REGATE	IMPLEMENTA PRIMERO LA ACCION TECNICA Y LUEGO LA FISICA MEDIANTE LA CONDUCCION, PASE Y SALTO DE VAYA CON LOS PIES JUNTOS.
				5	FESTIVALES RECREATIVOS	FESTIVAL DE PERFECCIONAMIENTO	FORTALECE AL DEPORTISTAS MEDIANTE LA PUESTA EN PRACTICA DE ENCUETROS ENTRE LOS MISMOS GRUPOS DE LA ESCULA DEPORTIVA.
						FESTIVAL JUEGO LIMPIO	LOGRA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADOLESCENTES A LAS ACTIVIDADES EN ESTE DEPORTE A PARTIR DE LAS COMPETENCIAS ENTRE AMBOS SEXOS PARA DESARROLLAR CAPACIDADES, HABILIDADES, VALORES E INCENTIVAR EL CUIDADO A LOS MATERIALES O MEDIOS QUE UTILICEMOS.
						ENCUESTROS COMPETITIVOS	MOTIVA A EL DEPORTISTA A LA SANA COMPETENCIA DEMOSTRANDO SUS HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL CAMPO Y COMO REPRESENTANTE DE LA ESCUELA.
						FESTIVAL DE PENALES	SE DIVIERTEN Y PRACTICAN EL TIRO DE PENAL Y PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES FISICO RECREATIVAS EL BUEN DRISFRUTE DE LA MISMA

FECHA DE ENTREGA	28/02/2022
NOMBRES Y APELLIDOS DEL	PEDRO JULIAN SILVA GOMEZ
MUNICIPIO	SUESCA/ALMEIDAS

PRUEBAS FISICAS

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

"CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA

INDEPORTES CUNDINAMARCA

DEPORTE FORMATIV0

PLANILLA DE EVALUACION: PRUEBAS MOTRICES

NIVEL: NIÑOS(AS) 9 a 10 AÑOS

	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	20 METROS LANZADOS (SEGUNDOS Y MILESIMAS POR INTENTO)		PROMEDIO	RESULTADO	COURSE NAVETTE VO2 MAX (recorrido)	RESULTADO	SALTO LARGO SIN IMPULSO (CENTIMETROS)		PROMEDIO	RESULTADO	AGARRE BASTON (CENTIMETROS)		PROMEDIO	RESULTADO	SHUTTLE RUN SEGUNDOS Y MILESIMAS	RESULTADO
			1 INTENTO	2 INTENTO					1 INTENTO	2 INTENTO			1 INTENTO	2 INTENTO				
1	KEVIN ANDREY CITA	10	16,47	14,46	15,47	FALSO	7,00	FALSO	45	53			42	41	41,5	FALSO	15,46	
2	JUAN JOSE QUINTERO	10	15,42	13,43	14,43	FALSO	7	FALSO	47	52			43	43	43	FALSO	15,46	
3	DUVAN RIAÑO	10	14,98	14,13	14,56	FALSO	5	FALSO	49	50			48	57	52,5	FALSO	16,49	
4	FELIPE MONTAÑO	10	13,47	12,12	12,80	FALSO	5	FALSO	49	50			57	58	57,5	FALSO		

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
"CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA"

INDEPORTES CUNDINAMARCA
DEPORTE FORMATIVO

PLANILLA DE EVALUACION: PRUEBAS MOTRICES

NIVEL: NIÑOS(AS) 11 a 13 AÑOS

	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	20 METROS LANZADOS (SEGUNDOS Y MILESIMAS POR INTENTO)		PROMEDIO	RESULTADO	COURSE NAVETTE VO2 MAX (recorrido)	RESULTADO	SALTO LARGO SIN IMPULSO (CENTIMETROS)		PROMEDIO	RESULTADO	AGARRE BASTON (CENTIMETROS)		PROMEDIO	RESULTADO	SHUTTLE RUN SEGUNDOS Y MILESIMAS	RESULTADO
			1 INTENTO	2 INTENTO					1 INTENTO	2 INTENTO			1 INTENTO	2 INTENTO				
1	ANGIE NATALIA SANCHEZ	11	9,47	8,56	9,02	FALSO	8	FALSO	**69**	**70**	**69,5**		45	40	42,5	FALSO	8,46	100
3	KEVIN ALEJANDRO QUINTERO	11	8,45	7,96	8,21	FALSO	8	FALSO	72	74	**73**		48	48	48	FALSO	8,89	100
4	RONALD DAVID ZAMBRANO	11	6,56	8,46	7,51	FALSO	9	FALSO	76	75	**75,5**		46	49	47,5	FALSO	9,54	100
5	DANNA JIMENEZ	11	7,68	7,48	7,58	FALSO	8	FALSO	68	63	**65,5**		48	50	49	FALSO	9,47	100
6	ANDERSON LARA	11	7,89	8,16	8,03	FALSO	8	FALSO	68	72	**70**		57	39	48	FALSO	9,47	100
7	ELIAS MEJIA MOLINA	12	6,78	7,16	6,97	FALSO	7	FALSO	70	82	**76**		57	56	56,5	FALSO	8,46	100
8	SEBASTIAN ZAMBRANO	12	6,45	6,48	6,47	FALSO	9	FALSO	74	76	**75**		56	43	49,5	FALSO	8,98	100
9	DAVID SANTIAGO HERRERA	12	7,42	7,45	7,44	FALSO	9	FALSO	75	62	**68,5**		54	48	51	FALSO	9,46	100
10	LEIDY JOHANA LINARES	12	6,43	6,48	6,46	FALSO	8	FALSO	79	79	**79**		52	46	49	FALSO	10,46	70
11	MARIA JOSE TORRES	12	7,78	7,89	7,84	FALSO	8	FALSO	65	66	**65,5**		42	43	42,5	FALSO	8,79	100
12	FELIPE MONTAÑO	13	8,46	9,46	8,96	FALSO	9	FALSO	67	63	**65**		43	41	42	FALSO	9,46	100
13	DARIO QUINTERO	13	13,47	8,14	10,81	FALSO	8	FALSO	64	68	**66**		46	40	43	FALSO	9,46	100
14	ALVARO ANDRES GOMEZ	13	8,47	8,42	8,45	FALSO	7	FALSO	75	74	**74,5**		43	47	45	FALSO	8,43	100
15	JUAN DAVID CASTILLO	13	7,45	8,75	8,10	FALSO	8	FALSO	68	66	**67**		57	47	52	FALSO	9,46	100
16	DARWIN MENDEZ	13	9,45	8,46	8,96	FALSO	9	FALSO	65	68	**66,5**		58	45	51,5	FALSO	8,79	100
17	BRANDON VALECILLOS	13	8,42	8,43	8,43	FALSO	8	FALSO	68	70	**69**		38	42	40	FALSO	8,46	100

"CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA"

INDEPORTES CUNDINAMARCA

DEPORTE FORMATIVO

PLANILLA DE EVALUACION: PRUEBAS MOTRICES

NIVEL: NIÑOS(AS) 14 a 17 AÑOS

	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	20 METROS LANZADOS (SEGUNDOS Y MILESIMAS POR INTENTO)		PROMEDIO	RESULTADO	COURSE NAVETTE VO2 MAX (recorrido)	RESULTADO	SALTO LARGO SIN IMPULSO (CENTIMETROS)		PROMEDIO	RESULTADO (MEJOR INTENTO)	AGARRE BASTON (CENTIMETROS)		PROMEDIO	RESULTADO	SHUTTLE RUN SEGUNDOS Y MILESIMAS	RESULTADO
			1 INTENTO	2 INTENTO					1 INTENTO	2 INTENTO			1 INTENTO	2 INTENTO				
1	OSCAR FERNEY ZAMBRANO	14	5,45	5,42	5,44	FALSO	9	FALSO	120	125	122,5	180	12	16	14	70	7,89	90
3	JIMMY CASTILLO	14	5,13	5,12	5,13	FALSO	10	FALSO	130	140	135		20	12	16	60	6,45	100
4	LORENA LINARES	14	4,48	4,42	4,45	FALSO	11	FALSO	150	160	155		14	14	14	70	5,42	100
5	DUVAN FERNEY ZAMBRANO	15	3,45	3,85	3,65	FALSO	12	FALSO	145	120	132,5		22	24	23	FALSO	5,43	100
6	CHAROL LARGO	15	4,78	4.85	4,78	FALSO	10	FALSO	130	135	132,5		16	26	21	FALSO	4,62	100
7	KAROL TORRES	15	4,87	4,86	4,87	FALSO	11	FALSO	142	143	142,5		14	24	19	FALSO	5,25	100
8	JUAN MANUEL GUAQUETA	15	3,98	3,46	3,72	FALSO	10	FALSO	135	125	130		18	20	19	FALSO	2,32	100
9	MICHAEL SILVA	15	3,4	3,38	3,39	FALSO	11	FALSO	124	136	130		12	16	14	70	3,25	100
10	JUAN PABLO JIMENEZ	16	3,69	3,46	3,58	FALSO	9	FALSO	110	136	123		13	14	13,5	70	3,62	100
11	KEVIN SAMUEL RINCON	16	3,46	3,4	3,43	FALSO	8	FALSO	145	135	140		10	5	7,5	90	3,47	100
12	MATIAS SAMACA	16	3,58	4,12	3,85	FALSO	10	FALSO	144	142	143		24	20	22	FALSO	3,14	100
13	YEISON URIBE	16	3,48	3,59	3,54	FALSO	9	FALSO	140	138	139		24	30	27	FALSO	3,45	100
14	SIRA YOLIMAR VELASQUEZ	16	5,45	4,43	4,94	FALSO	10	FALSO	152	157	154,5		21	20	20,5	FALSO	3,74	100
15	BAIRON FERNANDO GIL	16	3,54	3,42	3,48	FALSO	11	FALSO	154	160	157		16	15	15,5	60	3,46	100
16	AMY VALENTINA CORDOBA	17	3,42	3,25	3,34	FALSO	10	FALSO	156	156	156		18	16	17	50	3,25	100
17	KEVIN GUEVARA	17	3,85	3,47	3,66	FALSO	9	FALSO	154	159	156,5		21	34	27,5	FALSO	2,86	100
18	DAVID BUITRAGO	17	4,56	4,1	4,33	FALSO	8	FALSO	124	130	127		21	26	23,5	FALSO	2,92	100
19	HECTOR DANIEL GAITAN	17	4,42	4,56	4,49	FALSO	10	FALSO	169	147	158		24	26	25	FALSO	2,32	100
20	NICOLAS FRESNEA	17	4,42	4,26	4,34	FALSO	11	FALSO	146	165	155,5		24	20	22	FALSO	2,98	100

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
"CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA
INDEPORTES CUNDINAMARCA
DEPORTE FORMATIV0

PLANILLA DE EVALUACION: PRUEBAS MOTRICES

NIVEL:

	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN (SOLO NÚMERO, SIN UTILIZAR COMA(,) NI PUNTO (.)	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	PESO CORPORAL				ESTATURA DE PIE				ESTATURA SENTADO				PERIMETRO DE CINTURA			
				KG				CMS.				CMS.				CMS.			
				MAYO	OCTUBRE		PROMEDIO	MAYO	OCTUBRE		PROMEDIO	MAYO	OCTUBRE		PROMEDIO	MAYO	OCTUBRE		PROMEDIO
				#	#	:	#	#	#	:	#	#	#	:	#	#	#	:	#
1	1072659084	JENNIFER ALEXANDRA MEJIA	6	40		:	20	142		:	71	65		:	32,5	42		:	21
2	1072660647	ALEJANDRA González	6	42		:		136		:		56		:		40		:	
3	1072658536	CAMILO GOMEZ ROJAS	6	46		:		136		:		59		:		42		:	
4	1072660181	AURA MARIA LINARES	8	43		:		135		:		58		:		42		:	
5	1016953938	BRAINER DAVID MEJIA	8	42		:		134		:		57		:		41		:	
6	1072653227	BRANDON ESTEBAN CUESTAS	8	42		:		140		:		54		:		40		:	
7	1072654087	KEVIN ANDREY CITA	10	43		:		146		:		53		:		43		:	
8	1078346445	JUAN JOSE QUINTERO	10	43		:		147		:		60		:		46		:	
9	10726457789	DUVAN RIAÑO	10	57		:		144		:		59		:		46		:	
10	1007311832	FELIPE MONTAÑO	10	57		:		145		:		61		:		47		:	
11	1096483521	ANGIE NATALIA SANCHEZ	11	47		:		142		:		54		:		45		:	
12	1072650792	KEVIN ALEJANDRO QUINTERO	11	46		:		143		:		56		:		47		:	
13	1072647070	RONALD DAVID ZAMBRANO	11	53		:		145		:		57		:		48		:	
14	1078348967	DANNA JIMENEZ	11	57		:		154		:		61		:		50		:	
15	1078349295	ANDERSON LARA	11	56		:		154		:		60		:		52		:	
16	1069259114	ELIAS MEJIA MOLINA	12	39		:		146		:		61		:		45		:	
17	1072647203	SEBASTIAN ZAMBRANO	12	51		:		142		:		58		:		47		:	
18	1066665653	DAVID SANTIAGO HERRERA	12	53		:		155		:		64		:		47		:	
19	1071330903	LEIDY JOHANA LINARES	12	56		:		160		:		63		:		51		:	
20	1078349105	MARIA JOSE TORRES	12	54		:		159		:		61		:		53		:	
21	1000375786	FELIPE MONTAÑO	13	59		:		156		:		62		:		45		:	
22	1071331343	DARIO QUINTERO	13	57		:		161		:		66		:		48		:	
23	1078350032	ALVARO ANDRES GOMEZ	13	54		:		154		:		61		:		46		:	
24	1014260839	JUAN DAVID CASTILLO	13	54		:		159		:		65		:		48		:	
25	1013276628	DARWIN MENDEZ	13	53		:		160		:		63		:		54		:	
26	1078348627	BRANDON VALECILLOS	13	54		:		153		:		62		:		56		:	
27	1078348134	OSCAR FERNEY ZAMBRANO	14	57		:		157		:		64		:		47		:	
28	1078350263	JIMMY CASTILLO	14	56		:		160		:		65		:		49		:	
29	1078349458	LORENA LINARES	14	58		:		152		:		64		:		43		:	
30	1078349639	DUVAN FERNEY ZAMBRANO	15	59		:		154		:		62		:		42		:	
31	1078349639	CHAROL LARGO	15	64		:		165		:		70		:		53		:	
32	1078350032	KAROL TORRES	15	61		:		163		:		72		:		54		:	
33	1066665653	JUAN MANUEL GUAQUETA	15	63		:		169		:		73		:		54		:	
34	1071330903	MICHAEL SILVA	15	52		:		158		:		75		:		55		:	
35	1078348917	JUAN PABLO JIMENEZ	16	53		:		168		:		64		:		57		:	
36	1073486167	KEVIN SAMUEL RINCON	16	58		:		169		:		67		:		58		:	
37	1071330538	MATIAS SAMACA	16	54		:		175		:		69		:		57		:	
38	1075671812	YEISON URIBE	16	62		:		179		:		67		:		58		:	
39	1078350263	SIRA YOLIMAR VELASQUEZ	16	60		:		176		:		69		:		57		:	
40	1014260839	BAIRON FERNANDO GIL	16	64		:		168		:		74		:		56		:	
41	1071330494	AMY VALENTINA CORDOBA	17	56		:		159		:		68		:		56		:	
42	1078348273	KEVIN GUEVARA	17	60		:		176		:		68		:		57		:	
43	1078348408	DAVID BUITRAGO	17	62		:		176		:		69		:		56		:	
44	1071331343	HECTOR DANIEL GAITAN	17	61		:		157		:		69		:		57		:	
45	1078349458	NICOLAS FRESNEA	17	63		:		159		:		67		:		51		:	

INFORME MES DE FEBRERO

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL

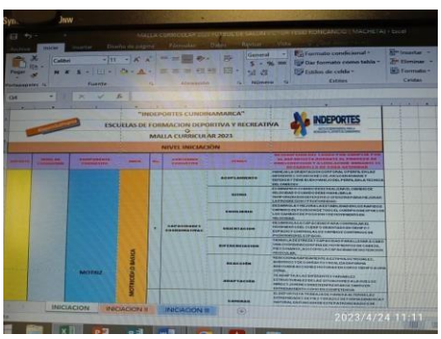
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

PLANES MENSUALES

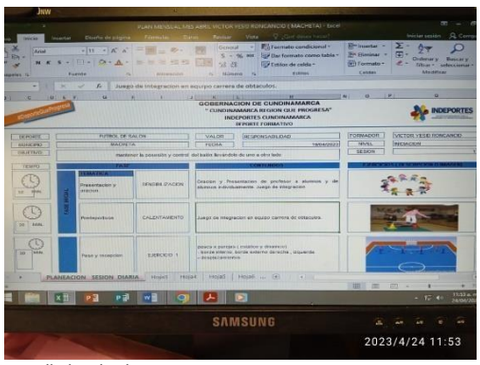
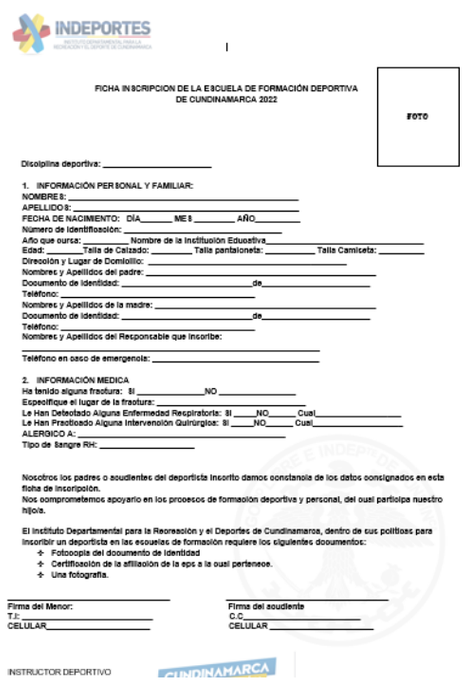
ABRIL

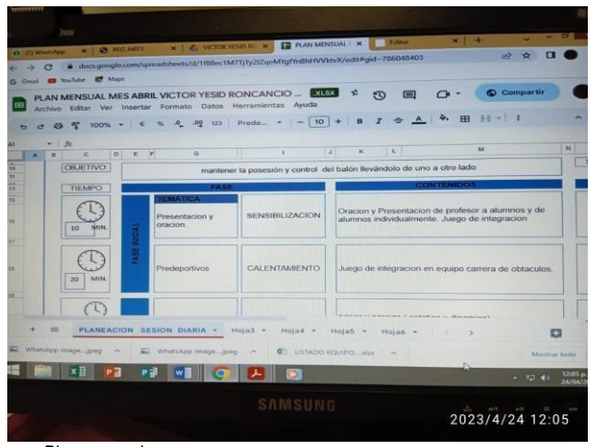
INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 01 de 2023 CONTRATO No. 725 de 2023										
Nombre del Contratista	VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1077142424									
Nombre y Cargo del Supervisor	DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO PROFESIONAL ESPECIALIZADO									
Número del Contrato	725		**Pago Número**		01		**De**		08	
Período Informado	04/04/2023 30/04/2023		**No. De Registro Presupuestal**		2023001060 31 de marzo de 2023					
Cuenta Bancaria y Entidad	500802107328 Banco Popular				**Corriente**			**Ahorros**	X	
Valor del Pago	UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA MCTE ($ 1.696.860.00)									
Fecha Acta Inicio	04/04/2023				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			03/11/2023		
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**			N/A		
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**			N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**			N/A		
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA										
Obligaciones específicas					**Actividades realizadas**					

1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de **iniciación, fundamentación**, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realicé la respectiva organización, planeación y dirección a la comunidad del municipio de Macheta, donde realice la debida convocatoria para toda la población, del municipio y en la cual se lleva la escuela de formación deportiva en futbol sala. La Institución educativa departamental Juan José Neira me facilito las instalaciones para realizar la convocatoria para todos los niños y jóvenes que están saliendo beneficiados con esta convocatoria. Logre llegar a los diferentes niveles de formación, los cuales pertenecerán de forma directa a la escuela, como lo son los niveles de iniciación, hasta el nivel de perfeccionamiento. También entregue los respectivos formatos de inscripción a los niños y jóvenes que fueron llegando a los entrenamientos, donde realizaron la inscripción correcta, ya que sin esta debida inscripción la persona no podía iniciar las sesiones de entrenamiento en la escuela de formación. 
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela	Presente las respectivas inscripciones del mes de abril teniendo en cuenta el periodo de alistamiento,

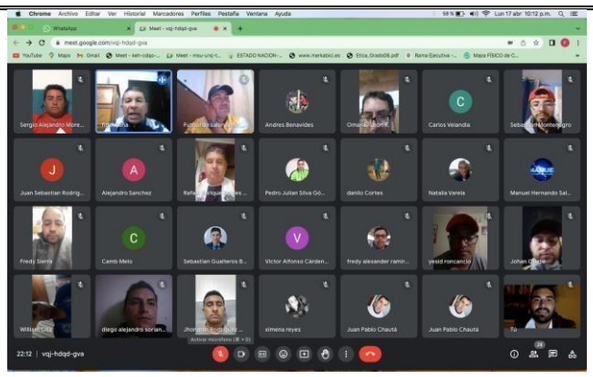
de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	Además, sugerí horarios y días de trabajo con el fin de mantener un proceso significativo y de aprendizaje en cada uno de los deportistas. Estos son, miércoles y viernes 12:00 a 6:00 pm iniciación y fundamentación En cuanto a sitios de práctica se desarrollarán en el cic del municipio.  INDEPORTES CUNDINAMARCA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA HORARIOS Y SITIOS DE ENTRENAMIENTO DEPORTE / MODALIDAD: futbol de salon MUNICIPIO: Macheta NOMBRE DEL FORMADOR: Victor Hugo Rodriguez Garzon NOMBRE MONITOR HORARIOS / CONCEPTO / LUNES / MARTES / MIERCOLES / JUEVES / VIERNES / SABADO / DOMINGO / OBSERVACIONES 7:00 AM A 9:00 AM — GRUPO — SEDE DE TRABAJO 9:30 AM A 11:30 AM — GRUPO — SEDE DE TRABAJO 1:00 AM A 2: 00 AM — GRUPO — SEDE DE TRABAJO 3:30 P.M. A 4 P.M. — GRUPO — SEDE DE TRABAJO 4 P.M. A 5 P.M. — GRUPO — SEDE DE TRABAJO 5 P.M. A 6 P.M. — GRUPO — SEDE DE TRABAJO 6 P.M. A 7:30 P.M. — GRUPO — SEDE DE TRABAJO 7 P.M. A 8 P.M. — GRUPO — SEDE DE TRABAJO 8 P.M. A 9 P.M. — GRUPO — SEDE DE TRABAJO 9 P.M. A 10 P.M. — GRUPO — SEDE DE TRABAJO
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente en el tiempo estipulado la respectiva malla curricular y plan pedagógico en el deporte especifico de futbol sala, el cual es el que estoy ejecutando en la escuela de formación deportiva del municipio de Macheta. De la misma forma realice los respetivos puntos y objetivos que tengo para este mes en plan pedagógico y en la malla pedagógica, donde obtuve grandes avances con los niños y jóvenes a los cuales se les está realizando las sesiones de entrenamiento, se ha tenido un gran impacto positivo en esta comunidad.  "INDEPORTES CUNDINAMARCA" ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA MALLA CURRICULAR 2023 NIVEL INICIACIÓN INICIACION INICIACION II INICIACION III 2023/4/24 11:11 Anexo: Malla curricular Anexo: Plan pedagógico Anexo: Horarios y sitios de practica
4.Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Desarrollé y obtuve la cobertura respecto al cumplimiento que se había organizado para este mes, siguiendo los objetivos que se tenían programados en la malla pedagógica y el plan pedagógico. De a lo programado para este mes se realizó un gran impacto a la comunidad del municipio de Macheta con la escuela de formación deportiva en futbol sala dirigida por INDEPORTES. Se pudo cumplir en su totalidad con todo el desarrollo de las actividades planteadas

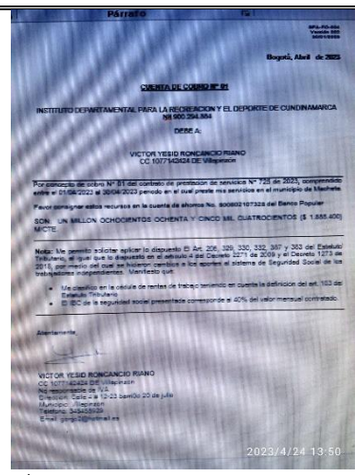
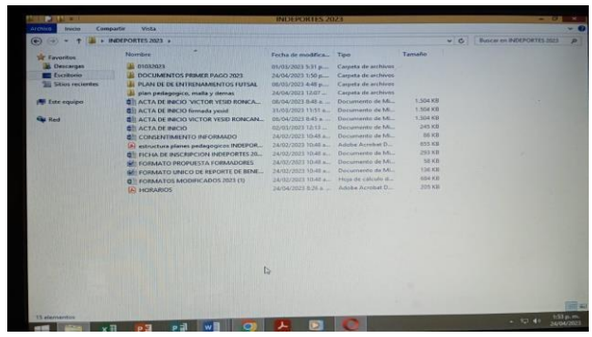
	en el plan pedagógico y la malla curricular, ya que el entrenamiento se realizó de forma presencial con la comunidad. El plan pedagógico y la malla curricular lo subí correctamente en el DRIVE exigido por el gestor provincial, donde el gestor tiene la posibilidad de corregir o darle un vistazo para cualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estos documentos.  Anexo: Evidencias fotográficas.
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Logre convocar niños y jóvenes para la escuela de futbol sala del municipio de Macheta. De acuerdo a los lineamientos de planeación que permitan la consecución y conformación de cada uno de los grupos, a los cuales ya se les inicio con las sesiones de entrenamiento presenciales. Todo esto lo logre con el apoyo de la alcaldía municipal más específicamente del director de deportes, el licenciado wilfren García y de las directivas de la institución educativa departamental Juan José Neira , el cual me hizo entrega de los espacios deportivos adecuados, donde se realizaron las respectivas sesiones de entrenamiento de este mes donde se beneficiaron y se apoyaron a muchos niñ@s y jóvenes de la comunidad. También se llegó al acuerdo con la comunidad en los horarios más óptimos, para poder darles la mayor facilidad a todos los niños y jóvenes que pertenecen a la escuela.
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Participe siempre llevando la imagen de Indeportes de la mejor manera en las diferentes actividades que realice durante el mes de Abril, como lo fueron en cada una de las sesiones de entrenamiento de forma presencial con todos los niños y jóvenes del municipio de Macheta y de la misma manera cada evento organizado por Indeportes o la alcaldía del municipio de Macheta.  Anexo: Imagen actividad apoyo logístico juegos de adec y dia mundial de la actividad física en el municipio de Macheta.
7. Preparar y ejecutar **9 sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6	Prepare todos los planes de clases requeridos por Indeportes para el mes de Abril, donde realice las sesiones para cada una de las diferentes categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. También cumplí con los horarios y lugares de

sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	trabajo establecidos por el director de deportes del municipio y el gestor provincial, donde se está trabajando de forma presencial y pude cumplir con las sesiones requeridas. También distribuí las categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, durante los días miércoles y viernes, en horarios de diez a seis de la tarde, donde todos los niños y jóvenes del municipio puedan asistir a las sesiones de entrenamiento y no se les crucen con los horarios del colegio.  Anexo: Planes diarios de clase
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Realice la entrega de los documentos pertinentes requeridos por Indeportes, donde siempre cargue al drive y entregue de forma física toda la documentación necesaria y requerida, para no tener ningún inconveniente al momento de finalizar el periodo. Para este periodo continúe con la recolección y el diligenciamiento de la documentación enviada por Indeportes, de los formatos de inscripción que requieren los niños y jóvenes para poder pertenecer a la escuela de formación deportiva en el municipio de Macheta, durante este mes, en los cuales ya vienen realizando las prácticas. También continúe con el acercamiento para dar a conocer a la comunidad la escuela de formación deportiva que se viene implementando.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2022 FOTO Disciplina deportiva: _____ 1. INFORMACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR: NOMBRES: _____ APELLIDOS: _____ FECHA DE NACIMIENTO: DÍA_____ MES _____ AÑO_____ Número de Identificación: _____ Año que cursa: _____ Nombre de la Institución Educativa_____ Edad: _____ Talla de Calzado: _____ Talla pantaloneta: _____ Talla Camiseta: _____ Dirección y Lugar de Domicilio: _____ Nombres y Apellidos del padre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos de la madre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos del Responsable que inscribe: _____ Teléfono en caso de emergencia: _____ 2. INFORMACIÓN MEDICA Ha tenido alguna fractura: SI _____NO _____ Especifique el lugar de la fractura: _____ Le Han Detectado Alguna Enfermedad Respiratoria: SI _____NO_____ Cual_____ Le Han Practicado Alguna Intervención Quirúrgica: SI _____NO_____ Cual_____ ALERGICO A: _____ Tipo de Sangre RH: _____ Nosotros los padres o acudientes del deportista inscrito damos constancia de los datos consignados en esta ficha de inscripción. Nos comprometemos apoyarlo en los procesos de formación deportiva y personal, del cual participa nuestro hijo/a. El Instituto Departamental para la Recreación y el Deportes de Cundinamarca, dentro de sus políticas para inscribir un deportista en las escuelas de formación requiere los siguientes documentos: ✣ Fotocopia del documento de identidad ✣ Certificación de la afiliación de la eps a la cual pertenece. ✣ Una fotografía. Firma del Menor: _____ T.I: _____ CELULAR_____ Firma del acudiente C.C_____ CELULAR _____ INSTRUCTOR DEPORTIVO CUNDINAMARCA Anexo: Formato de inscripción Anexo: Formato autorización de participación Anexo: Formato de consentimiento informado

9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Realice la planificación de las sesiones para el mes de Abril, donde logre distribuir de forma correcta y con los respectivos horarios a los niños y jóvenes en las diferentes categorías como lo son la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento de las cuales se tiene en la escuela de formación deportiva en futbol de salón en el municipio de Macheta. Todas estas planificaciones las subí al drive de forma correcta donde el gestor tuvo la posibilidad de corregir o darle un vistazo para cualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estos documentos.  Anexo: Plan mensual
10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final..	Realice diferentes actividades, ejercicios y juegos a cada uno de los niños y jóvenes de la escuela de formación deportiva de futbol sala, en las diferentes categorías. Donde cada uno de estos ejercicios, actividades y juegos servirán en un futuro para el mejoramiento de sus capacidades físicas y coordinativas y asi llevar acabo toma de datos de pruebas y test. Este tipo de actividades que no son directamente iguales a las que se realizan en los test y pruebas requeridas por indeportes, pero con variaciones ayudan al niño y al joven a mejorar en los resultados obtenidos en estas pruebas en el mes de Abril, ya con esto se espera una mejoría en la toma de resultados en cada una de las pruebas.
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realice la solicitud del certificado al organismo deportivo del municipio de Villapinzón con las indicaciones dadas por el director de deportes Wilfren Garcias , durante el periodo en las fechas del 01 de Abril al 30 de Abril, en que fueron aprobadas las sesiones de entrenamiento de la escuela de formación deportiva en futbol sala del municipio de Macheta.

	 Anexo: Certificación por parte del organismo deportivo municipal
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Participe en el apoyo de los juegos de adec y dia mundia de la actividad física del municipio de Macheta, donde se realizo el apoyo en la parte de logística, para tener todos los espacios adecuados para tal evento y de la misma forma para cada actividad que se tenía planeada para dichos eventos programados por la administración municipal eventos que se desarrollaron muy bien planificadas teniendo buenos resultados en los eventos.  Anexo: Imagen apoyo en de juegos adec . Anexo: Imagen apoyo día mundial de la actividad física
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participe en las diferentes reuniones y capacitaciones dirigidas por el licenciado Fidel Peña de forma virtual y de forma presencial, el cual nos guio y nos ayudó con todo lo necesario para poder realizar y tener lista toda la documentación requerida por Indeportes. Para este periodo la capacitación se realizó en el municipio de Macheta, la cual fue en la siguiente fecha: 30 de marzo, asistí de la capacitación sobre manejo de formatos y documentación requerida para el mes. Esta reunión se hizo de forma presencial en el municipio de Choconta 17 de Abril, asistí de forma virtual a la capacitación de ejecución de test y demás obligaciones que teníamos pendientes. 24 de abril asistí de forma virtual a la reunión de festivales escolares. 28 de Abril asistí de forma presencial a la reunión de entrega de informes y demás documentación requerida por indeportes en el municipio de Macheta

	 Anexo: Imagen participación reunión presencial día 30 de marzo. Anexo: Imagen participación reunión virtual día 17 de abril. Anexo: Imagen participación reunión virtual al día 24 de abril. Anexo: Imagen participación reunión presencial día 28 de abril. 1.
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Consulte en primer lugar la importancia y las respectivas obligaciones que se debe tener en el formato único de inventario documental en la cual se presentan unas respectivas especificaciones técnicas del contrato, una serie de documentos, imágenes y archivos, que me permitan de manera fácil y rápida generar información pertinente al FUID. De acuerdo a esto participe en la reunión el día 28 de abril, donde se dio la explicación por parte del gestor Fidel Peña de la entrega de documentación requerida del mes y aclaraciones de festivales escolares.  Anexo: Imagen de reunión 28 de noviembre.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	Realice y presente a la plataforma SECOP II el informe de ejecución de los días del mes de abril, de la misma forma toda esta documentación también fue cargada debidamente al DRIVE que maneja la zona Almeidas, según los parámetros dados como los documentos son: 1. Cuenta de cobro. 2. Informé de gestión contractual 3. Planilla de Seguridad 4. Evidencias

	 Anexo: Cuenta de cobro
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo	Realice y entregue al supervisor los diferentes documentos requeridos en los tiempos establecidos de una forma virtual y en físico, los cuales siempre serán modificables cada documento, para que no se tenga ningún inconveniente al momento de subir todo a la respectiva plataforma de trabajo. Donde desarrolle una serie de carpetas para darle mayor organización al informe mensual, para los cuales se les pueda dar un mejor orden y poder realizar más fácilmente cada informe, toda esta documentación se guardó en el disco duro de mi computador personal.  Anexo: Imagen organización de documentos

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

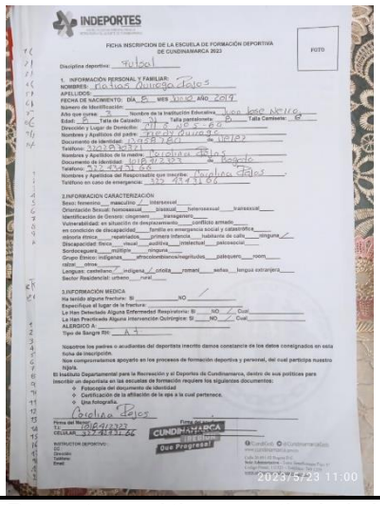
Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Abril	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9449768847
Totales	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	**N/A**

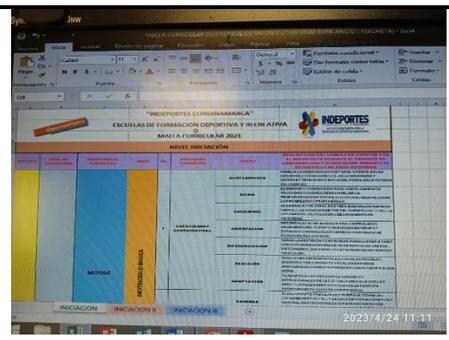
MAYO

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 02 de 2023 CONTRATO No. 725 de 2023									
Nombre del Contratista	VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1077142424								
Nombre y Cargo del Supervisor	DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO PROFESIONAL ESPECIALIZADO								
Número del Contrato	725	**Pago Número**	02	**De**	08				
Período Informado	01/05/2023 30/05/2023	**No. De Registro Presupuestal**	2023001060 31 de marzo de 2023						
Cuenta Bancaria y Entidad	500802107328 Banco Popular		**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS MCTE ($ 1.885.400.00)								
Fecha Acta Inicio	04/04/2023		**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	03/11/2023					
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**	N/A			
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**	N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**	N/A			

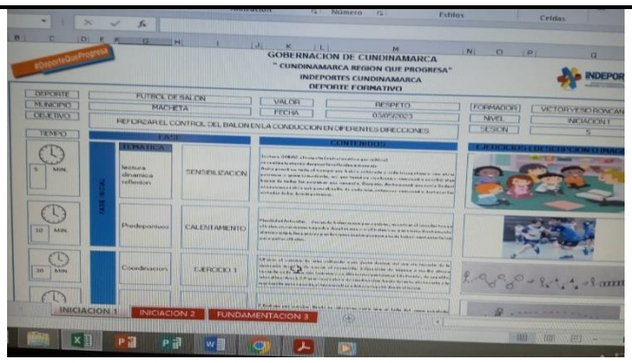
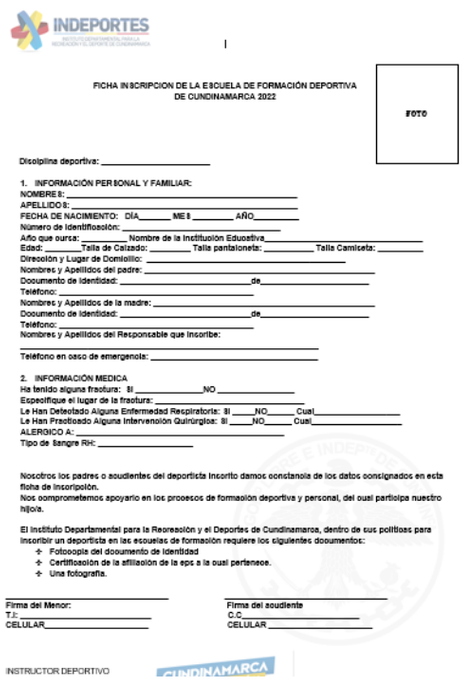
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

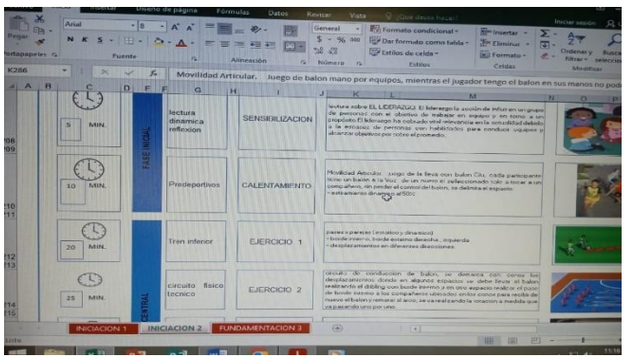
Obligaciones específicas	Actividades realizadas
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de **iniciación, fundamentación**, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Seguí realizando la respectiva organización, planeación y dirección a la comunidad del municipio de Macheta, donde aborde la debida convocatoria para toda la población, del municipio y en la cual se lleva la escuela de formación deportiva en futbol sala. La Institución educativa departamental Juan José Neira me facilito las instalaciones para realizar la convocatoria para todos los niños y jóvenes que están saliendo beneficiados con esta convocatoria. Categorías abordadas hasta el momento iniciación 1 con 12 niños y 2 niñas, iniciación 2 con 4 niños e iniciación 3 con 12 mujeres y 16 hombres der esta manera Logre llegar a los diferentes niveles de formación, los cuales pertenecerán de forma directa a la escuela, como lo son los niveles de iniciación, hasta el nivel de perfeccionamiento. También entregue los respectivos formatos de inscripción a los niños y jóvenes que fueron llegando a los entrenamientos, donde realizaron la inscripción correcta, ya que sin esta debida inscripción la persona no podía iniciar las sesiones de entrenamiento en la escuela de formación, seguimos

	haciendo publicidad para lograr convocar más deportistas a nuestra escuela. 
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	Presente las respectivas inscripciones del mes de mayo. Se realizaron ajustes a los días de trabajo con el fin de mantener un proceso significativo y de aprendizaje en cada uno de los deportistas. Estos son, miércoles de 12:00 a 6:00 y viernes de 8:00 de la mañana hasta las 5:45 de la tarde iniciación y fundamentación En cuanto a sitios de práctica se desarrollan en el cic del municipio. 
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente en el tiempo estipulado la respectiva malla curricular y plan pedagógico en el deporte especifico de futbol sala, el cual es el que estoy ejecutando en la escuela de formación deportiva del municipio de Macheta. De la misma forma realice los respetivos puntos y objetivos que tengo para este mes en plan pedagógico y en la malla pedagógica, donde obtuve grandes avances con los niños y jóvenes a los cuales se les está realizando las sesiones de entrenamiento, se ha tenido un gran impacto positivo en esta comunidad.

	 Anexo: Malla curricular Anexo: Plan pedagógico Anexo: Horarios y sitios de practica
4.Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Desarrollé y obtuve la cobertura respecto al cumplimiento que se había organizado para este mes, siguiendo los objetivos que se tenían programados en la malla pedagógica y el plan pedagógico. De a lo programado para este mes se realizó un gran impacto a la comunidad del municipio de Macheta con la escuela de formación deportiva en futbol sala dirigida por INDEPORTES. Se pudo cumplir en su totalidad con todo el desarrollo de las actividades planteadas en el plan pedagógico y la malla curricular, ya que el entrenamiento se realizó de forma presencial con la comunidad. El plan pedagógico y la malla curricular lo subí correctamente en el DRIVE exigido por el gestor provincial, donde el gestor tiene la posibilidad de corregir o darle un vistazo para cualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estos documentos.  Anexo: Evidencias fotográficas.
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo	Logre convocar niños y jóvenes para la escuela de futbol sala del municipio de Macheta. De acuerdo a los lineamientos de planeación que permitan la consecución y conformación de cada uno de los grupos, a los cuales ya se les inicio con las sesiones de entrenamiento presenciales. Todo esto lo logre con el apoyo de la alcaldía municipal más específicamente del director de deportes, el licenciado wilfren García y de las directivas de la institución educativa departamental Juan José

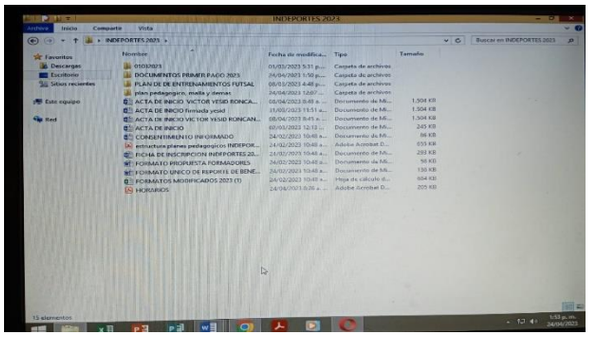
una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Neira , el cual me hizo entrega de los espacios deportivos adecuados, donde se realizaron las respectivas sesiones de entrenamiento de este mes donde se beneficiaron y se apoyaron a muchos niñ@s y jóvenes de la comunidad. También se llegó al acuerdo con la comunidad en los horarios más óptimos, para poder darles la mayor facilidad a todos los niños y jóvenes que pertenecen a la escuela.
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Participe siempre llevando la imagen de Indeportes de la mejor manera en las diferentes actividades que realice durante el mes de mayo, como lo fueron en cada una de las sesiones de entrenamiento de forma presencial con todos los niños y jóvenes del municipio de Macheta y de la misma manera cada evento organizado por Indeportes o la alcaldía del municipio de Macheta.  Anexo: Imagen actividad apoyo logístico
7. Preparar y ejecutar **9 sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 **sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben	Prepare todos los planes de clases requeridos por Indeportes para el mes de mayo, donde realice las sesiones para cada una de las diferentes categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. También cumplí con los horarios y lugares de trabajo establecidos por el director de deportes del municipio y el gestor provincial, donde se está trabajando de forma presencial y pude cumplir con las sesiones requeridas. También distribuí las categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, durante los días miércoles y viernes, en horarios de diez a seis de la tarde, donde todos los niños y jóvenes del municipio puedan asistir a las sesiones de entrenamiento y no se les crucen con los horarios del colegio.

programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	 Anexo: Planes diarios de clase mes de mayo
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Realice la entrega de los documentos pertinentes requeridos por Indeportes, donde siempre cargue al drive y entregue de forma física toda la documentación necesaria y requerida, para no tener ningún inconveniente al momento de finalizar el periodo. Para este periodo continúe con la recolección y el diligenciamiento de la documentación enviada por Indeportes, de los formatos de inscripción que requieren los niños y jóvenes para poder pertenecer a la escuela de formación deportiva en el municipio de Macheta, durante este mes, en los cuales ya vienen realizando las prácticas. También continúe con el acercamiento para dar a conocer a la comunidad la escuela de formación deportiva que se viene implementando.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2022 FOTO Disciplina deportiva: _____ 1. INFORMACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR: NOMBRES: _____ APELLIDOS: _____ FECHA DE NACIMIENTO: DÍA_____ MES _____ AÑO_____ Número de Identificación: _____ Año que cursa: _____ Nombre de la Institución Educativa_____ Edad: _____Talla de Calzado: _____ Talla pantaloneta: _____Talla Camiseta: _____ Dirección y Lugar de Domicilio: _____ Nombres y Apellidos del padre: _____ Documento de Identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos de la madre: _____ Documento de Identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos del Responsable que inscribe: _____ Teléfono en caso de emergencia: _____ 2. INFORMACIÓN MEDICA Ha tenido alguna fractura: SI _____NO _____ Especifique el lugar de la fractura: _____ Le Han Detectado Alguna Enfermedad Respiratoria: SI ____NO____ Cual_____ Le Han Practicado Alguna Intervención Quirúrgica: SI ____NO____ Cual_____ ALERGICO A: _____ Tipo de Sangre RH: _____ Nosotros los padres o acudientes del deportista inscrito damos constancia de los datos consignados en esta ficha de inscripción. Nos comprometemos apoyarlo en los procesos de formación deportiva y personal, del cual participa nuestro hijo/a. El Instituto Departamental para la Recreación y el Deportes de Cundinamarca, dentro de sus políticas para inscribir un deportista en las escuelas de formación requiere los siguientes documentos: ✣ Fotocopia del documento de identidad ✣ Certificación de la afiliación de la eps a la cual pertenece. ✣ Una fotografía. Firma del Menor: T.I: _____ CELULAR_____ Firma del acudiente C.C_____ CELULAR _____ INSTRUCTOR DEPORTIVO CUNDINAMARCA Anexo: Formato de inscripción Anexo: Formato autorización de participación Anexo: Formato de consentimiento informado
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga	Realice la planificación de las sesiones para el mes de mayo, donde logre distribuir de forma correcta y con los respectivos horarios a los niños y jóvenes en las diferentes categorías como lo son la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento de las cuales se tiene en la escuela de

implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	formación deportiva en futbol de salón en el municipio de Macheta. Todas estas planificaciones las subí al drive de forma correcta donde el gestor tuvo la posibilidad de corregir o darle un vistazo para cualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estos documentos.  Anexo: Plan mensual
10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final..	Realice diferentes actividades, ejercicios y juegos a cada uno de los niños y jóvenes de la escuela de formación deportiva de futbol sala, en las diferentes categorías. Donde cada uno de estos ejercicios, actividades y juegos servirán en un futuro para el mejoramiento de sus capacidades físicas y coordinativas y así llevar acabo toma de datos de pruebas y test. Este tipo de actividades que no son directamente iguales a las que se realizan en los test y pruebas requeridas por indeportes, pero con variaciones ayudan al niño y al joven a mejorar en los resultados obtenidos en estas pruebas en el mes de Abril, ya con esto se espera una mejoría en la toma de resultados en cada una de las pruebas.
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realice la solicitud del certificado al organismo deportivo del municipio de Macheta con las indicaciones dadas por el director de deportes Wilfren Garcias , durante el periodo en las fechas del 01 de Mayo al 30 de Mayo, en que fueron aprobadas las sesiones de entrenamiento de la escuela de formación deportiva en futbol sala del municipio de Macheta.  Anexo: Certificación por parte del organismo deportivo municipal

12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Participe en el apoyo de entrega de botilitos y tulas de indeportes en el municipio de Tibirita y Villapinzon , donde se realizó el apoyo en la parte de logística. Visitando dos escuelas rurales en estos dos municipios… actividad programada por indeportes y desarrollada el día miércoles 17 de mayo  Anexo: Imagen apoyo
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participe en las diferentes reuniones y capacitaciones dirigidas por el licenciado Fidel Peña de forma virtual y de forma presencial, el cual nos guio y nos ayudó con todo lo necesario para poder realizar y tener lista toda la documentación requerida por Indeportes. Para este periodo la capacitación se realizó en el municipio de Sesquile, la cual fue en la siguiente fecha: 3 de mayo reunión virtual sobre avances de cronograma 24 de mayo reunión virtual extraordinaria sobre alcances de metas y procesos desarrollados 30 de mayo, asistí de forma presencial presencial a la reunión de entrega de informes y demás documentación requerida por indeportes en el municipio de sesquile  Anexo: Imagen participación reunión virtual dia 3 de mayo Anexo: Imagen participación reunión virtual dia 24 de mayo Anexo: Imagen participación reunión presencial día 30 de mayo.
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	realice las respectivas obligaciones que se debe tener en el formato único de inventario documental en la cual se presentan unas respectivas especificaciones técnicas del contrato, una serie de documentos, imágenes y archivos, que me permitan de manera fácil y rápida generar información pertinente al FUID.

	De acuerdo a esto participe en la reunión el día 30 de mayo, donde se dio la explicación por parte del gestor Fidel Peña de la entrega de documentación requerida del mes y aclaraciones sobre procesos, alcances, procesos, apoyo a eventos y demás obligaciones.  Anexo: Imagen de reunión 28 de noviembre.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	Realice y presente a la plataforma SECOP II el informe de ejecución de los días del mes de MAYO, de la misma forma toda esta documentación también fue cargada debidamente al DRIVE que maneja la zona Almeidas, según los parámetros dados como los documentos son: 1. Cuenta de cobro. 2. Informé de gestión contractual 3. Planilla de Seguridad 4. Evidencias  Anexo: Cuenta de cobro
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo	Realice y entregue al supervisor los diferentes documentos requeridos en los tiempos establecidos de una forma virtual y en físico, los cuales siempre serán modificables cada documento, para que no se tenga ningún inconveniente al momento de subir todo a la respectiva plataforma de trabajo.

	Segui alimentando las carpetas para darle mayor organización al informe mensual, para los cuales se les pueda dar un mejor orden y poder realizar más fácilmente cada informe, toda esta documentación se guardó en el disco duro de mi computador personal.  Anexo: Imagen organización de documentos

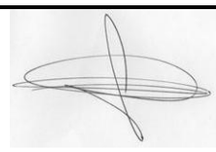
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Abril	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9449768847
Mayo	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9451354677
Totales	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	**N/A**

VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
C.C. 1077142424

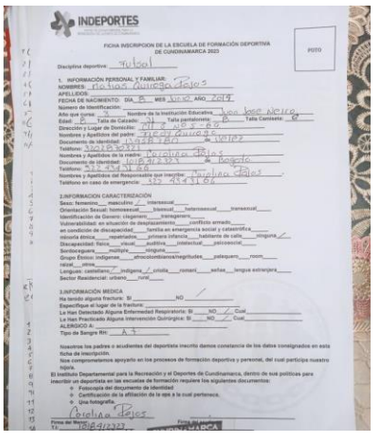
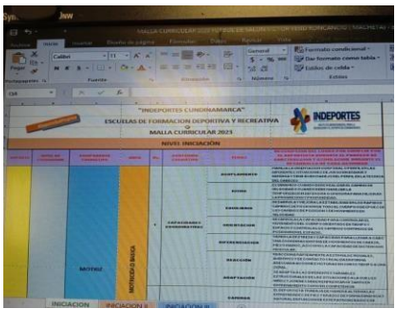


FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

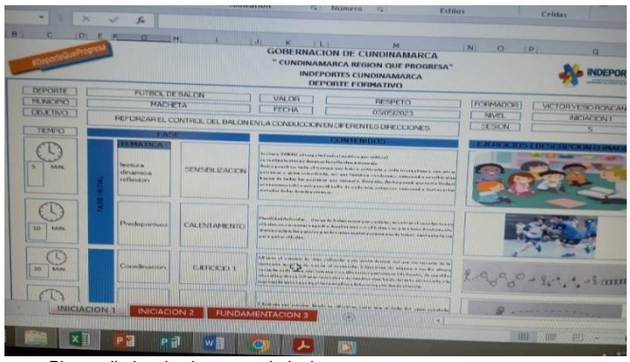
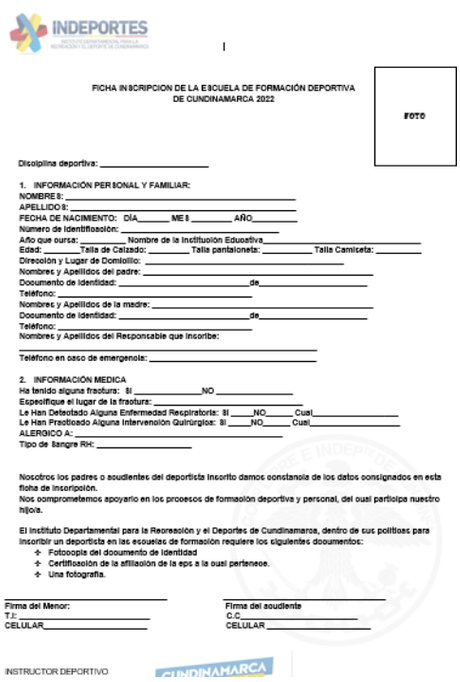
JUNIO

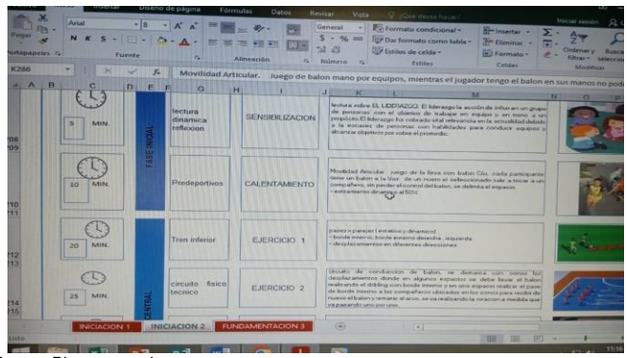
INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 03 de 2023 CONTRATO No. 725 de 2023											
Nombre del Contratista	VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1077142424										
Nombre y Cargo del Supervisor	JOSÉ LUIS PRADO HERNÁNDEZ - TÉCNICO OPERATIVO										
Número del Contrato	725		**Pago Número**		03		**De**		08		
Período Informado	01/06/2023 30/06/2023		**No. De Registro Presupuestal**		2023001060 31 de marzo de 2023						
Cuenta Bancaria y Entidad	500802107328 Banco Popular				**Corriente**			**Ahorros**	X		
Valor del Pago	UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS MCTE ($1.885.400.00)										
Fecha Acta Inicio	04/04/2023				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				03/11/2023		
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**				N/A		
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**				N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**				N/A		
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA											
Obligaciones específicas					**Actividades realizadas**						

1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos deformación en el deporte, en los niveles de **iniciación, fundamentación**, en el municipioasignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de AcciónComunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que sepuedan beneficiar con el programa.	Seguí realizando la respectiva organización, planeación y dirección a la comunidad del municipio de Macheta, donde aborde la debida convocatoria para toda la población, del municipio y en la cual se lleva la escuela de formación deportiva en futbol sala la cual día a día se va aumentando el número de deportistas . iniciación 1 con 13 niños y 2 niñas, iniciación 2 con 4 niños y 21 niñas e iniciación 3 con 14 mujeres y 18 hombres de esta manera Logre llegar a los diferentes niveles de formación, los cuales pertenecerán de forma directa a la escuela, como lo son los niveles de iniciación, hasta el nivel de perfeccionamiento. También entregue los respectivos formatos de inscripción a los niños y jóvenes que fueron llegando a los entrenamientos, donde realizaron la inscripción correcta y los cuales se han venido recogiendo periódicamente , ya que sin esta debida inscripción lapersona no podía iniciar las sesiones de entrenamiento en la escuela de formación, seguimos haciendo publicidad para lograr convocar más deportistas a nuestra escuela. 

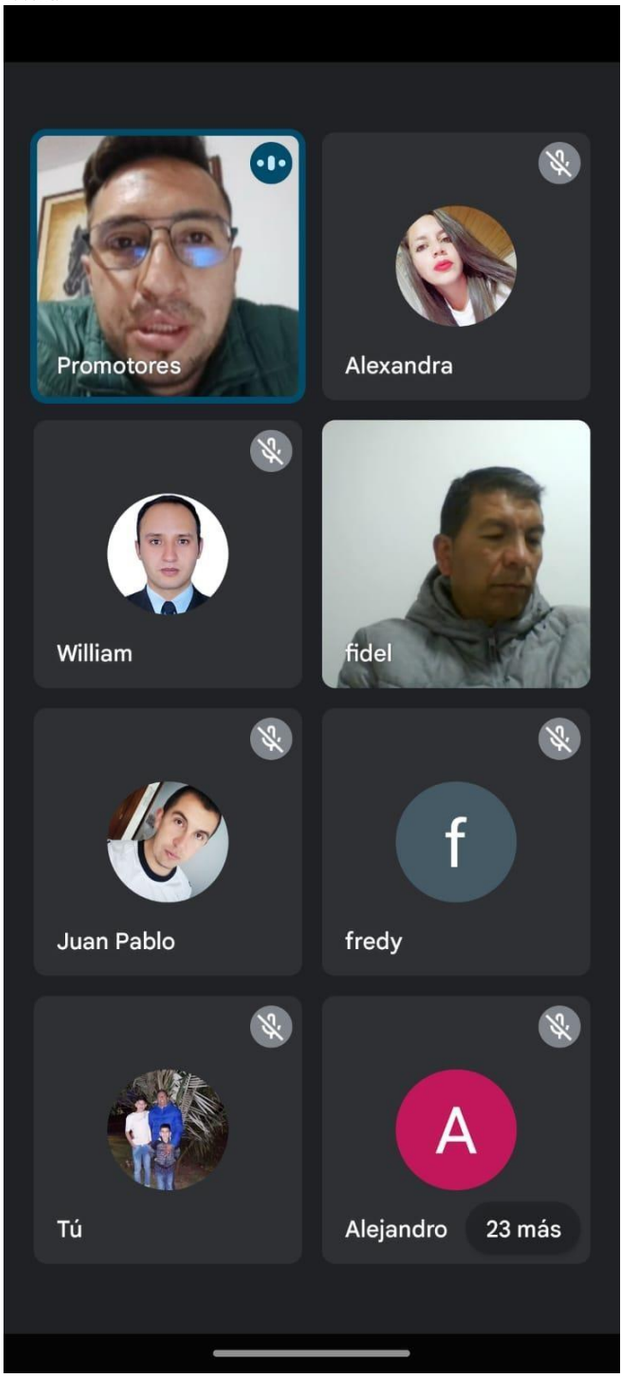
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuelade formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	Presente las respectivas inscripciones del mes de junio. Horarios establecidos son, miércoles de 12:00 a 6:00 yviernes de 8:00 de la mañana hasta las 5:45 de la tardeiniciación y fundamentación En cuanto a sitios de práctica se desarrollan en el cic del municipio.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2023 FOTO
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidaddentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógicoy Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de laSubgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente en el tiempo estipulado la respectiva malla curricular y planpedagógico en el deporte especifico de futbol sala, el cual es el que estoy ejecutando en la escuela de formación deportiva del municipio de Macheta. De la misma forma realice los respetivos puntos y objetivos que tengo para este mes de junio en plan pedagógico y en la malla pedagógica, donde obtuve grandes avances con los niños y jóvenes a los cuales se les está realizando las sesiones de entrenamiento, se ha tenido un gran impacto positivo en esta comunidad logrando que mas jóvenes y niños hagan parte de la escuela..  "INDEPORTES CUNDINAMARCA" ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA MALLA CURRICULAR 2023 NIVEL INICIACIÓN Anexo: Malla curricular Anexo: Plan pedagógico Anexo: Horarios y sitios de practica
4.Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellasen la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Desarrollé y obtuve la cobertura respecto al cumplimiento que sehabía organizado para la escuela de formación de futbol sala, siguiendo los objetivos que se tenían programados en la malla pedagógica y el plan pedagógico. De lo programado para este mes de junio se realizó un gran impactoa la comunidad del municipio de Macheta con la escuela de formación deportiva en futbol sala dirigida por INDEPORTES. Sepudo cumplir en su totalidad con todo el desarrollo de las actividadesplanteadas en el plan pedagógico y la malla curricular, ya que el entrenamiento se realizó de forma presencial con la comunidad. El plan pedagógico y la malla curricular lo subí correctamente en el DRIVE exigido por el gestor provincial, donde el gestor tiene la posibilidad de corregir o darle un vistazo para cualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estos documentos.

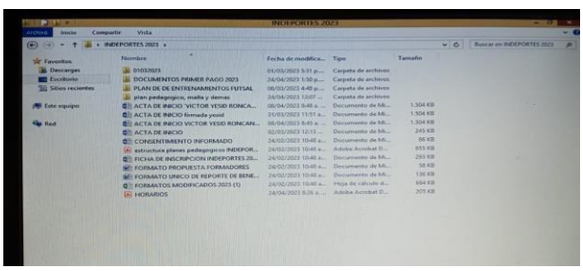
	 Anexo: Evidencias fotográficas.
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiadosactivos, sin importar la distribución dentro de losniveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo unacobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hérculeso los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	Logre convocar niños y jóvenes para la escuela de futbol sala del municipio de Macheta. De acuerdo a los lineamientos de planeación que permitan la consecución y conformación de cada uno de los grupos, a los cuales ya se les inicio con las sesiones de entrenamiento presenciales. Todo esto lo logre con el apoyo de la alcaldía municipal más específicamente del director de deportes, el licenciado wilfren García y de las directivas de la institución educativa departamental Juan José Neira , el cual me hizo entrega de los espacios deportivos adecuados, donde se realizaron las respectivas sesiones de entrenamiento de este mes donde se beneficiaron y se apoyaron a muchos niñ@s y jóvenes de la comunidad. También se llegó al acuerdo con la comunidad en loshorarios más óptimos, para poder darles la mayor facilidad a todos los niños y jóvenes que pertenecen a la escuela.
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento,en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con lasevidencias de su adecuada utilización.	Participe siempre llevando la imagen de Indeportes de la mejor manera en las diferentes actividades que realice durante el mes de junio, como lo fueron en cada una de las sesiones de entrenamiento de forma presencial con todos los niños y jóvenes del municipio de Macheta y de la misma manera cada evento organizado por Indeportes o la alcaldía del municipio de Macheta.  Anexo: Imagen actividad apoyo logístico

7. Preparar y ejecutar **9 sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 **sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mescon las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central yfinal, las sesiones de práctica no sonacumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Prepare todos los planes de clases requeridos por Indeportes para el mes de junio, donde realice las sesiones para cada una de lasdiferentes categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. También cumplí con los horarios y lugares detrabajo establecidos por el director de deportes del municipio y elgestor provincial, donde se está trabajando de forma presencial y pude cumplir con las sesiones requeridas. También distribuí las categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, durante los días miércoles y viernes, en horarios de diez a seis de la tarde, donde todos los niños y jóvenes del municipio puedan asistir a las sesiones de entrenamiento y no seles crucen con los horarios del colegio.  Anexo: Planes diarios de clase mes de junio
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	Realice la entrega de los documentos pertinentes requeridos por Indeportes, donde siempre cargue al drive y entregue de forma física toda la documentación necesaria y requerida, para no tener ningún inconveniente al momento de finalizar el periodo. Para este periodo continúe con la recolección y el diligenciamiento de la documentación enviada por Indeportes, de los formatos de inscripción que requieren los niños y jóvenes para poder pertenecer a la escuela de formación deportiva en el municipio de Macheta, durante este mes, en los cuales ya vienen realizando las prácticas. También continúe con el acercamiento para dar a conocer a la comunidad la escuela de formación deportiva que se viene implementando.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2022 FOTO Disciplina deportiva: _____ 1. INFORMACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR: NOMBRES: _____ APELLIDOS: _____ FECHA DE NACIMIENTO: DÍA_____ MES _____ AÑO_____ Número de Identificación: _____ Año que cursa: _____ Nombre de la Institución Educativa_____ Edad: _____Talla de Calzado: _____ Talla pantalonets: _____ Talla Camiseta: _____ Dirección y Lugar de Domicilio: _____ Nombres y Apellidos del padre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos de la madre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos del Responsable que inscribe: _____ Teléfono en caso de emergencia: _____ 2. INFORMACIÓN MEDICA Ha tenido alguna fractura: SI _____NO _____ Especifique el lugar de la fractura: _____ Le Han Detectado Alguna Enfermedad Respiratoria: SI _____NO_____ Cual_____ Le Han Practicado Alguna Intervención Quirúrgica: SI _____NO_____ Cual_____ ALERGICO A: _____ Tipo de Sangre RH: _____ Nosotros los padres o acudientes del deportista inscrito damos constancia de los datos consignados en esta ficha de inscripción. Nos comprometemos apoyarlo en los procesos de formación deportiva y personal, del cual participa nuestro hijo/a. El Instituto Departamental para la Recreación y el Deportes de Cundinamarca, dentro de sus políticas para inscribir un deportista en las escuelas de formación requiere los siguientes documentos: ✣ Fotocopia del documento de identidad ✣ Certificación de la afiliación de la eps a la cual pertenece. ✣ Una fotografía. Firma del Menor: _____ Firma del acudiente _____ T.I: _____ C.C_____ CELULAR_____ CELULAR _____ INSTRUCTOR DEPORTIVO CUNDINAMARCA

	Anexo: Formato de inscripción Anexo: Formato autorización de participación Anexo: Formato de consentimiento informado
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados enellas.	Realice la planificación de las sesiones para el mes de junio, donde logre distribuir de forma correcta y con los respectivos horarios a los niños y jóvenes en las diferentes categorías como lo son la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento de las cuales se tiene en la escuela de formación deportiva en futbol de salón en el municipio de Macheta. Todas estas planificaciones las subí al drive de forma correcta donde el gestor tuvo la posibilidad de corregir o darle un vistazo paracualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estosdocumentos.  Anexo: Plan mensual
10. Presentar ante el Supervisor lasevaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregadosjunto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final..	Realice diferentes actividades, ejercicios y juegos a cada uno de los niños y jóvenes de la escuela de formación deportiva de futbol sala, en las diferentes categorías. Donde cada uno de estos ejercicios,actividades y juegos servirán en un futuro para el mejoramiento de sus capacidades físicas y coordinativas y así llevar acabo toma de datos de pruebas y test. Este tipo de actividades que no son directamente iguales a las que se realizan en los test y pruebas requeridas por indeportes, pero convariaciones ayudan al niño y al joven a mejorar en los resultadosobtenidos en estas pruebas . 
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realice la solicitud del certificado al organismo deportivo del municipio de Macheta con las indicaciones dadas por el director de deportes Wilfren Garcias , durante el periodo en las fechas del 01de junio al 30 de junio, en que fueron aprobadas las sesiones deentrenamiento de la escuela de formación deportiva en futbol sala del municipio de Macheta.

	 República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Machetá – Oficina Desarrollo Social Nit. 899.999.401-1 CÓDIGO POSTAL: 250840 LA OFICINA DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MACHETÁ HACE CONSTAR: Que: **VICTOR YESID RONCANCIO** identificado con cedula de ciudadanía N° **10771424214** de Villapinzón presento sus servicios como formador de la escuela de futbol de salón del municipio de Macheta durante el periodo comprendido del 1 de junio2023 al 30 de junio. 2023, cumpliendo sus obligaciones establecidas en su respectivo contrato n° 725 de **INDEPORTES CUNDINAMARCA** de la siguiente manera: Acta de inicio del 4 de abril del 2023 realización de actividades presenciales en escuela de formación deportiva de futbol de salón del municipio de Macheta del 1 de junio al 30 de junio del 2023. Dando Cumpliendo con sus horarios establecidos. La presente se expide a los 28 dias del mes de Junio del 2023 YENIFER [illegible] GOMEZ JEFE OFICINA DESARROLLO SOCIAL "EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS" Alcaldía Municipal de Machetá Palacio Municipal, Carrera 8 No 5-35 Piso 1° Celular 322-513-08-81 desarrollosocial@macheta-cundinamarca.gov.co VERSIÓN 1 / 01-02-2019 Anexo: Certificación por parte del organismo deportivo municipal
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Participe en el apoyo y apoye del evento dia de actividad física en el municipio de macheta. Y participe de encuentros deportivos con los profesores del institución educativa departamental Juan JoséNeira  Anexo: Imagen apoyo
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de laentidad.	Participe en las diferentes reuniones y capacitaciones dirigidas por el licenciado Fidel Peña de forma virtual y de forma presencial, elcual nos guio y nos ayudó con todo lo necesario para poder realizar y tener lista toda la documentación requerida por Indeportes. Para este periodo la capacitación se realizó en el municipio de choconta, la cual fue en la siguiente fecha:

	8 de junio reunión virtual sobre avances de cronograma con el supervisor David. 30 de junio, asistí de forma presencial presencial a la reunión de entrega de informes y demás documentación requerida por indeportes en el municipio de choconta  Anexo: Imagen participación reunión virtual dia 8 de junio Anexo: Imagen participación reunión presencial día 30 de junio.
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	realice las respectivas obligaciones que se debe tener en el formato único de inventario documental en la cual se presentan unas respectivas especificaciones técnicas del contrato, una serie de documentos, imágenes y archivos, que me permitan de manera fácil y rápida generar información pertinente al FUID. De acuerdo a esto participe en la reunión el día 30 de junio, donde se dio la explicación por parte del gestor Fidel Peña de la entrega de documentación requerida del mes y aclaraciones sobre

	procesos, alcances, procesos, apoyo a eventos y demásobligaciones. Anexo: Imagen de reunión 28 de noviembre.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productosestablecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	Realice y presente a la plataforma SECOP II el informe de ejecuciónde los días del mes de MAYO, de la misma forma toda esta documentación también fue cargada debidamente al DRIVE que maneja la zona Almeidas, según los parámetros dados como losdocumentos son: 1. Cuenta de cobro. 2. Informé de gestión contractual 3. Planilla de Seguridad 4. Evidencias  7:55 AM Bogotá, Mayo de 2023 CUENTA DE COBRO N° 02 INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Nit 900.294.884 DEBE A: VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 725 de 2023, comprendido entre el 01/04/2023 al 30/04/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Machetá. Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 509002107326 del Banco Popular SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS ($ 1.885.400) M/CTE Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que: • Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario • El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado. Atentamente, VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón No responsable de IVA Dirección: Calle 4 # 12-23 barrio 20 de julio Municipio: Villapinzón Teléfono: 3454589029 Email: gorgo2@hotmail.es Anexo: Cuenta de cobro
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participaciónde los beneficiarios al programa deporte formativo	Realice y entregue al supervisor los diferentes documentos requeridos en los tiempos establecidos de una forma virtual y enfísico, los cuales siempre serán modificables cada documento, para que no se tenga ningún inconveniente al momento de subir todo ala respectiva plataforma de trabajo. Segui alimentando las carpetas para darle mayor organización al informe mensual, para los cuales se les pueda dar un mejor orden y poder realizar más fácilmente cada informe, toda esta documentación se guardó en el disco duro de mi computador personal.  INDEPORTES 2023 Inicio Compartir Vista INDEPORTES 2023 Favoritos Descargas Escritorio Sitios recientes Este equipo Red Nombre Fecha de modifica... Tipo Tamaño 01032023 DOCUMENTOS PRIMER PAGO 2023 PLAN DE DE ENTRENAMIENTOS FUTSAL plan pedagogico, malla y demas ACTA DE INICIO VICTOR YESID RONCA... ACTA DE INICIO firmada yesid ACTA DE INICIO VICTOR YESID RONCAN... ACTA DE INICIO CONSENTIMIENTO INFORMADO estructura planes pedagogicos INDEPOR... FICHA DE INSCRIPCION INDEPORTES 20... FORMATO PROPUESTA FORMADORES FORMATO UNICO DE REPORTE DE BENE... FORMATOS MODIFICADOS 2023 (1) HORARIOS Anexo: Imagen organización de documentos
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Abril	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9449768847
Mayo	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9451354677
Mayo	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9452587709
Totales	$ 3.480.000	$ 435.000	$556,800	$ 36.600	**N/A**

MARZO



VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
C.C. 1077142424

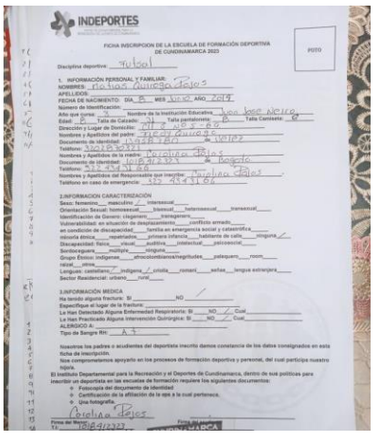
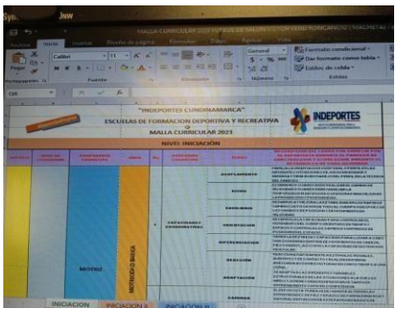


FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

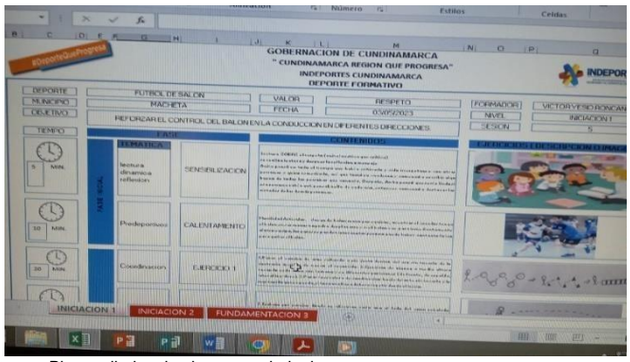
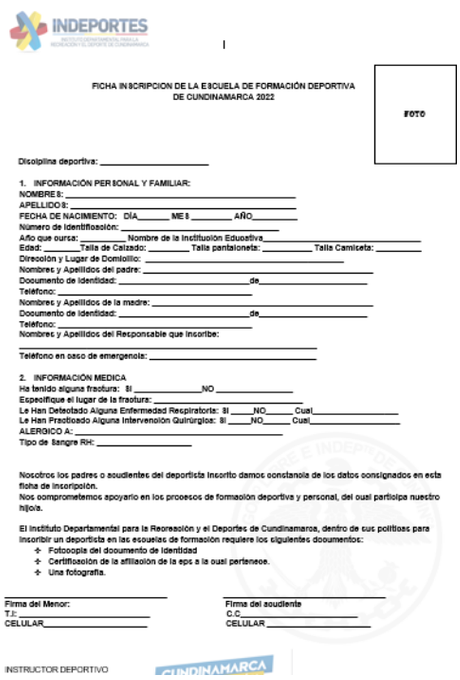
JULIO

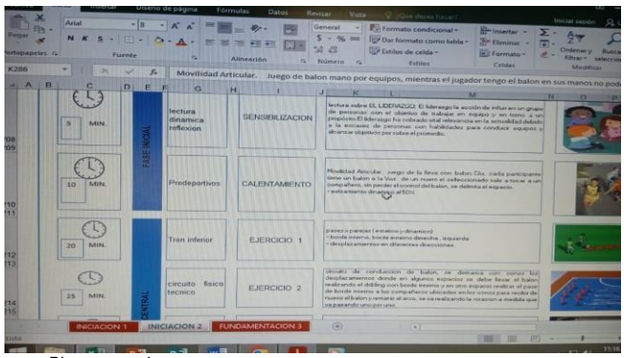
INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 04 de 2023 CONTRATO No. 725 de 2023										
Nombre del Contratista	VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1077142424									
Nombre y Cargo del Supervisor	JOSÉ LUIS PRADO HERNÁNDEZ - TÉCNICO OPERATIVO									
Número del Contrato	725		**Pago Número**		04		**De**		08	
Período Informado	01/07/2023 30/07/2023		**No. De Registro Presupuestal**		2023001060 31 de marzo de 2023					
Cuenta Bancaria y Entidad	500802107328 Banco Popular				**Corriente**			**Ahorros**	X	
Valor del Pago	UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS MCTE ($1.885.400.00)									
Fecha Acta Inicio	04/04/2023				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			03/11/2023		
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**			N/A		
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**			N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**			N/A		
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA									
Obligaciones específicas					**Actividades realizadas**					

1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos deformación en el deporte, en los niveles de **iniciación, fundamentación**, en el municipioasignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de AcciónComunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que sepuedan beneficiar con el programa.	Seguí realizando la respectiva organización, planeación y dirección a la comunidad del municipio de Macheta, donde aborde la debida convocatoria para toda la población, del municipio y en la cual se lleva la escuela de formación deportiva en futbol sala la cual día a día se va aumentando el número de deportistas . El grupo poblacional en este mes nos incremento en 1 niña de 12 años fortaleciendo los diferentes niveles de formación, los cuales pertenecerán de forma directa a la escuela, como lo son los niveles de iniciación, hasta el nivel de perfeccionamiento. También entregue los respectivos formatos de inscripción a los niños y jóvenes que fueron llegando a los entrenamientos, donde realizaron la inscripción correcta y los cuales se han venido recogiendo periódicamente , ya que sin esta debida inscripción lapersona no podía iniciar las sesiones de entrenamiento en la escuela de formación, seguimos haciendo publicidad para lograr convocar más deportistas a nuestra escuela. 

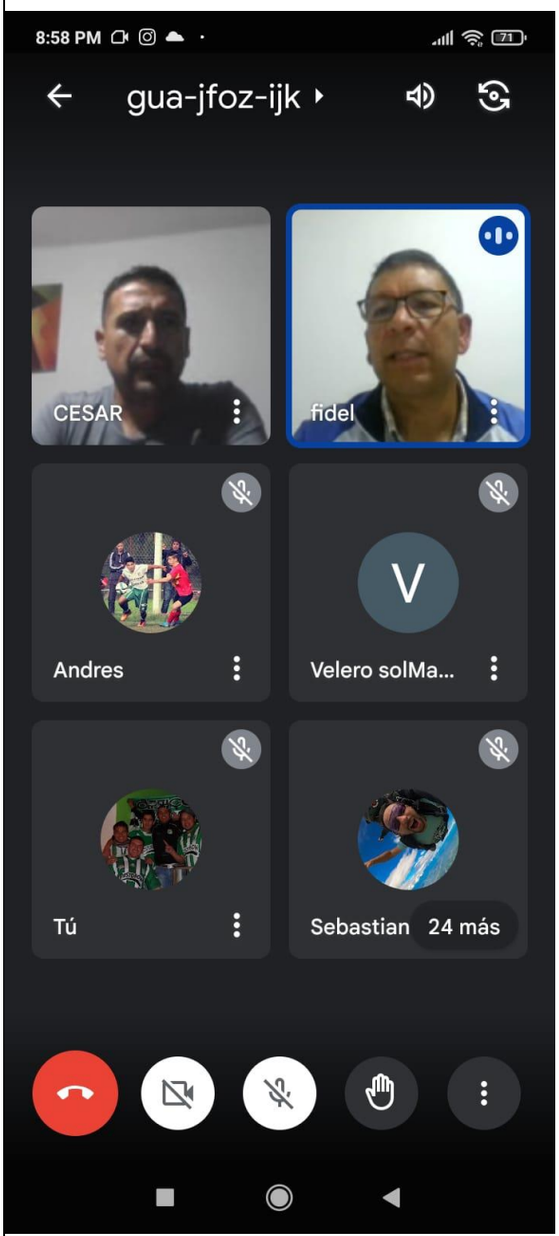
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuelade formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	Presente las respectivas inscripciones del mes de julio. Horarios establecidos son, miércoles de 12:00 a 6:00 yviernes de 8:00 de la mañana hasta las 5:45 de la tardeiniciación y fundamentación En cuanto a sitios de práctica se desarrollan en el cic del municipio.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2023
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidaddentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógicoy Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de laSubgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente en el tiempo estipulado la respectiva malla curricular y planpedagógico en el deporte especifico de futbol sala, el cual es el que estoy ejecutando en la escuela de formación deportiva del municipio de Macheta. De la misma forma realice los respetivos puntos y objetivos que tengo para este mes de junio en plan pedagógico y en la malla pedagógica, donde obtuve grandes avances con los niños y jóvenes a los cuales se les está realizando las sesiones de entrenamiento, se ha tenido un gran impacto positivo en esta comunidad logrando que mas jóvenes y niños hagan parte de la escuela..  "INDEPORTES CUNDINAMARCA" ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA MALLA CURRICULAR 2023 NIVEL INICIACIÓN Anexo: Malla curricular Anexo: Plan pedagógico Anexo: Horarios y sitios de practica
4.Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellasen la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Desarrollé y obtuve la cobertura respecto al cumplimiento que sehabía organizado para la escuela de formación de futbol sala, siguiendo los objetivos que se tenían programados en la malla pedagógica y el plan pedagógico. De lo programado para este mes de julio se realizó un gran impactoa la comunidad del municipio de Macheta con la escuela de formación deportiva en futbol sala dirigida por INDEPORTES. Sepudo cumplir en su totalidad con todo el desarrollo de las actividadesplanteadas en el plan pedagógico y la malla curricular, ya que el entrenamiento se realizó de forma presencial con la comunidad. El plan pedagógico y la malla curricular lo subí correctamente en el DRIVE exigido por el gestor provincial, donde el gestor tiene la posibilidad de corregir o darle un vistazo para cualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estos documentos.

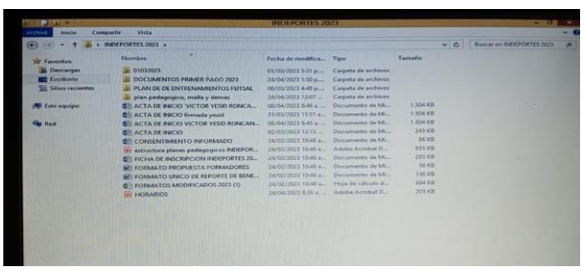
	 Anexo: Evidencias fotográficas.
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiadosactivos, sin importar la distribución dentro de losniveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo unacobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hérculeso los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	Logre convocar niños y jóvenes para la escuela de futbol sala del municipio de Macheta. De acuerdo a los lineamientos de planeación que permitan la consecución y conformación de cada uno de los grupos, a los cuales ya se continua con las sesiones de entrenamiento presenciales. Todo esto lo logre con el apoyo de la alcaldía municipal más específicamente del director de deportes, el licenciado wilfren García y de las directivas de la institución educativa departamental Juan José Neira , el cual me hizo entrega de los espacios deportivos adecuados, donde se realizan las respectivas sesiones de entrenamiento de este mes de julio donde se benefician y se apoyan a muchos niñ@s y jóvenes de la comunidad. Se siguen manteniendo los horarios, para poder darles la mayor facilidad a todos los niños y jóvenes que pertenecen a la escuela.
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento,en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con lasevidencias de su adecuada utilización.	Participe siempre llevando la imagen de Indeportes de la mejor manera en las diferentes actividades que realice durante el mes de junio, como lo fueron en cada una de las sesiones de entrenamiento de forma presencial con todos los niños y jóvenes del municipio de Macheta y de la misma manera cada evento organizado por Indeportes o la alcaldía del municipio de Macheta.  Anexo: Imagen actividad apoyo logístico

7. Preparar y ejecutar **9 sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 **sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central yfinal, las sesiones de práctica no sonacumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Prepare todos los planes de clases requeridos por Indeportes para el mes de julio, donde realice las sesiones para cada una de lasdiferentes categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. También cumplí con los horarios y lugares detrabajo establecidos por el director de deportes del municipio y elgestor provincial, donde se está trabajando de forma presencial y pude cumplir con las sesiones requeridas. También distribuí las categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, durante los días miércoles y viernes, en horarios de diez a seis de la tarde, donde todos los niños y jóvenes del municipio puedan asistir a las sesiones de entrenamiento y no seles crucen con los horarios del colegio.  Anexo: Planes diarios de clase mes de junio
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	Realice la entrega de los documentos pertinentes requeridos por Indeportes, donde siempre cargue al drive y entregue de forma física toda la documentación necesaria y requerida, para no tener ningún inconveniente al momento de finalizar el periodo. Para este periodo continúe con la recolección y el diligenciamiento de la documentación enviada por Indeportes, de los formatos de inscripción que requieren los niños y jóvenes para poder pertenecer a la escuela de formación deportiva en el municipio de Macheta, durante este mes, en los cuales ya vienen realizando las prácticas. También continúe con el acercamiento para dar a conocer a la comunidad la escuela de formación deportiva que se viene implementando.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2022 FOTO Disciplina deportiva: _____ 1. INFORMACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR: NOMBRES: _____ APELLIDOS: _____ FECHA DE NACIMIENTO: DÍA_____ MES _____ AÑO_____ Número de Identificación: _____ Año que cursa: _____ Nombre de la Institución Educativa_____ Edad: _____Talla de Calzado: _____ Talla pantalonets: _____ Talla Camiseta: _____ Dirección y Lugar de Domicilio: _____ Nombres y Apellidos del padre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos de la madre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos del Responsable que inscribe: _____ Teléfono en caso de emergencia: _____ 2. INFORMACIÓN MEDICA Ha tenido alguna fractura: SI _____NO _____ Especifique el lugar de la fractura: _____ Le Han Detectado Alguna Enfermedad Respiratoria: SI _____NO_____ Cual_____ Le Han Practicado Alguna Intervención Quirúrgica: SI _____NO_____ Cual_____ ALERGICO A: _____ Tipo de Sangre RH: _____ Nosotros los padres o acudientes del deportista inscrito damos constancia de los datos consignados en esta ficha de inscripción. Nos comprometemos apoyarlo en los procesos de formación deportiva y personal, del cual participa nuestro hijo/a. El Instituto Departamental para la Recreación y el Deportes de Cundinamarca, dentro de sus políticas para inscribir un deportista en las escuelas de formación requiere los siguientes documentos: ✣ Fotocopia del documento de identidad ✣ Certificación de la afiliación de la eps a la cual pertenece. ✣ Una fotografía. Firma del Menor: _____ Firma del acudiente _____ T.I: _____ C.C_____ CELULAR_____ CELULAR _____ INSTRUCTOR DEPORTIVO CUNDINAMARCA

	Anexo: Formato de inscripción Anexo: Formato autorización de participación Anexo: Formato de consentimiento informado
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados enellas.	Realice la planificación de las sesiones para el mes de junio, donde logre distribuir de forma correcta y con los respectivos horarios a los niños y jóvenes en las diferentes categorías como lo son la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento de las cuales se tiene en la escuela de formación deportiva en futbol de salón en el municipio de Macheta. Todas estas planificaciones las subí al drive de forma correcta donde el gestor tuvo la posibilidad de corregir o darle un vistazo paracualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estosdocumentos.  Anexo: Plan mensual
10. Presentar ante el Supervisor lasevaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregadosjunto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final..	Realice diferentes actividades, ejercicios y juegos a cada uno de los niños y jóvenes de la escuela de formación deportiva de futbol sala, en las diferentes categorías. Donde cada uno de estos ejercicios,actividades y juegos servirán en un futuro para el mejoramiento de sus capacidades físicas y coordinativas y así llevar acabo toma de datos de pruebas y test. Este tipo de actividades que no son directamente iguales a las que se realizan en los test y pruebas requeridas por indeportes, pero convariaciones ayudan al niño y al joven a mejorar en los resultadosobtenidos en estas pruebas . 
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realice la solicitud del certificado al organismo deportivo del municipio de Macheta con las indicaciones dadas por el director de deportes Wilfren Garcias , durante el periodo en las fechas del 01de junio al 30 de junio, en que fueron aprobadas las sesiones deentrenamiento de la escuela de formación deportiva en futbol sala del municipio de Macheta.

	 República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Machetá – Oficina Desarrollo Social Nit. 899.999.401-1 CÓDIGO POSTAL: 250840 LA OFICINA DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MACHETÁ HACE CONSTAR: Que: **VICTOR YESID RONCANCIO** identificado con cedula de ciudadanía N° **10771424214** de Villapinzón presento sus servicios como formador de la escuela de futbol de salón del municipio de Macheta durante el periodo comprendido del 1 de junio2023 al 30 de junio. 2023, cumpliendo sus obligaciones establecidas en su respectivo contrato n° 725 de **INDEPORTES CUNDINAMARCA** de la siguiente manera: Acta de inicio del 4 de abril del 2023 realización de actividades presenciales en escuela de formación deportiva de futbol de salón del municipio de Macheta del 1 de junio al 30 de junio del 2023. Dando Cumpliendo con sus horarios establecidos. La presente se expide a los 28 dias del mes de Junio del 2023 YENIFER [illegible] GOMEZ JEFE OFICINA DESARROLLO SOCIAL "EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS" Alcaldía Municipal de Machetá Palacio Municipal, Carrera 8 No 5-35 Piso 1° Celular 322-513-08-81 desarrollosocial@macheta-cundinamarca.gov.co VERSIÓN 1 / 01-02-2019 Anexo: Certificación por parte del organismo deportivo municipal
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Participe en el apoyo y apoye del evento de entrega de uniformidad y material de entrenamiento, dado por indeportes a todos los municipios de Cundinamarca correspondiéndome el municipio de macheta  Anexo: Imagen apoyo
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de laentidad.	Participe en las diferentes reuniones y capacitaciones dirigidas por el licenciado Fidel Peña de forma virtual y de forma presencialy vitual, el cual nos guio y nos ayudó con todo lo necesario para poder realizar y tener lista toda la documentación requerida por Indeportes. Para este periodo la capacitación se realizó en el municipio de macheta, la cual fue en la siguiente fecha:

	5 de julio reunión virtual sobre avances de cronograma, entrega de uniformes e implementacion 28 de julio, asistí de forma presencial a la reunión de entrega de informes del cuarto mes y demás documentación requerida por indeportes en el municipio de macheta  Anexo: Imagen participación reunión virtual dia 5 de junio Anexo: Imagen participación reunión presencial día 28 de junio.
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	realice las respectivas obligaciones que se debe tener en el formato único de inventario documental en la cual se presentan unas respectivas especificaciones técnicas del contrato, una serie de documentos, imágenes y archivos, que me permitan de manera fácil y rápida generar información pertinente al FUID. De acuerdo a esto participe en la reunión el día 28 de julio, donde se dio la explicación por parte del gestor Fidel Peña de la entrega de documentación requerida del mes y aclaraciones sobre

	procesos, alcances, procesos, apoyo a eventos y demásobligaciones. Anexo: Imagen de reunión 28 de noviembre.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productosestablecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	Realice y presente a la plataforma SECOP II el informe de ejecuciónde los días del mes de julio, de la misma forma toda esta documentación también fue cargada debidamente al DRIVE quemaneja la zona Almeidas, según los parámetros dados como losdocumentos son: 1. Cuenta de cobro. 2. Informé de gestión contractual 3. Planilla de Seguridad 4. Evidencias  7:55 AM Bogotá, Mayo de 2023 CUENTA DE COBRO N° 02 INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Nit 900.294.884 DEBE A: VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 725 de 2023, comprendido entre el 01/04/2023 al 30/04/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Machetá. Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 509002107326 del Banco Popular SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS ($ 1.885.400) M/CTE Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que: • Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario • El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado. Atentamente, VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón No responsable de IVA Dirección: Calle 4 # 12-23 barrio 20 de julio Municipio: Villapinzón Teléfono: 3454589029 Email: gorgo2@hotmail.es Anexo: Cuenta de cobro
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participaciónde los beneficiarios al programa deporte formativo	Realice y entregue al supervisor los diferentes documentos requeridos en los tiempos establecidos de una forma virtual y enfísico, los cuales siempre serán modificables cada documento, para que no se tenga ningún inconveniente al momento de subir todo ala respectiva plataforma de trabajo. Segui alimentando las carpetas para darle mayor organización al informe mensual, para los cuales se les pueda dar un mejor orden y poder realizar más fácilmente cada informe, toda esta documentación se guardó en el disco duro de mi computador personal.  INDEPORTES 2023 Inicio Compartir Vista INDEPORTES 2023 Favoritos Descargas Escritorio Sitios recientes Este equipo Red Nombre Fecha de modifica... Tipo Tamaño 01032023 DOCUMENTOS PRIMER PAGO 2023 PLAN DE DE ENTRENAMIENTOS FUTSAL plan pedagogico, malla y demas ACTA DE INICIO VICTOR YESID RONCA... ACTA DE INICIO firmada yesid ACTA DE INICIO VICTOR YESID RONCAN... ACTA DE INICIO CONSENTIMIENTO INFORMADO estructura planes pedagogicos INDEPOR... FICHA DE INSCRIPCION INDEPORTES 20... FORMATO PROPUESTA FORMADORES FORMATO UNICO DE REPORTE DE BENE... FORMATOS MODIFICADOS 2023 (1) HORARIOS Anexo: Imagen organización de documentos
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Abril	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9449768847
Mayo	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9451354677
Junio	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9452587709
Julio	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9453900933
Totales	$ 4.640.000	$ 580.000	$742,400	$ 48.800	**N/A**



VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
C.C. 1077142424



FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

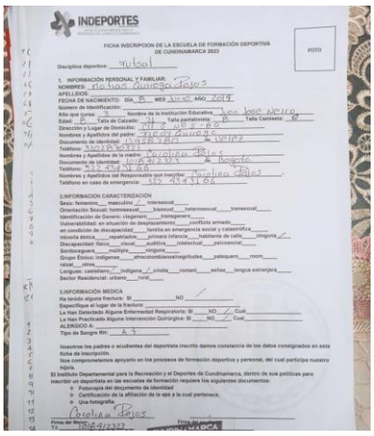
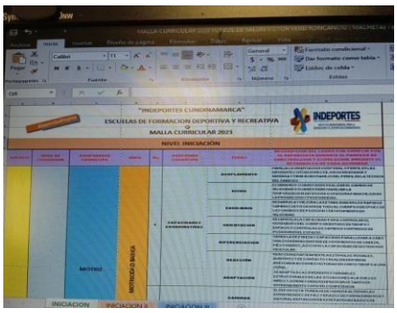
AGOSTO

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 05 de 2023 CONTRATO No. 725 de 2023						
Nombre del Contratista	VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO					
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1077142424					
Nombre y Cargo del Supervisor	JOSÉ LUIS PRADO HERNÁNDEZ - TÉCNICO OPERATIVO					
Número del Contrato	725	**Pago Número**	05	**De**	08	
Período Informado	01/08/2023 30/08/2023	**No. De Registro Presupuestal**	2023001060 31 de marzo de 2023			
Cuenta Bancaria y Entidad	500802107328 Banco Popular		**Corriente**		**Ahorros**	X
Valor del Pago	UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS MCTE ($1.885.400.00)					

Fecha Acta Inicio	04/04/2023				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	03/11/2023
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**	N/A
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**	N/A
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**	N/A

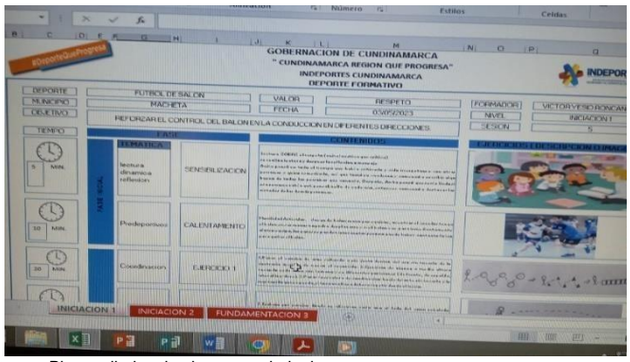
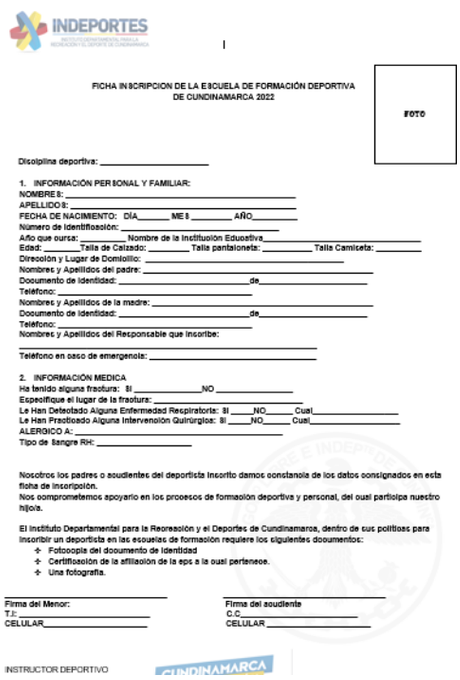
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

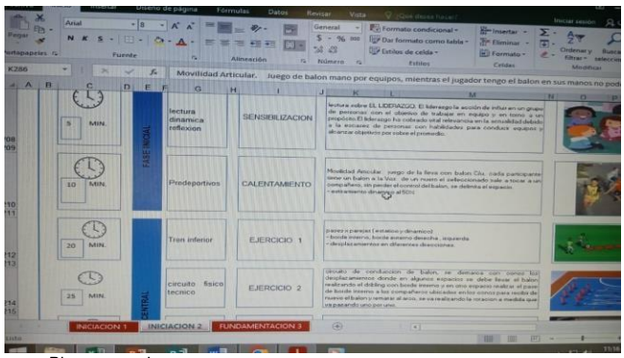
Obligaciones específicas	Actividades realizadas
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos deformación en el deporte, en los niveles de **iniciación, fundamentación**, en el municipioasignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de AcciónComunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que sepuedan beneficiar con el programa.	Seguí realizando la respectiva organización, planeación y dirección a la comunidad del municipio de Macheta, donde aborde la debida convocatoria para toda la población, del municipio y en la cual se lleva la escuela de formación deportiva en futbol sala la cual día a día no ha aumentando el número de deportistas . El grupo poblacional en este mes no nos incremento deportistas fortaleciendo los diferentes niveles de formación, los cuales pertenecerán de forma directa a la escuela, como lo son los niveles de iniciación, hasta el nivel de perfeccionamiento. Este mes no se entregaron fichas de inscripción de los niños y jóvenes ya que este mes no llegaron mas deportistas nuevos a los entrenamientos, entrenamientos los cuales se han venido recogiendo periódicamente , ya que sin esta debida inscripción lapersona no podía iniciar las sesiones de entrenamiento en la escuela de formación, seguimos haciendo publicidad para lograr convocar más deportistas a nuestra escuela. 

2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuelade formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	Presente las respectivas inscripciones del mes de agosto. Horarios establecidos son, miércoles de 12:00 a 6:00 yviernes de 8:00 de la mañana hasta las 5:45 de la tardeiniciación y fundamentación En cuanto a sitios de práctica se desarrollan en el cic del municipio.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2023
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidaddentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógicoy Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de laSubgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente en el tiempo estipulado la respectiva malla curricular y planpedagógico en el deporte especifico de futbol sala, el cual es el que estoy ejecutando en la escuela de formación deportiva del municipio de Macheta. De la misma forma realice los respetivos puntos y objetivos que tengo para este mes de junio en plan pedagógico y en la malla pedagógica, donde obtuve grandes avances con los niños y jóvenes a los cuales se les está realizando las sesiones de entrenamiento, se ha tenido un gran impacto positivo en esta comunidad logrando que mas jóvenes y niños hagan parte de la escuela..  "INDEPORTES CUNDINAMARCA" ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA MALLA CURRICULAR 2023 NIVEL INICIACIÓN Anexo: Malla curricular Anexo: Plan pedagógico Anexo: Horarios y sitios de practica
4.Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellasen la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Desarrollé y obtuve la cobertura respecto al cumplimiento que sehabía organizado para la escuela de formación de futbol sala, siguiendo los objetivos que se tenían programados en la malla pedagógica y el plan pedagógico. De lo programado para este mes de agosto se realizó un gran impactoa la comunidad del municipio de Macheta con la escuela de formación deportiva en futbol sala dirigida por INDEPORTES. Sepudo cumplir en su totalidad con todo el desarrollo de las actividadesplanteadas en el plan pedagógico y la malla curricular, ya que el entrenamiento se realizó de forma presencial con la comunidad. El plan pedagógico y la malla curricular lo subí correctamente en el DRIVE exigido por el gestor provincial, donde el gestor tiene la posibilidad de corregir o darle un vistazo para cualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estos documentos.

	 Anexo: Evidencias fotográficas.
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiadosactivos, sin importar la distribución dentro de losniveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo unacobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hérculeso los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	Logre convocar niños y jóvenes para la escuela de futbol sala del municipio de Macheta. De acuerdo a los lineamientos de planeación que permitan la consecución y conformación de cada uno de los grupos, a los cuales ya se continua con las sesiones de entrenamiento presenciales. Todo esto lo logre con el apoyo de la alcaldía municipal más específicamente del director de deportes, el licenciado wilfren García y de las directivas de la institución educativa departamental Juan José Neira , el cual me hizo entrega de los espacios deportivos adecuados, donde se realizan las respectivas sesiones de entrenamiento de este mes de julio donde se benefician y se apoyan a muchos niñ@s y jóvenes de la comunidad. Se siguen manteniendo los horarios, para poder darles la mayor facilidad a todos los niños y jóvenes que pertenecen a la escuela. 

6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento,en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con lasevidencias de su adecuada utilización.	Participe siempre llevando la imagen de Indeportes de la mejor manera en las diferentes actividades que realice durante el mes de junio, como lo fueron en cada una de las sesiones de entrenamiento de forma presencial con todos los niños y jóvenes del municipio de Macheta y de la misma manera cada evento organizado por Indeportes o la alcaldía del municipio de Macheta.  Anexo: Imagen actividad apoyo logístico

7. Preparar y ejecutar **9 sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 **sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central yfinal, las sesiones de práctica no sonacumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Prepare todos los planes de clases requeridos por Indeportes para el mes de julio, donde realice las sesiones para cada una de lasdiferentes categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. También cumplí con los horarios y lugares detrabajo establecidos por el director de deportes del municipio y elgestor provincial, donde se está trabajando de forma presencial y pude cumplir con las sesiones requeridas. También distribuí las categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, durante los días miércoles y viernes, en horarios de diez a seis de la tarde, donde todos los niños y jóvenes del municipio puedan asistir a las sesiones de entrenamiento y no seles crucen con los horarios del colegio.  Anexo: Planes diarios de clase mes de junio
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	Realice la entrega de los documentos pertinentes requeridos por Indeportes, donde siempre cargue al drive y entregue de forma física toda la documentación necesaria y requerida, para no tener ningún inconveniente al momento de finalizar el periodo. Para este periodo continúe con la recolección y el diligenciamiento de la documentación enviada por Indeportes, de los formatos de inscripción que requieren los niños y jóvenes para poder pertenecer a la escuela de formación deportiva en el municipio de Macheta, durante este mes, en los cuales ya vienen realizando las prácticas. También continúe con el acercamiento para dar a conocer a la comunidad la escuela de formación deportiva que se viene implementando.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2022 FOTO Disciplina deportiva: _____ 1. INFORMACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR: NOMBRES: _____ APELLIDOS: _____ FECHA DE NACIMIENTO: DÍA_____ MES _____ AÑO_____ Número de Identificación: _____ Año que cursa: _____ Nombre de la Institución Educativa_____ Edad: _____Talla de Calzado: _____ Talla pantalonets: _____ Talla Camiseta: _____ Dirección y Lugar de Domicilio: _____ Nombres y Apellidos del padre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos de la madre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos del Responsable que inscribe: _____ Teléfono en caso de emergencia: _____ 2. INFORMACIÓN MEDICA Ha tenido alguna fractura: SI _____NO _____ Especifique el lugar de la fractura: _____ Le Han Detectado Alguna Enfermedad Respiratoria: SI _____NO_____ Cual_____ Le Han Practicado Alguna Intervención Quirúrgica: SI _____NO_____ Cual_____ ALERGICO A: _____ Tipo de Sangre RH: _____ Nosotros los padres o acudientes del deportista inscrito damos constancia de los datos consignados en esta ficha de inscripción. Nos comprometemos apoyarlo en los procesos de formación deportiva y personal, del cual participa nuestro hijo/a. El Instituto Departamental para la Recreación y el Deportes de Cundinamarca, dentro de sus políticas para inscribir un deportista en las escuelas de formación requiere los siguientes documentos: ✣ Fotocopia del documento de identidad ✣ Certificación de la afiliación de la eps a la cual pertenece. ✣ Una fotografía. Firma del Menor: _____ Firma del acudiente _____ T.I: _____ C.C_____ CELULAR_____ CELULAR _____ INSTRUCTOR DEPORTIVO CUNDINAMARCA

	Anexo: Formato de inscripción Anexo: Formato autorización de participación Anexo: Formato de consentimiento informado
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados enellas.	Realice la planificación de las sesiones para el mes de junio, donde logre distribuir de forma correcta y con los respectivos horarios a los niños y jóvenes en las diferentes categorías como lo son la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento de las cuales se tiene en la escuela de formación deportiva en futbol de salón en el municipio de Macheta. Todas estas planificaciones las subí al drive de forma correcta donde el gestor tuvo la posibilidad de corregir o darle un vistazo paracualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estosdocumentos.  Anexo: Plan mensual
10. Presentar ante el Supervisor lasevaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregadosjunto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final..	Realice diferentes actividades, ejercicios y juegos a cada uno de los niños y jóvenes de la escuela de formación deportiva de futbol sala, en las diferentes categorías. Donde cada uno de estos ejercicios,actividades y juegos servirán en un futuro para el mejoramiento de sus capacidades físicas y coordinativas y así llevar acabo toma de datos de pruebas y test. Este tipo de actividades que no son directamente iguales a las que se realizan en los test y pruebas requeridas por indeportes, pero convariaciones ayudan al niño y al joven a mejorar en los resultadosobtenidos en estas pruebas . 
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realice la solicitud del certificado al organismo deportivo del municipio de Macheta con las indicaciones dadas por el director de deportes Wilfren Garcias , durante el periodo en las fechas del 01de junio al 30 de junio, en que fueron aprobadas las sesiones deentrenamiento de la escuela de formación deportiva en futbol sala del municipio de Macheta.



11:56 AM

CERTIFICACIÓNES INDE...

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Machetá – Oficina Desarrollo Social
Nit. 899.999.401-1

CÓDIGO POSTAL: 250840

LA OFICINA DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MACHETÁ

HACE CONSTAR:

Que: **VICTOR YESID RONCANCIO** identificado con cedula de ciudadanía Nº **1077142421** de Villapinzón presento sus servicios como formador de la escuela de futbol de salón d municipio de Macheta durante el periodo comprendido del 1 de agosto 2023 al 30 d agosto. 2023, cumpliendo sus obligaciones establecidas en su respectivo contrato nº 72 de **INDEPORTES CUNDINAMARCA** de la siguiente manera:

Acta de inicio del 4 de abril del 2023 realización de actividades presenciales en escuela d formación deportiva de futbol de salón del municipio de Macheta del 1 de agosto al 30 d agosto del 2023. Dando Cumpliendo con sus horarios establecidos.

La presente se expide a los 28 días del mes de agosto del 2023

YENIFER LILIANA CARVAJAL GOMEZ JEFE
OFICINA DESARROLLO SOCIAL

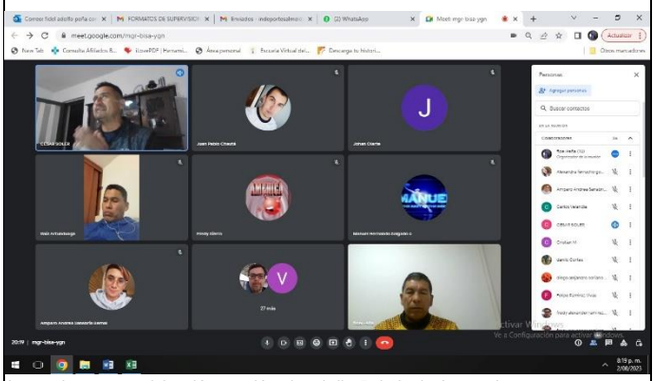
"EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS"

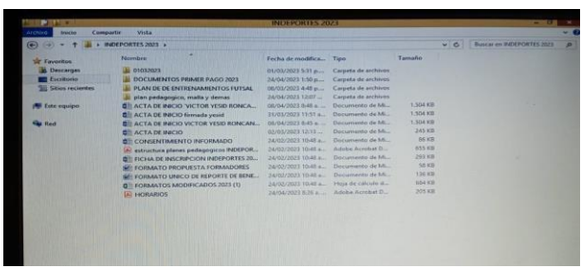
Alcaldía Municipal de Machetá
Palacio Municipal, Carrera 8 No 5-35 Piso 1°
Celular 322-513-08-81

Vista de teléfono | Conteo de palabras | Mostrar directorio | Proyección | Editar

Anexo: Certificación por parte del organismo deportivo municipal

12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Participe en el apoyo y apoye del evento de festival escolar y evento de ciclismo en el municipio de sesquile organizado por indeportes siendo los dos eventos de gran impacto en la zona y en el departamento   Anexo: Imagen apoyo
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de laentidad.	Participe en las diferentes reuniones y capacitaciones dirigidas por el licenciado Fidel Peña de forma virtual y de forma presencialy vitual, el cual nos guio y nos ayudó con todo lo necesario para poder realizar y tener lista toda la documentación requerida por Indeportes. Para este periodo la capacitación se realizó en el municipio de macheta, la cual fue en la siguiente fecha:

	5 de julio reunión virtual sobre avances de cronograma, entrega de uniformes e implementacion 28 de julio, asistí de forma presencial a la reunión de entrega de informes del cuarto mes y demás documentación requerida por indeportes en el municipio de macheta  Anexo: Imagen participación reunión virtual dia 5 de junio Anexo: Imagen participación reunión presencial día 28 de junio.
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	realice las respectivas obligaciones que se debe tener en el formato único de inventario documental en la cual se presentan unas respectivas especificaciones técnicas del contrato, una serie de documentos, imágenes y archivos, que me permitan de manera fácil y rápida generar información pertinente al FUID. De acuerdo a esto participe en la reunión el día 28 de agosto, donde se dio la explicación por parte del gestor Fidel Peña de la entrega de documentación requerida del mes y aclaraciones sobre

	procesos, alcances, procesos, apoyo a eventos y demásobligaciones. Anexo: Imagen de reunión 28 de agosto.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productosestablecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	Realice y presente a la plataforma SECOP II el informe de ejecuciónde los días del mes de julio, de la misma forma toda esta documentación también fue cargada debidamente al DRIVE quemaneja la zona Almeidas, según los parámetros dados como losdocumentos son: 1. Cuenta de cobro. 2. Informé de gestión contractual 3. Planilla de Seguridad 4. Evidencias  7:55 AM Bogotá, Mayo de 2023 CUENTA DE COBRO N° 02 INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Nit 900.294.884 DEBE A: VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 725 de 2023, comprendido entre el 01/04/2023 al 30/04/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Machetá. Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 30992107326 del Banco Popular SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS ($ 1.885.400) M/CTE Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que: • Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario. • El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado. Atentamente, VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón No responsable de IVA Dirección: Calle 4 # 12-23 barrio 20 de julio Municipio: Villapinzón Teléfono: 3454589029 Email: gorgo2@hotmail.es Anexo: Cuenta de cobro
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participaciónde los beneficiarios al programa deporte formativo	Realice y entregue al supervisor los diferentes documentos requeridos en los tiempos establecidos de una forma virtual y enfísico, los cuales siempre serán modificables cada documento, para que no se tenga ningún inconveniente al momento de subir todo ala respectiva plataforma de trabajo. Segui alimentando las carpetas para darle mayor organización al informe mensual, para los cuales se les pueda dar un mejor orden y poder realizar más fácilmente cada informe, toda esta documentación se guardó en el disco duro de mi computador personal.  INDEPORTES 2023 Anexo: Imagen organización de documentos
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Abril	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9449768847
Mayo	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9451354677
Junio	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9452587709
Julio	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9453900933
Agosto	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9455207099
Totales	$ 5.800.000	$ 725.000	$928,000	$ 61.000	**N/A**



VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
C.C. 1077142424



FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

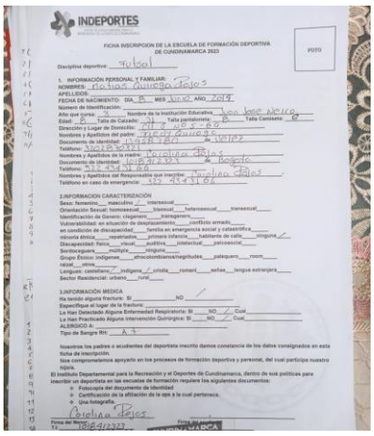
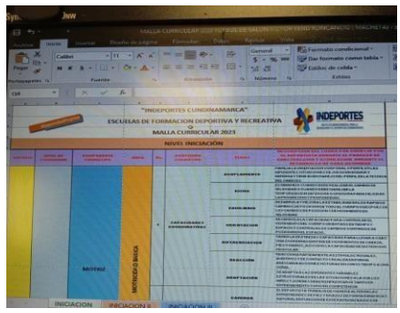
SEPTIEMBRE

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 06 de 2023 CONTRATO No. 725 de 2023						
Nombre del Contratista	VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO					
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1077142424					
Nombre y Cargo del Supervisor	JOSÉ LUIS PRADO HERNÁNDEZ - TÉCNICO OPERATIVO					
Número del Contrato	725	**Pago Número**	06	**De**	08	
Período Informado	01/09/2023 30/09/2023	**No. De Registro Presupuestal**	2023001060 31 de marzo de 2023			
Cuenta Bancaria y Entidad	500802107328 Banco Popular		**Corriente**		**Ahorros**	X
Valor del Pago	UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS MCTE ($1.885.400.00)					
Fecha Acta Inicio	04/04/2023	**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	03/11/2023			

Prórroga	**SI**		**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**	N/A
Adición	**SI**		**NO**		**Valor Adicionado**	N/A
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**	N/A

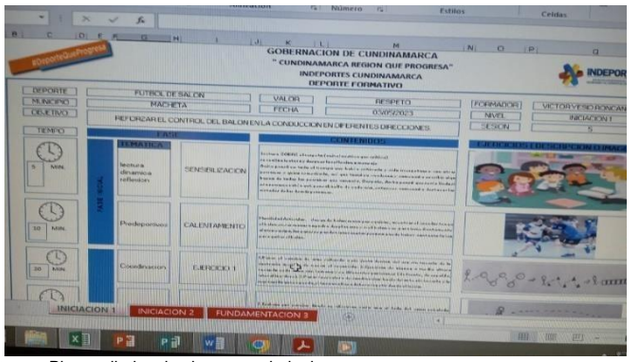
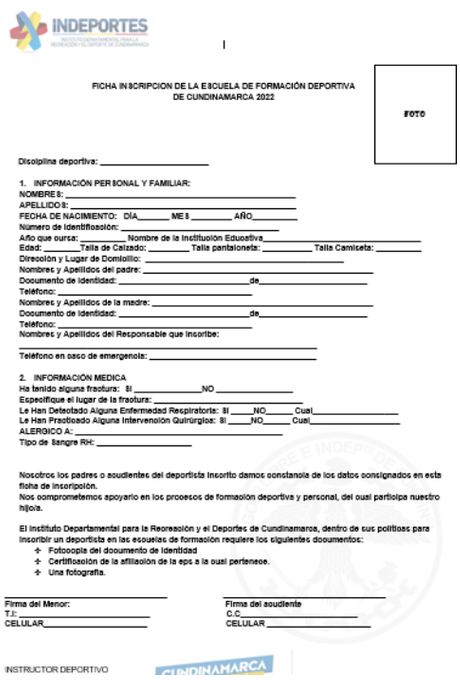
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

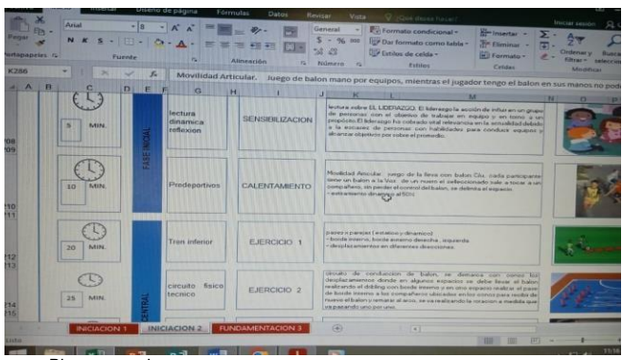
Obligaciones específicas	Actividades realizadas
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos deformación en el deporte, en los niveles de **iniciación, fundamentación**, en el municipioasignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de AcciónComunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que sepuedan beneficiar con el programa.	Continué realizando la respectiva organización, planeación y dirección a la comunidad del municipio de Macheta, donde aborde a la debida población, del municipio y en la cual se lleva la escuela de formación deportiva en futbol sala la cual día a día no ha aumentando el número de deportistas . El grupo poblacional en este mes no nos incremento deportistas fortaleciendo los diferentes niveles de formación, los cuales pertenecerán de forma directa a la escuela, como lo son los niveles de iniciación, hasta el nivel de perfeccionamiento. Este mes no se entregaron fichas de inscripción de los niños y jóvenes ya que este mes no llegaron mas deportistas nuevos a los entrenamientos, entrenamientos los cuales se han venido recogiendo periódicamente , ya que sin esta debida inscripción lapersona no podía iniciar las sesiones de entrenamiento en la escuela de formación, seguimos haciendo publicidad para lograr convocar más deportistas a nuestra escuela. 

2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuelade formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	Presente las respectivas inscripciones del mes de septiembre.Horarios establecidos son, miércoles de 12:00 a 6:00 yviernes de 8:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde iniciación y fundamentación En cuanto a sitios de práctica se desarrollan en el cic del municipio.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2023 FOTO Disciplina deportiva: Futbol 1. INFORMACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR: NOMBRES: Matias Quiroga Rojas APELLIDOS: FECHA DE NACIMIENTO: DIA 15 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 Número de Identificación: Año que cursa: 9 Nombre de la Institución Educativa: Liceo José Acevedo Edad: 13 Talla de Calzado: 41 Talla pantalón/falda: M Talla Camiseta: M Dirección y Lugar de Domicilio: Mz E Cs 5 Bq 20 Nombres y Apellidos del padre: Alexander Quiroga Documento de identidad: 1069815813 de VIOTA Teléfono: 3228530241 Nombres y Apellidos de la madre: Dorelina Rojas Documento de identidad: 1069832325 de Bogotá Teléfono: 312 494 51 66 Nombres y Apellidos del Responsable que inscribe: Dorelina Rojas Teléfono en caso de emergencia: 312 494 51 66 2.INFORMACION CARACTERIZACION Sexo: femenino___masculino ✓ intersexual___ Orientación Sexual: homosexual___bisexual___heterosexual___transexual___ Identificación de Genero: cisgenero___transgenero___ Vulnerabilidad: en situación de desplazamiento___conflicto armado___ en condición de discapacidad___familia en emergencia social y catastrófica___ minoría étnica___reportados___primera infancia___habitante de calle___ninguna ✓ Discapacidad: física___visual___auditiva___mental/cual___psicosocial___ Sordoceguera___multiple___ninguna___ Grupo Étnico: indígena___afrocolombiano/negritudes___palequero___room___ raizal___otro___ Lenguas: castellano___indígena ✓ criolla___romani___señas___lengua extranjera___ Sector Residencial: urbano___rural___ 3.INFORMACIÓN MEDICA Ha tenido alguna fractura: SI___NO ✓ Especifique el lugar de la fractura:___ Le Has Detectado Alguna Enfermedad Respiratoria: SI___NO ✓ Cual___ Le Has Practicado Alguna Intervención Quirúrgica: SI___NO ✓ Cual___ ALERGICO A:___ Tipo de Sangre RH: A+ Nosotros los padres o acudientes del deportista inscrito damos constancia de los datos consignados en esta ficha de inscripción. Nos comprometemos apoyarlo en los procesos de formación deportiva y personal, del cual participa nuestro hijo/a. El Instituto Departamental para la Recreación y el Deportes de Cundinamarca, dentro de sus políticas para inscribir un deportista en las escuelas de formación requiere los siguientes documentos: o Fotocopia del documento de identidad o Certificación de la afiliación de la eps a la cual pertenece. o Una fotografía. Dorelina Rojas 1069832325 Firma del Padre: C.C. Firma del Deportista C.C. 1069815813
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidaddentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógicoy Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de laSubgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente en el tiempo estipulado la respectiva malla curricular y planpedagógico en el deporte especifico de futbol sala, el cual es el que estoy ejecutando en la escuela de formación deportiva del municipio de Macheta. De la misma forma realice los respetivos puntos y objetivos que tengo para este mes de junio en plan pedagógico y en la malla pedagógica, donde obtuve grandes avances con los niños y jóvenes a los cuales se les está realizando las sesiones de entrenamiento, se ha tenido un gran impacto positivo en esta comunidad logrando que mas jóvenes y niños hagan parte de la escuela..  "INDEPORTES CUNDINAMARCA" ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA MALLA CURRICULAR 2023 NIVEL INICIACIÓN Anexo: Malla curricular Anexo: Plan pedagógico Anexo: Horarios y sitios de practica
4.Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellasen la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	obtuve la cobertura respecto al cumplimiento que sehabía organizado para la escuela de formación de futbol sala, siguiendo los objetivos que se tenían programados en la malla pedagógica y el plan pedagógico. De lo programado para este mes de agosto se realizó un gran impactoa la comunidad del municipio de Macheta con la escuela de formación deportiva en futbol sala dirigida por INDEPORTES. Sepudo cumplir en su totalidad con todo el desarrollo de las actividadesplanteadas en el plan pedagógico y la malla curricular, ya que el entrenamiento se realizó de forma presencial con la comunidad. El plan pedagógico y la malla curricular lo subí correctamente en el DRIVE exigido por el gestor provincial, donde el gestor tiene la posibilidad de corregir o darle un vistazo para cualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estos documentos.

	 Anexo: Evidencias fotográficas.
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiadosactivos, sin importar la distribución dentro de losniveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo unacobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hérculeso los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	convoque niños y jóvenes para la escuela de futbol sala del municipio de Macheta. De acuerdo a los lineamientos de planeación que permitan la consecución y conformación de cada uno de los grupos, a los cuales ya se continua con las sesiones de entrenamiento presenciales. Todo esto lo logre con el apoyo de la alcaldía municipal más específicamente del director de deportes, el licenciado wilfren García y de las directivas de la institución educativa departamental Juan José Neira , el cual me hizo entrega de los espacios deportivos adecuados, donde se realizan las respectivas sesiones de entrenamiento de este mes de julio donde se benefician y se apoyan a muchos niñ@s y jóvenes de la comunidad. Se siguen manteniendo los horarios, para poder darles la mayor facilidad a todos los niños y jóvenes que pertenecen a la escuela. 

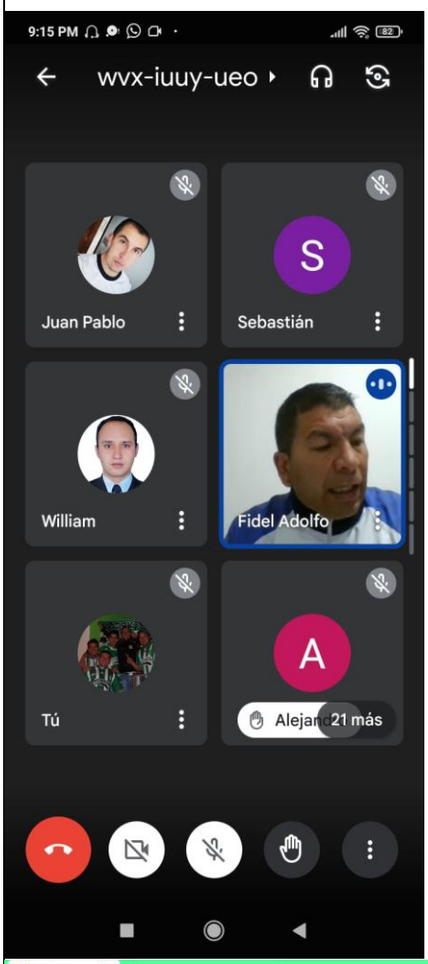
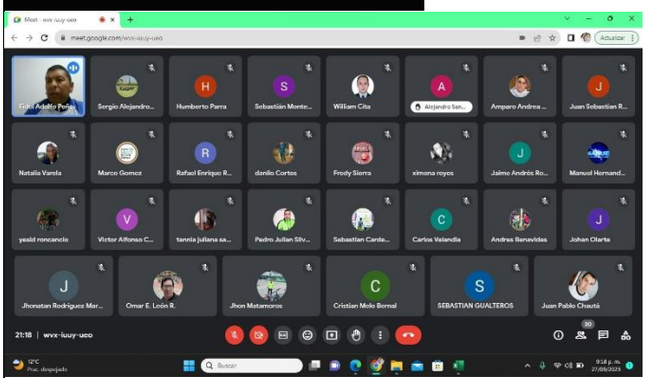
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento,en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con lasevidencias de su adecuada utilización.	Participe siempre llevando la imagen de Indeportes de la mejor manera en las diferentes actividades que realice durante el mes de junio, como lo fueron en cada una de las sesiones de entrenamiento de forma presencial con todos los niños y jóvenes del municipio de Macheta y de la misma manera cada evento organizado por Indeportes o la alcaldía del municipio de Macheta.  Anexo: Imagen actividad apoyo logístico

7. Preparar y ejecutar **9 sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 **sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central yfinal, las sesiones de práctica no sonacumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Prepare todos los planes de clases requeridos por Indeportes para el mes de julio, donde realice las sesiones para cada una de lasdiferentes categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. También cumplí con los horarios y lugares detrabajo establecidos por el director de deportes del municipio y elgestor provincial, donde se está trabajando de forma presencial y pude cumplir con las sesiones requeridas. También distribuí las categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, durante los días miércoles y viernes, en horarios de diez a seis de la tarde, donde todos los niños y jóvenes del municipio puedan asistir a las sesiones de entrenamiento y no seles crucen con los horarios del colegio.  Anexo: Planes diarios de clase mes de junio
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	Realice la entrega de los documentos pertinentes requeridos por Indeportes, donde siempre cargue al drive y entregue de forma física toda la documentación necesaria y requerida, para no tener ningún inconveniente al momento de finalizar el periodo. Para este periodo continúe con la recolección y el diligenciamiento de la documentación enviada por Indeportes, de los formatos de inscripción que requieren los niños y jóvenes para poder pertenecer a la escuela de formación deportiva en el municipio de Macheta, durante este mes, en los cuales ya vienen realizando las prácticas. También continúe con el acercamiento para dar a conocer a la comunidad la escuela de formación deportiva que se viene implementando.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2022 FOTO Disciplina deportiva: _____ 1. INFORMACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR: NOMBRES: _____ APELLIDOS: _____ FECHA DE NACIMIENTO: DÍA_____ MES _____ AÑO_____ Número de Identificación: _____ Año que cursa: _____ Nombre de la Institución Educativa_____ Edad: _____Talla de Calzado: _____ Talla pantalonets: _____ Talla Camiseta: _____ Dirección y Lugar de Domicilio: _____ Nombres y Apellidos del padre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos de la madre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos del Responsable que inscribe: _____ Teléfono en caso de emergencia: _____ 2. INFORMACIÓN MEDICA Ha tenido alguna fractura: SI _____NO _____ Especifique el lugar de la fractura: _____ Le Han Detectado Alguna Enfermedad Respiratoria: SI _____NO_____ Cual_____ Le Han Practicado Alguna Intervención Quirúrgica: SI _____NO_____ Cual_____ ALERGICO A: _____ Tipo de Sangre RH: _____ Nosotros los padres o acudientes del deportista inscrito damos constancia de los datos consignados en esta ficha de inscripción. Nos comprometemos apoyarlo en los procesos de formación deportiva y personal, del cual participa nuestro hijo/a. El Instituto Departamental para la Recreación y el Deportes de Cundinamarca, dentro de sus políticas para inscribir un deportista en las escuelas de formación requiere los siguientes documentos: ✣ Fotocopia del documento de identidad ✣ Certificación de la afiliación de la eps a la cual pertenece. ✣ Una fotografía. Firma del Menor: _____ Firma del acudiente _____ T.I: _____ C.C_____ CELULAR_____ CELULAR _____ INSTRUCTOR DEPORTIVO CUNDINAMARCA

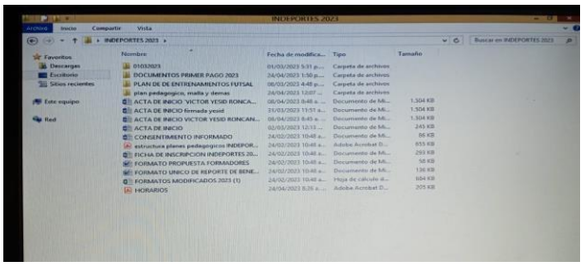
	Anexo: Formato de inscripción Anexo: Formato autorización de participación Anexo: Formato de consentimiento informado
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados enellas.	Realice la planificación de las sesiones para el mes de septiembre, donde logre distribuir de forma correcta y con los respectivos horarios a los niños y jóvenes en las diferentes categorías como lo son la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento de las cuales se tiene en la escuela de formación deportiva en futbol de salón en el municipio de Macheta. Todas estas planificaciones las subí al drive de forma correcta donde el gestor tuvo la posibilidad de corregir o darle un vistazo paracualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estosdocumentos.  Anexo: Plan mensual
10. Presentar ante el Supervisor lasevaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregadosjunto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final..	Realice diferentes actividades, ejercicios y juegos a cada uno de los niños y jóvenes de la escuela de formación deportiva de futbol sala, en las diferentes categorías. Donde cada uno de estos ejercicios,actividades y juegos servirán en un futuro para el mejoramiento de sus capacidades físicas y coordinativas y así llevar acabo toma de datos de pruebas y test. Este tipo de actividades que no son directamente iguales a las que se realizan en los test y pruebas requeridas por indeportes, pero convariaciones ayudan al niño y al joven a mejorar en los resultadosobtenidos en estas pruebas . 
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realice la solicitud del certificado al organismo deportivo del municipio de Macheta con las indicaciones dadas por el director de deportes Wilfren Garcias , durante el periodo en las fechas del 01de junio al 30 de junio, en que fueron aprobadas las sesiones deentrenamiento de la escuela de formación deportiva en futbol sala del municipio de Macheta.

	 República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Machetá – Oficina Desarrollo Social Nit. 899.999.401-1 LA OFICINA DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MACHETÁ HACE CONSTAR: Que: VICTOR YESID RONCANCIO identificado con cedula de ciudadania Nº 1071424214 de Villapinzón presento sus servicios como formador de la escuela de futbol de salón del municipio de Macheta durante el periodo comprendido del 1 de Septiembre 2023 al 30 de Septiembre 2023, cumpliendo sus obligaciones establecidas en su respectivo contrato nº 725 de INDEPORTES CUNDINAMARCA de la siguiente manera: Acta de inicio del 4 de abril del 2023 realización de actividades presenciales en escuela de formación deportiva de futbol de salón del municipio de Macheta del 1 de Septiembre al 30 de Septiembre del 2023. Dando Cumpliendo con sus horarios establecidos. La presente se expide a los 28 días del mes de Septiembre del 2023 SSANDRA LILIANA CASTRO FORERO JEFE OFICINA DESARROLLO SOCIAL "EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS" Anexo: Certificación por parte del organismo deportivo municipal
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Participe en el apoyo y apoye del evento de festival escolar de futbol de salon en el municipio de sesquile con todas las categorias y EL evento de willinton ortiz organizado por indeportes siendo los dos eventos de gran impacto en la zona y en el departamento 

	 Anexo: Imagen apoyo
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de laentidad.	Participe en las diferentes reuniones y capacitaciones dirigidas por el licenciado Fidel Peña de forma virtual y de forma presencialy vitual, el cual nos guio y nos ayudó con todo lo necesario para poder realizar y tener lista toda la documentación requerida por Indeportes. Para este periodo la capacitación se realizó en el municipio de macheta, la cual fue en la siguiente fecha:

	5 de julio reunión virtual sobre avances de cronograma, entrega de uniformes e implementacion 28 de julio, asistí de forma presencial a la reunión de entrega de informes del cuarto mes y demás documentación requerida por indeportes en el municipio de macheta   Anexo: Imagen participación reunión virtual dia 5 de junio Anexo: Imagen participación reunión presencial día 28 de junio.
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	realice las respectivas obligaciones que se debe tener en el formato único de inventario documental en la cual se presentan unas respectivas especificaciones técnicas del contrato, una serie de documentos, imágenes y archivos, que me permitan de manera fácil y rápida generar información pertinente al FUID. De acuerdo a esto participe en la reunión el día 2 de septiembre, donde se dio la explicación por parte del gestor Fidel Peña de la entrega de documentación requerida del mes y aclaraciones sobre

	procesos, alcances, procesos, apoyo a eventos y demásobligaciones.  Anexo: Imagen de reunión 2 de septiembre.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productosestablecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	Realice y presente a la plataforma SECOP II el informe de ejecuciónde los días del mes de julio, de la misma forma toda esta documentación también fue cargada debidamente al DRIVE quemaneja la zona Almeidas, según los parámetros dados como losdocumentos son: 1. Cuenta de cobro. 2. Informé de gestión contractual 3. Planilla de Seguridad 4. Evidencias  7:55 AM Bogotá, Mayo de 2023 CUENTA DE COBRO N° 02 INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Nit 900.294.884 DEBE A: VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 725 de 2023, comprendido entre el 01/04/2023 al 30/04/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Machetá. Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 50080210732 del Banco Popular SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS ($ 1.885.400) M/CTE. Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 204, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2016, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que: • Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario • El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado. Atentamente, VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón No responsable de IVA Dirección: Calle 4 # 12-23 barrio 20 de julio Municipio: Villapinzón Teléfono: 3454589929 Email: gorgo2@hotmail.es Anexo: Cuenta de cobro

16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participaciónde los beneficiarios al programa deporte formativo	Realice y entregue al supervisor los diferentes documentos requeridos en los tiempos establecidos de una forma virtual y enfísico, los cuales siempre serán modificables cada documento, para que no se tenga ningún inconveniente al momento de subir todo ala respectiva plataforma de trabajo. Segui alimentando las carpetas para darle mayor organización al informe mensual, para los cuales se les pueda dar un mejor orden y poder realizar más fácilmente cada informe, toda esta documentación se guardó en el disco duro de mi computador personal.  Anexo: Imagen organización de documentos
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Abril	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9449768847
Mayo	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9451354677
Junio	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9452587709
Julio	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9453900933
Agosto	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9455207099
Septiembre	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9456609325
Totales	$ 6.960.000	$ 870.000	$1.113,600	$ 73.200	**N/A**



VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
C.C. 1077142424



FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

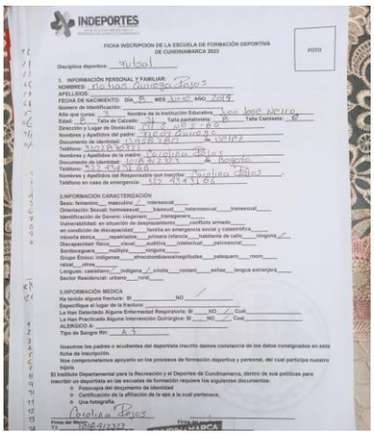
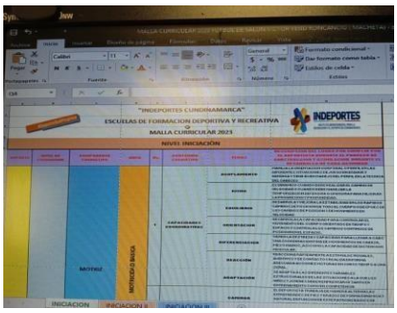
OCTUBRE

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 07 de 2023 CONTRATO No. 725 de 2023						
Nombre del Contratista	VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO					
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1077142424					
Nombre y Cargo del Supervisor	JOSÉ LUIS PRADO HERNÁNDEZ - TÉCNICO OPERATIVO					
Número del Contrato	725	**Pago Número**	07	**De**	08	
Período Informado	01/10/2023 30/10/2023	**No. De Registro Presupuestal**	2023004245 29 de Septiembre de 2023			
Cuenta Bancaria y Entidad	500802107328 Banco Popular		**Corriente**		**Ahorros**	X
Valor del Pago	UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS MCTE ($1.885.400.00)					

Fecha Acta Inicio	04/04/2023				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	03/11/2023
Prórroga	**SI**		**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**	30/11/2023
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**	$1.634.013
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**	N/A

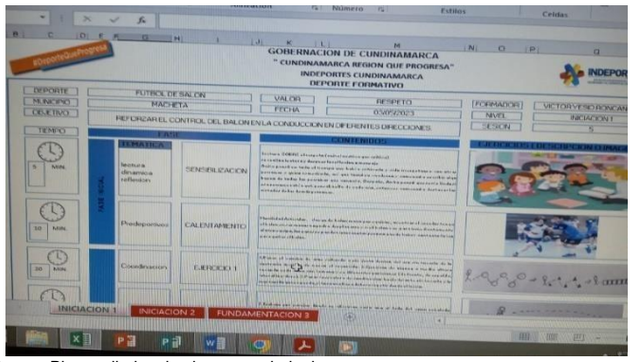
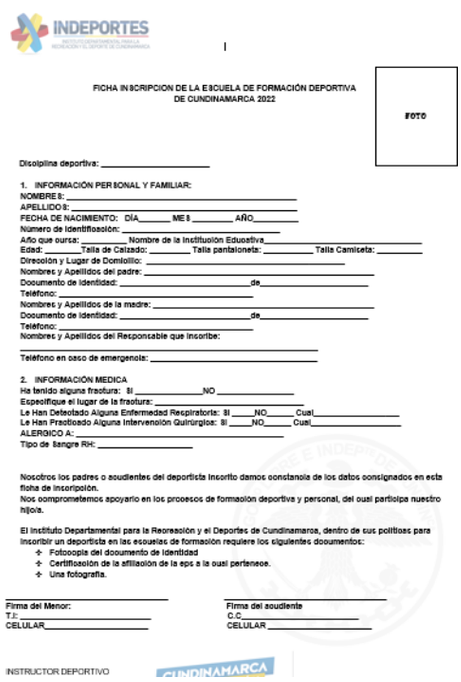
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

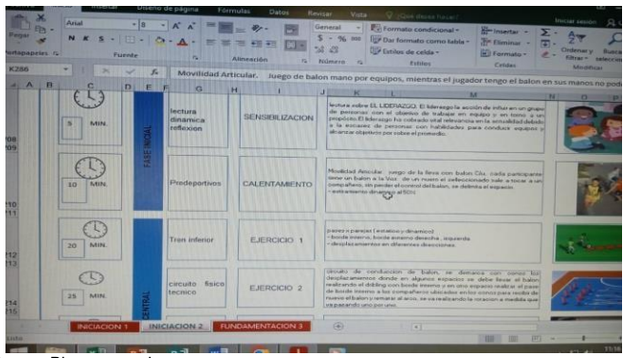
Obligaciones específicas	Actividades realizadas
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos deformación en el deporte, en los niveles de **iniciación, fundamentación**, en el municipioasignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de AcciónComunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que sepuedan beneficiar con el programa.	Continué realizando la respectiva organización, planeación y dirección a la comunidad del municipio de Macheta, donde aborde a la debida población, del municipio y en la cual se lleva la escuela de formación deportiva en futbol sala la cual día a día no ha aumentando el número de deportistas . El grupo poblacional en este mes no nos incremento deportistas fortaleciendo los diferentes niveles de formación, los cuales pertenecerán de forma directa a la escuela, como lo son los niveles de iniciación, hasta el nivel de perfeccionamiento. Este mes no se entregaron fichas de inscripción de los niños y jóvenes ya que este mes no llegaron mas deportistas nuevos a los entrenamientos, entrenamientos los cuales se han venido recogiendo periódicamente , ya que sin esta debida inscripción lapersona no podía iniciar las sesiones de entrenamiento en la escuela de formación, seguimos haciendo publicidad para lograr convocar más deportistas a nuestra escuela. 

2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuelade formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	Presente las respectivas inscripciones del mes de Octubre.Horarios establecidos son, miércoles de 12:00 a 6:00 yviernes de 8:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde iniciación y fundamentación En cuanto a sitios de práctica se desarrollan en el cic del municipio.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2023 FOTO
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidaddentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógicoy Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de laSubgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente en el tiempo estipulado la respectiva malla curricular y planpedagógico en el deporte especifico de futbol sala, el cual es el que estoy ejecutando en la escuela de formación deportiva del municipio de Macheta. De la misma forma realice los respetivos puntos y objetivos que tengo para este mes de junio en plan pedagógico y en la malla pedagógica, donde obtuve grandes avances con los niños y jóvenes a los cuales se les está realizando las sesiones de entrenamiento, se ha tenido un gran impacto positivo en esta comunidad logrando que mas jóvenes y niños hagan parte de la escuela..  "INDEPORTES CUNDINAMARCA" ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA MALLA CURRICULAR 2023 NIVEL INICIACIÓN Anexo: Malla curricular Anexo: Plan pedagógico Anexo: Horarios y sitios de practica
4.Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellasen la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	obtuve la cobertura respecto al cumplimiento que sehabía organizado para la escuela de formación de futbol sala, siguiendo los objetivos que se tenían programados en la malla pedagógica y el plan pedagógico. De lo programado para este mes de agosto se realizó un gran impactoa la comunidad del municipio de Macheta con la escuela de formación deportiva en futbol sala dirigida por INDEPORTES. Sepudo cumplir en su totalidad con todo el desarrollo de las actividadesplanteadas en el plan pedagógico y la malla curricular, ya que el entrenamiento se realizó de forma presencial con la comunidad. El plan pedagógico y la malla curricular lo subí correctamente en el DRIVE exigido por el gestor provincial, donde el gestor tiene la posibilidad de corregir o darle un vistazo para cualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estos documentos.

	 Anexo: Evidencias fotográficas.
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiadosactivos, sin importar la distribución dentro de losniveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo unacobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hérculeso los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	convoque niños y jóvenes para la escuela de futbol sala del municipio de Macheta. De acuerdo a los lineamientos de planeación que permitan la consecución y conformación de cada uno de los grupos, a los cuales ya se continua con las sesiones de entrenamiento presenciales. Todo esto lo logre con el apoyo de la alcaldía municipal más específicamente del director de deportes, el licenciado wilfren García y de las directivas de la institución educativa departamental Juan José Neira , el cual me hizo entrega de los espacios deportivos adecuados, donde se realizan las respectivas sesiones de entrenamiento de este mes de julio donde se benefician y se apoyan a muchos niñ@s y jóvenes de la comunidad. Se siguen manteniendo los horarios, para poder darles la mayor facilidad a todos los niños y jóvenes que pertenecen a la escuela. 

6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento,en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con lasevidencias de su adecuada utilización.	Participe siempre llevando la imagen de Indeportes de la mejor manera en las diferentes actividades que realice durante el mes de octubre, como lo fueron en cada una de las sesiones de entrenamiento de forma presencial con todos los niños y jóvenes del municipio de Macheta y de la misma manera cada evento organizado por Indeportes o la alcaldía del municipio de Macheta.  Anexo: Imagen actividad apoyo logístico

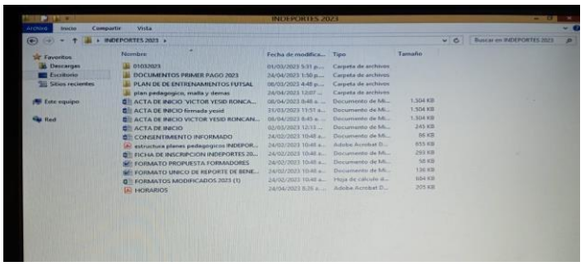
7. Preparar y ejecutar **9 sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 **sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central yfinal, las sesiones de práctica no sonacumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Prepare todos los planes de clases requeridos por Indeportes para el mes de julio, donde realice las sesiones para cada una de lasdiferentes categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. También cumplí con los horarios y lugares detrabajo establecidos por el director de deportes del municipio y elgestor provincial, donde se está trabajando de forma presencial y pude cumplir con las sesiones requeridas. También distribuí las categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, durante los días miércoles y viernes, en horarios de diez a seis de la tarde, donde todos los niños y jóvenes del municipio puedan asistir a las sesiones de entrenamiento y no seles crucen con los horarios del colegio.  Anexo: Planes diarios de clase mes de junio
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	Realice la entrega de los documentos pertinentes requeridos por Indeportes, donde siempre cargue al drive y entregue de forma física toda la documentación necesaria y requerida, para no tener ningún inconveniente al momento de finalizar el periodo. Para este periodo continúe con la recolección y el diligenciamiento de la documentación enviada por Indeportes, de los formatos de inscripción que requieren los niños y jóvenes para poder pertenecer a la escuela de formación deportiva en el municipio de Macheta, durante este mes, en los cuales ya vienen realizando las prácticas. También continúe con el acercamiento para dar a conocer a la comunidad la escuela de formación deportiva que se viene implementando.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2022 FOTO Disciplina deportiva: _____ 1. INFORMACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR: NOMBRES: _____ APELLIDOS: _____ FECHA DE NACIMIENTO: DÍA_____ MES _____ AÑO_____ Número de Identificación: _____ Año que cursa: _____ Nombre de la Institución Educativa_____ Edad: _____Talla de Calzado: _____ Talla pantalonets: _____ Talla Camiseta: _____ Dirección y Lugar de Domicilio: _____ Nombres y Apellidos del padre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos de la madre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos del Responsable que inscribe: _____ Teléfono en caso de emergencia: _____ 2. INFORMACIÓN MEDICA Ha tenido alguna fractura: SI _____NO _____ Especifique el lugar de la fractura: _____ Le Han Detectado Alguna Enfermedad Respiratoria: SI _____NO_____ Cual_____ Le Han Practicado Alguna Intervención Quirúrgica: SI _____NO_____ Cual_____ ALERGICO A: _____ Tipo de Sangre RH: _____ Nosotros los padres o acudientes del deportista inscrito damos constancia de los datos consignados en esta ficha de inscripción. Nos comprometemos apoyarlo en los procesos de formación deportiva y personal, del cual participa nuestro hijo/a. El Instituto Departamental para la Recreación y el Deportes de Cundinamarca, dentro de sus políticas para inscribir un deportista en las escuelas de formación requiere los siguientes documentos: ✣ Fotocopia del documento de identidad ✣ Certificación de la afiliación de la eps a la cual pertenece. ✣ Una fotografía. Firma del Menor: _____ Firma del acudiente _____ T.I: _____ C.C_____ CELULAR_____ CELULAR _____ INSTRUCTOR DEPORTIVO CUNDINAMARCA

	Anexo: Formato de inscripción Anexo: Formato autorización de participación Anexo: Formato de consentimiento informado
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados enellas.	Realice la planificación de las sesiones para el mes de octubre, donde logre distribuir de forma correcta y con los respectivos horarios a los niños y jóvenes en las diferentes categorías como lo son la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento de las cuales se tiene en la escuela de formación deportiva en futbol de salón en el municipio de Macheta. Todas estas planificaciones las subí al drive de forma correcta donde el gestor tuvo la posibilidad de corregir o darle un vistazo paracualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estosdocumentos.  Anexo: Plan mensual
10. Presentar ante el Supervisor lasevaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregadosjunto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final..	Realice diferentes actividades, ejercicios y juegos a cada uno de los niños y jóvenes de la escuela de formación deportiva de futbol sala, en las diferentes categorías. Donde cada uno de estos ejercicios,actividades y juegos servirán en un futuro para el mejoramiento de sus capacidades físicas y coordinativas y así llevar acabo toma de datos de pruebas y test. Este tipo de actividades que no son directamente iguales a las que se realizan en los test y pruebas requeridas por indeportes, pero convariaciones ayudan al niño y al joven a mejorar en los resultadosobtenidos en estas pruebas . 
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realice la solicitud del certificado al organismo deportivo del municipio de Macheta con las indicaciones dadas por el director de deportes Wilfren Garcias , durante el periodo en las fechas del 01de octubre al 30 de octubre, en que fueron aprobadas las sesiones deentrenamiento de la escuela de formación deportiva en futbol sala del municipio de Macheta.

	 República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Machetá – Oficina Desarrollo Social Nit. 899.999.401-1 VIGENCIA FISCAL 2023 LA OFICINA DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MACHETÁ HACE CONSTAR: Que: VICTOR YESID RONCANCIO identificado con cedula de ciudadania Nº 1077142421 4 de Villapinzón presento sus servicios como formador de la escuela de futbol de salón del municipio de Macheta durante el periodo comprendido del 1 de Octubre 2023 al 30 de Octubre. 2023. cumpliendo sus obligaciones establecidas en su respectivo contrato nº 725 de INDEPORTES CUNDINAMARCA de la siguiente manera: Acta de inicio del 4 de abril del 2023 realización de actividades presenciales en escuela de formación deportiva de futbol de salón del municipio de Macheta del 1 de Octubre al 30 de Octubre del 2023. Dando Cumpliendo con sus horarios establecidos. La presente se expide a los 27 días del mes de Octubre del 2023 SANDRA LILIANA CASTRO FORERO JEFE OFICINA DESARROLLO SOCIAL "EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS" Anexo: Certificación por parte del organismo deportivo municipal
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Participe en el apoyo y apoye del evento de festival escolar de futbol de salon en el municipio de macheta con todas las categorias y evento de entrega de uniformidad por parte de la administración municipal organizado por la administración de macheta siendo los dos eventos de gran impacto en la zona y en el departamento  Anexo: Imagen apoyo
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de laentidad.	Participe en las diferentes reuniones y capacitaciones dirigidas por el licenciado Fidel Peña de forma virtual y de forma presencialy vitual, el cual nos guio y nos ayudó con todo lo necesario para poder realizar y tener lista toda la documentación requerida por Indeportes. Para este periodo la capacitación se realizó en el municipio de macheta, la cual fue en la siguiente fecha:

	27de octubre, asistí de forma presencial a la reunión de entrega de informes del septimo mes y demás documentación requerida por indeportes en el municipio de macheta  Anexo: Imagen participación reunión presencial día 27 de octubre
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	realice las respectivas obligaciones que se debe tener en el formato único de inventario documental en la cual se presentan unas respectivas especificaciones técnicas del contrato, una serie de documentos, imágenes y archivos, que me permitan de manera fácil y rápida generar información pertinente al FUID. De acuerdo a esto participe en la reunión el día 27 de octubre, donde se dio la explicación por parte del gestor Fidel Peña de la entrega de documentación requerida del mes y aclaraciones sobre

	procesos, alcances, procesos, apoyo a eventos y demásobligaciones.  Anexo: Imagen de reunión 27 de octubre.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productosestablecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	Realice y presente a la plataforma SECOP II el informe de ejecuciónde los días del mes de octubre, de la misma forma toda esta documentación también fue cargada debidamente al DRIVE que maneja la zona Almeidas, según los parámetros dados como losdocumentos son: 1. Cuenta de cobro. 2. Informé de gestión contractual 3. Planilla de Seguridad 4. Evidencias  7:55 AM Bogotá, Mayo de 2023 CUENTA DE COBRO N° 02 INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Nit 900.294.884 DEBE A: VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 725 de 2023, comprendido entre el 01/04/2023 al 30/04/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Machetá. Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 500802107326 del Banco Popular SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS ($ 1.885.400) M/CTE. Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 204, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2016, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que: • Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario • El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado. Atentamente, VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón No responsable de IVA Dirección: Calle 4 # 12-23 barrio 20 de julio Municipio: Villapinzón Teléfono: 3454589929 Email: gorgo2@hotmail.es Anexo: Cuenta de cobro

16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participaciónde los beneficiarios al programa deporte formativo	Realice y entregue al supervisor los diferentes documentos requeridos en los tiempos establecidos de una forma virtual y enfísico, los cuales siempre serán modificables cada documento, para que no se tenga ningún inconveniente al momento de subir todo ala respectiva plataforma de trabajo. Segui alimentando las carpetas para darle mayor organización al informe mensual, para los cuales se les pueda dar un mejor orden y poder realizar más fácilmente cada informe, toda esta documentación se guardó en el disco duro de mi computador personal.  Anexo: Imagen organización de documentos
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Abril	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9449768847
Mayo	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9451354677
Junio	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9452587709
Julio	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9453900933
Agosto	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9455207099
Septiembre	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9456609325
Octubre	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9457726427
Totales	$ 8.120.000	$ 1.015.000	$1.299,200	$ 85.400	**N/A**



VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
C.C. 1077142424



FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

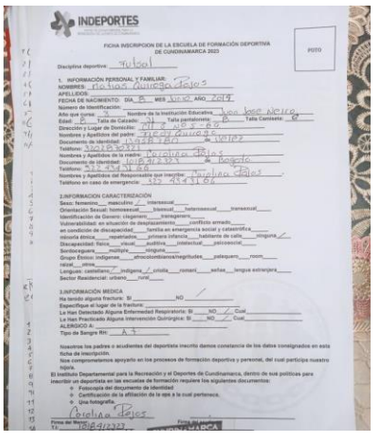
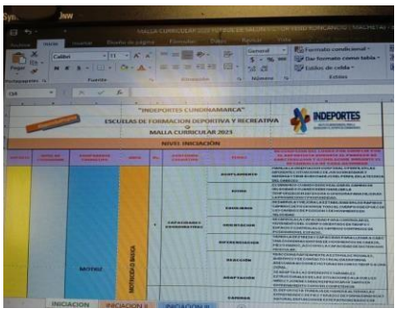
NOVIEMBRE

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 08 de 2023 CONTRATO No. 725 de 2023						
Nombre del Contratista	VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO					
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1077142424					
Nombre y Cargo del Supervisor	JOSÉ LUIS PRADO HERNÁNDEZ - TÉCNICO OPERATIVO					
Número del Contrato	725	**Pago Número**	08	**De**	08	
Período Informado	01/11/2023 30/11/2023	**No. De Registro Presupuestal**	2023004245 29 de Septiembre de 2023			
Cuenta Bancaria y Entidad	500802107328 Banco Popular		**Corriente**		**Ahorros**	X
Valor del Pago	UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS MCTE ($1.885.400.00)					
Fecha Acta Inicio	04/04/2023		**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	03/11/2023		
Prórroga	**SI**	**NO**	**Fecha de Terminación prórroga**	30/11/2023		

Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**	$1.634.013
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**	N/A

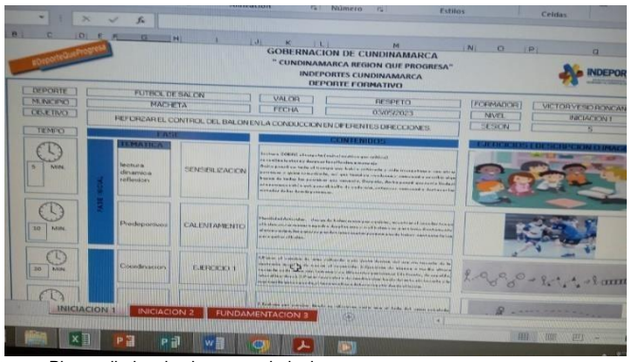
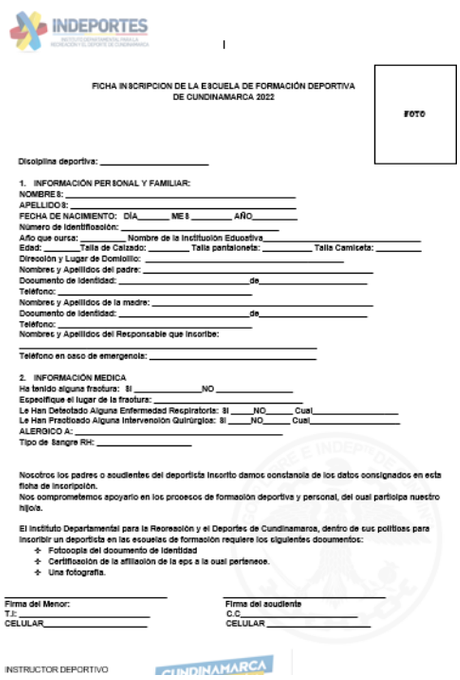
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

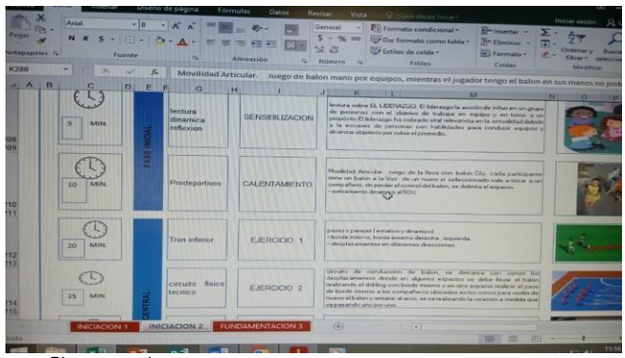
Obligaciones específicas	Actividades realizadas
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos deformación en el deporte, en los niveles de **iniciación, fundamentación**, en el municipioasignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de AcciónComunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que sepuedan beneficiar con el programa.	Continué realizando la respectiva organización, planeación y dirección a la comunidad del municipio de Macheta, donde aborde a la debida población, del municipio y en la cual se lleva la escuela de formación deportiva en futbol sala la cual día a día no aumentando el número de deportistas con este grupo poblacional culminamos este ciclo 2023 . El grupo poblacional en este mes no nos incremento deportistas fortaleciendo los diferentes niveles de formación, los cuales pertenecerán de forma directa a la escuela, como lo son los niveles de iniciación, hasta el nivel de perfeccionamiento. Este mes no se entregaron fichas de inscripción de los niños y jóvenes ya que este mes no llegaron mas deportistas nuevos a los entrenamientos, entrenamientos los cuales se han venido recogiendo periódicamente , ya que sin esta debida inscripción lapersona no podía iniciar las sesiones de entrenamiento en la escuela de formación, seguimos haciendo publicidad para lograr convocar más deportistas a nuestra escuela. 

2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuelade formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	Presente las respectivas inscripciones del mes de Octubre.Horarios establecidos son, miércoles de 12:00 a 6:00 yviernes de 8:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde iniciación y fundamentación En cuanto a sitios de práctica se desarrollan en el cic del municipio.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2023
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidaddentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógicoy Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de laSubgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente en el tiempo estipulado la respectiva malla curricular y planpedagógico en el deporte especifico de futbol sala, el cual es el que estoy ejecutando en la escuela de formación deportiva del municipio de Macheta mes de novoembre. De la misma forma realice los respetivos puntos y objetivos que tengo para este mes de junio en plan pedagógico y en la malla pedagógica, donde obtuve grandes avances con los niños y jóvenes a los cuales se les está realizando las sesiones de entrenamiento, se ha tenido un gran impacto positivo en esta comunidad logrando que mas jóvenes y niños hagan parte de la escuela..  "INDEPORTES CUNDINAMARCA" ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA MALLA CURRICULAR 2023 NIVEL INICIACIÓN Anexo: Malla curricular Anexo: Plan pedagógico Anexo: Horarios y sitios de practica
4.Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellasen la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	obtuve la cobertura respecto al cumplimiento que sehabía organizado para la escuela de formación de futbol sala, siguiendo los objetivos que se tenían programados en la malla pedagógica y el plan pedagógico. De lo programado para este mes de agosto se realizó un gran impactoa la comunidad del municipio de Macheta con la escuela de formación deportiva en futbol sala dirigida por INDEPORTES. Sepudo cumplir en su totalidad con todo el desarrollo de las actividadesplanteadas en el plan pedagógico y la malla curricular, ya que el entrenamiento se realizó de forma presencial con la comunidad. El plan pedagógico y la malla curricular lo subí correctamente en el DRIVE exigido por el gestor provincial, donde el gestor tiene la posibilidad de corregir o darle un vistazo para cualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estos documentos.

	 Anexo: Evidencias fotográficas.
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiadosactivos, sin importar la distribución dentro de losniveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo unacobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hérculeso los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	Se realizó los entrenamientos con los niños y jóvenes para la escuela de futbol sala del municipio de Macheta. De acuerdo a los lineamientos de planeación que permitan la consecución y conformación de cada uno de los grupos, a los cuales ya se continua con las sesiones de entrenamiento presenciales. Todo esto lo logre con el apoyo de la alcaldía municipal más específicamente del director de deportes, el licenciado wilfren García y de las directivas de la institución educativa departamental Juan José Neira , el cual me hizo entrega de los espacios deportivos adecuados, donde se realizan las respectivas sesiones de entrenamiento de este mes de julio donde se benefician y se apoyan a muchos niñ@s y jóvenes de la comunidad. Se siguen manteniendo los horarios, para poder darles la mayor facilidad a todos los niños y jóvenes que pertenecen a la escuela. 

6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento,en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con lasevidencias de su adecuada utilización.	Participe siempre llevando la imagen de Indeportes de la mejor manera en las diferentes actividades que realice durante el mes de noviembre, como lo fueron en cada una de las sesiones de entrenamiento de forma presencial con todos los niños y jóvenes del municipio de Macheta y de la misma manera cada evento organizado por Indeportes o la alcaldía del municipio de Macheta.  Anexo: Imagen actividad apoyo logístico

7. Preparar y ejecutar **9 sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 **sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central yfinal, las sesiones de práctica no sonacumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Prepare todos los planes de clases requeridos por Indeportes para el mes de julio, donde realice las sesiones para cada una de lasdiferentes categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. También cumplí con los horarios y lugares detrabajo establecidos por el director de deportes del municipio y elgestor provincial, donde se está trabajando de forma presencial y pude cumplir con las sesiones requeridas. También distribuí las categorías como lo son Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, durante los días miércoles y viernes, en horarios de diez a seis de la tarde, donde todos los niños y jóvenes del municipio puedan asistir a las sesiones de entrenamiento y no seles crucen con los horarios del colegio.  Anexo: Planes diarios de clase mes de junio
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad.	Realice la entrega de los documentos pertinentes requeridos por Indeportes, donde siempre cargue al drive y entregue de forma física toda la documentación necesaria y requerida, para no tener ningún inconveniente al momento de finalizar el periodo. Para este periodo continúe con la recolección y el diligenciamiento de la documentación enviada por Indeportes, de los formatos de inscripción que requieren los niños y jóvenes para poder pertenecer a la escuela de formación deportiva en el municipio de Macheta, durante este mes, en los cuales ya vienen realizando las prácticas. También continúe con el acercamiento para dar a conocer a la comunidad la escuela de formación deportiva que se viene implementando.  INDEPORTES FICHA INSCRIPCION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA 2022 FOTO Disciplina deportiva: _____ 1. INFORMACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR: NOMBRES: _____ APELLIDOS: _____ FECHA DE NACIMIENTO: DÍA_____ MES _____ AÑO_____ Número de Identificación: _____ Año que cursa: _____ Nombre de la Institución Educativa_____ Edad: _____Talla de Calzado: _____ Talla pantalonets: _____ Talla Camiseta: _____ Dirección y Lugar de Domicilio: _____ Nombres y Apellidos del padre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos de la madre: _____ Documento de identidad: _____de_____ Teléfono: _____ Nombres y Apellidos del Responsable que inscribe: _____ Teléfono en caso de emergencia: _____ 2. INFORMACIÓN MEDICA Ha tenido alguna fractura: SI _____NO _____ Especifique el lugar de la fractura: _____ Le Han Detectado Alguna Enfermedad Respiratoria: SI _____NO_____ Cual_____ Le Han Practicado Alguna Intervención Quirúrgica: SI _____NO_____ Cual_____ ALERGICO A: _____ Tipo de Sangre RH: _____ Nosotros los padres o acudientes del deportista inscrito damos constancia de los datos consignados en esta ficha de inscripción. Nos comprometemos apoyarlo en los procesos de formación deportiva y personal, del cual participa nuestro hijo/a. El Instituto Departamental para la Recreación y el Deportes de Cundinamarca, dentro de sus políticas para inscribir un deportista en las escuelas de formación requiere los siguientes documentos: ✣ Fotocopia del documento de identidad ✣ Certificación de la afiliación de la eps a la cual pertenece. ✣ Una fotografía. Firma del Menor: _____ Firma del acudiente _____ T.I: _____ C.C_____ CELULAR_____ CELULAR _____ INSTRUCTOR DEPORTIVO CUNDINAMARCA

	Anexo: Formato de inscripción Anexo: Formato autorización de participación Anexo: Formato de consentimiento informado
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indiquepara esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados enellas.	Realice la planificación de las sesiones para el mes de noviembre, donde logre distribuir de forma correcta y con los respectivos horarios a los niños y jóvenes en las diferentes categorías como lo son la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento de las cuales se tiene en la escuela de formación deportiva en futbol de salón en el municipio de Macheta. Todas estas planificaciones las subí al drive de forma correcta donde el gestor tuvo la posibilidad de corregir o darle un vistazo paracualquier inquietud o modificación que se tenga respecto a estosdocumentos.  Anexo: Plan mensual
10. Presentar ante el Supervisor lasevaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregadosjunto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final..	Realice diferentes actividades, ejercicios y juegos a cada uno de los niños y jóvenes de la escuela de formación deportiva de futbol sala, en las diferentes categorías. Donde cada uno de estos ejercicios,actividades y juegos servirán en un futuro para el mejoramiento de sus capacidades físicas y coordinativas y así llevar acabo toma de datos de pruebas y test. Este tipo de actividades que no son directamente iguales a las que se realizan en los test y pruebas requeridas por indeportes, pero convariaciones ayudan al niño y al joven a mejorar en los resultadosobtenidos en estas pruebas . 
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realice la solicitud del certificado al organismo deportivo del municipio de Macheta con las indicaciones dadas por el director de deportes Wilfren Garcias , durante el periodo en las fechas del 01de octubre al 30 de noviembre, en que fueron aprobadas las sesiones deentrenamiento de la escuela de formación deportiva en futbol sala del municipio de Macheta.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Machetá – Oficina Desarrollo Social
Nit. 899.999.401-1
CODIGO POSTAL: 250840

LA OFICINA DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MACHETÁ

HACE CONSTAR:

Que: VICTOR YESID RONCANCIO identificado con cedula de ciudadanía Nº 10771424214 de Villapinzón presento sus servicios como formador de la escuela de futbol de salón del municipio de Macheta durante el periodo comprendido del 1 de Noviembre 2023 al 30 de de INDEPORTES CUNDINAMARCA. 2023, cumpliendo sus obligaciones establecidas en su respectivo contrato nº 725 de INDEPORTES CUNDINAMARCA de la siguiente manera:

Acta de inicio del 4 de abril del 2023 realización de actividades presenciales en escuela de formación deportiva de futbol de salón del municipio de Macheta. Dando Cumpliendo con sus horarios establecidos. De igual forma se hace constatar su labor como formador durante ocho meses los cuales se comprenden desde el 4 de abril hasta el 30 de noviembre del 2023 encontrándose a paz y salvo con toda labor y obligación establecida en el contrato 725 de INDEPORTES CUNDINAMARCA.

La presente se expide a los 30 días del mes de O Noviembre del 2023

SANDRA LILIANA CASTRO FORERO
JEFE OFICINA DESARROLLO SOCIAL

"EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS"

Alcaldía Municipal de Machetá
Palacio Municipal, Carrera 8 No 5-35 Piso 1°
Celular 322-513-08-81 desarrollosocial@macheta-cundinamarca.gov.co

Anexo: Certificación por parte del organismo deportivo municipal</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.</td>
<td>Participe en el apoyo y apoye del evento de festival escolar de futbol de salon en el municipio de macheta con todas las categorias y evento de sombrero, ruana y botas en el municipio de tibirita siendo los dos eventos de gran impacto en la zona y en el departamento

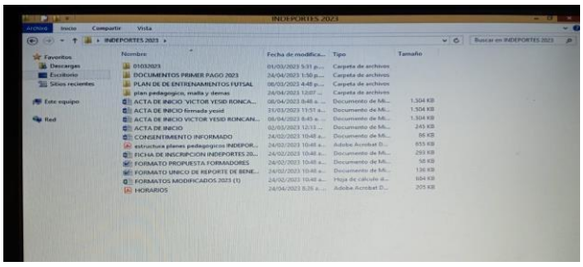


Anexo: Imagen apoyo</td>
</tr>
</table>

13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de laentidad.	Participe en las diferentes reuniones y capacitaciones dirigidas por el licenciado Fidel Peña de forma virtual y de forma presencial y vitual, el cual nos guio y nos ayudó con todo lo necesario para poder realizar y tener lista toda la documentación requerida por Indeportes. Para este periodo la capacitación se realizó en el municipio de choconta, la cual fue en la siguiente fecha:

	27de novoembre, asistí de forma presencial a la reunión de entrega de informes del octavo mes y demás documentación requerida por indeportes en el municipio de macheta  Anexo: Imagen participación reunión presencial día 27 de octubre
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	realice las respectivas obligaciones que se debe tener en el formato único de inventario documental en la cual se presentan unas respectivas especificaciones técnicas del contrato, una serie de documentos, imágenes y archivos, que me permitan de manera fácil y rápida generar información pertinente al FUID. De acuerdo a esto participe en la reunión el día 27 de noviembre, donde se dio la explicación por parte del gestor Fidel Peña de la entrega de documentación requerida del mes y aclaraciones sobre

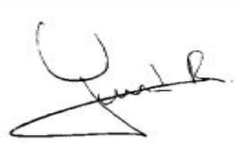
	procesos, alcances, procesos, apoyo a eventos y demásobligaciones.  Anexo: Imagen de reunión 27 de octubre.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productosestablecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	Realice y presente a la plataforma SECOP II el informe de ejecuciónde los días del mes de octubre, de la misma forma toda esta documentación también fue cargada debidamente al DRIVE que maneja la zona Almeidas, según los parámetros dados como losdocumentos son: 1. Cuenta de cobro. 2. Informé de gestión contractual 3. Planilla de Seguridad 4. Evidencias  7:55 AM Bogotá, Mayo de 2023 CUENTA DE COBRO N° 02 INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Nit 900.294.894 DEBE A: VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 725 de 2023, comprendido entre el 01/04/2023 al 30/04/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Machetá. Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 50080210732 del Banco Popular SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS ($ 1.885.400) M/CTE Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que: • Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario • El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado. Atentamente, VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO CC 1077142424 DE Villapinzón No responsable de IVA Dirección: Calle 4 # 12-23 barrio 20 de julio Municipio: Villapinzón Teléfono: 345458929 Email: gorgo3@hotmail.es Anexo: Cuenta de cobro

16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participaciónde los beneficiarios al programa deporte formativo	Realice y entregue al supervisor los diferentes documentos requeridos en los tiempos establecidos de una forma virtual y enfísico, los cuales siempre serán modificables cada documento, para que no se tenga ningún inconveniente al momento de subir todo ala respectiva plataforma de trabajo. Seguí alimentando las carpetas para darle mayor organización al informe mensual, para los cuales se les pueda dar un mejor orden y poder realizar más fácilmente cada informe, toda esta documentación se guardó en el disco duro de mi computador personal.  Anexo: Imagen organización de documentos
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctam

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Abril	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9449768847
Mayo	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9451354677
Junio	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9452587709
Julio	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9453900933
Agosto	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9455207099
Septiembre	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9456609325
Octubre	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	9457726427
Noviembre	$ 1.160.000	$ 145.000	$185,600	$ 12.200	**9459261851**
Totales	$ 9.280.000	$ 1.160.000	$1.484,800	$97.600	**N/A**



VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
C.C. 1077142424



FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN



GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

INDEPORTES CUNDINAMARCA

ESCUELAS DE FORMACIÒN DEPORTIVA Y RECREATIVA

PLAN MENSUAL DE CLASE

MES				**febrero**		**MUNICIPIO:suesca**			
LUGAR:				santa rosa teneria cacicazgo		**HORARIO DE PRACTICA:**			
NIVEL				**INICIACIÓN**	**x**	**FUNDAMENTACIÒN**	**x**	**PERFECCIONAMIENTO**	**x**
CLASES				**MARZO**		**MARZO**		**MARZO**	
DESARROLLO MENSUAL	VALORES	VALORES SOCIALES	RESPETO	x				x	
			RESPONSABILIDAD			x			
			COMPAÑERISMO						
			JUSTICIA						
			COOPERACION						
			LEALTAD						
			TRABAJO EN EQUIPO						
		VALORES PERSONALES	HUMILDAD						
			OBEDIENCIA						
			AUTODISCIPLINA						
			PARTICIPACIÓN						
			PERSEVERANCIA						
			AUTODOMINIO						
			RECOMPENSA						
	PARTE INCIAL	INICIO	INTRODUCCIPON						
			MOVILIDAD ARTICULAR						
			CALENTAMIENTO						
	PARTE CENTRAL	DESARROLLO MOTRIZ	ACOPLAMIENTO						
			RITMO						
			EQUILIBRIO						
			ORIENTACION						
			DIFERENCIACION						
			REACCIÓN						
			ADAPTACIÓN						
		CAPACIDADES CONDICIONALES	FUERZA						
			VELOCIDAD						
			FLEXIBILIDAD						
			RESISTENCIA						
		ELEMENTOS TÉCNICOS	PASE					X	
		ELEMENTOS TACTICOS							
		RECREATIVO	JUEGOS DE INTEGRACION						
			JUEGOS TRADICIONALES						
			ACTIVIDADES ARTISTICAS						
			CIRCUITOS RECREATIVOS						
			FESTIVALES RECREATIVOS						
	PARTE FINAL	FINAL	ESTIRAMIENTO						
			RETROALIMENTACIÓN DE LA CLASE (VALORES,EJERCICIOS PROPUESTOS Y COMPORTAMIENTO)						

ABRIL

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

INDEPORTES CUNDINAMARCA

ESCUELAS DE FORMACIÒN DEPORTIVA Y RECREATIVA

PLAN MENSUAL DE CLASE

MES				ABRIL		**MUNICIPIO: SUESCA**				
LUGAR:				teneria/ santa rosa/ cacicazgo		**HORARIO DE PRACTICA:**	DE 2 PM A 6 PM			
NIVEL				**INICIACIÓN**	X	**FUNDAMENTACIÒN**	X	**PERFECCIONAMIENTO**	X	
CLASES				**ABRIL**		**ABRIL**		**ABRIL**		
DESARROLLO MENSUAL	VALORES	VALORES SOCIALES	RESPETO	X		X		X		
			RESPONSABILIDAD							
			COMPAÑERISMO							
			JUSTICIA							
			COOPERACION							
			LEALTAD							
			TRABAJO EN EQUIPO	X		X				
		VALORES PERSONALES	HUMILDAD	X		X		X		
			OBEDIENCIA	X		X		X		
			AUTODISCIPLINA							
			PARTICIPACIÓN							
			PERSEVERANCIA							
			AUTODOMINIO							
			RECOMPENSA							
	PARTE INICIAL	INICIO	INTRODUCCION	X		X		X		
			MOVILIDAD ARTICULAR	X		X		X		
			CALENTAMIENTO	X		X		X		
	PARTE CENTRAL	DESARROLLO MOTRIZ	ACOPLAMIENTO	X		X		X		
			RITMO							
			EQUILIBRIO							
			ORIENTACION	X		X		X		
			DIFERENCIACION							
			REACCIÓN							
			ADAPTACIÓN	X		X		X		
		CAPACIDADES CONDICIONALES	FUERZA							
			VELOCIDAD							
			FLEXIBILIDAD	X		X		X		
			RESISTENCIA	X		X		X		
		ELEMENTOS TÉCNICOS	DRIBLING FINTA	X		X		X		
			CONDUCCION	X		X		X		
			PASE							
			REMATE							
		ELEMENTOS TACTÍCOS	DIAGONALES	X		X		X		
			CAMBIOS	X		X		X		
			PASE TOCO							
			SALIDAS							
			JUEGO SIN BALON							
			PASAR Y CORTAR							
		RECREATIVO	JUEGOS DE INTEGRACION	X		X		X		
			JUEGOS TRADICIONALES							
			ACTIVIDADES ARTISTICAS							
			CIRCUITOS RECREATIVOS	X		X		X		
			FESTIVALES RECREATIVOS							
	PARTE FINAL	FINAL	ESTIRAMIENTO	X		X		X		
			RETROALIMENTACIÓN DE LA CLASE (VALORES,EJERCICIOS PROPUESTOS Y COMPORTAMIENTO)	X		X		X		

Calle 26 #51-53
Bogotá D.C. Sede Administrativa
Torre Beneficencia
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

INDEPORTES CUNDINAMARCA

ESCUELAS DE FORMACIÒN DEPORTIVA Y RECREATIVA

PLAN MENSUAL DE CLASE

MES				**ABRIL**		**MUNICIPIO: SUESCA**		
LUGAR:				TENERIA SANTA ROSA CACICAZGO		**HORARIO DE PRACTICA:**		
NIVEL				**INICIACIÓN**		**FUNDAMENTACIÒN**	**PERFECCIONAMIENTO**	
CLASES				**ABRIL**		**ABRIL**	**ABRIL**	
DESARROLLO MENSUAL	VALORES	VALORES SOCIALES	RESPETO	x			x	
			RESPONSABILIDAD			x		
			COMPAÑERISMO					
			JUSTICIA					
			COOPERACION					
			LEALTAD					
			TRABAJO EN EQUIPO					
		VALORES PERSONALES	HUMILDAD					
			OBEDIENCIA					
			AUTODISCIPLINA					
			PARTICIPACIÓN					
			PERSEVERANCIA					
			AUTODOMINIO					
			RECOMPENSA					
	PARTE INICIAL	INICIO	INTRODUCCIPON					
			MOVILIDAD ARTICULAR					
			CALENTAMIENTO					
	PARTE CENTRAL	DESARROLLO MOTRIZ	ACOPLAMIENTO					
			RITMO					
			EQUILIBRIO					
			ORIENTACION					
			DIFERENCIACION					
			REACCIÓN					
			ADAPTACIÓN					
		CAPACIDADES CONDICIONALES	FUERZA					
			VELOCIDAD					
			FLEXIBILIDAD					
			RESISTENCIA					
		ELEMENTOS TÉCNICOS	PASE				x	
			CONDUCCION					
			FINTA					
			REGATES					
		ELEMENTOS TACTICOS	1 VS 1					
			1 VS 2					
			2VS 2					
			ATAQUE					
			DEFENSA					
		RECREATIVO	JUEGOS DE INTEGRACION					
			JUEGOS TRADICIONALES					
			ACTIVIDADES ARTISTICAS					
			CIRCUITOS RECREATIVOS					
			FESTIVALES RECREATIVOS					
	PARTE FINAL	FINAL	ESTIRAMIENTO					
			RETROALIMENTACIÓN DE LA CLASE (VALORES,EJERCICIOS PROPUESTOS Y COMPORTAMIENTO)					

FIRMA FORMADOR:

Calle 26 #51-53
Bogotá D.C. Sede Administrativa
Torre Beneficencia
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

INDEPORTES CUNDINAMARCA

ESCUELAS DE FORMACIÒN DEPORTIVA Y RECREATIVA

PLAN MENSUAL DE CLASE

MES				**ABRIL**		**MUNICIPIO: SUESCA**		
LUGAR:				TENERIA SANTA ROSA CACICAZGO		**HORARIO DE PRACTICA:**		
NIVEL				**INICIACIÓN**		**FUNDAMENTACIÒN**		**PERFECCIONAMIENTO**
CLASES				**ABRIL**		**ABRIL**		**ABRIL**
DESARROLLO MENSUAL	VALORES	VALORES SOCIALES	RESPETO	x				x
			RESPONSABILIDAD			x		
			COMPAÑERISMO					
			JUSTICIA					
			COOPERACION					
			LEALTAD					
			TRABAJO EN EQUIPO					
		VALORES PERSONALES	HUMILDAD					
			OBEDIENCIA					
			AUTODISCIPLINA					
			PARTICIPACIÓN					
			PERSEVERANCIA					
			AUTODOMINIO					
			RECOMPENSA					
	PARTE INICIAL	INICIO	INTRODUCCIPON					
			MOVILIDAD ARTICULAR					
			CALENTAMIENTO					
	PARTE CENTRAL	DESARROLLO MOTRIZ	ACOPLAMIENTO					
			RITMO					
			EQUILIBRIO					
			ORIENTACION					
			DIFERENCIACION					
			REACCIÓN					
			ADAPTACIÓN					
		CAPACIDADES CONDICIONALES	FUERZA					
			VELOCIDAD					
			FLEXIBILIDAD					
			RESISTENCIA					
		ELEMENTOS TÉCNICOS	PASE					x
			CONDUCCION					
			FINTA					
			REGATES					
		ELEMENTOS TACTICOS	1 VS 1					
			1 VS 2					
			2VS 2					
			ATAQUE					
			DEFENSA					
		RECREATIVO	JUEGOS DE INTEGRACION					
			JUEGOS TRADICIONALES					
			ACTIVIDADES ARTISTICAS					
			CIRCUITOS RECREATIVOS					
			FESTIVALES RECREATIVOS					
	PARTE FINAL	FINAL	ESTIRAMIENTO					
			RETROALIMENTACIÓN DE LA CLASE (VALORES,EJERCICIOS PROPUESTOS Y COMPORTAMIENTO)					

FIRMA FORMADOR:

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

INDEPORTES CUNDINAMARCA

ESCUELAS DE FORMACIÒN DEPORTIVA Y RECREATIVA

PLAN MENSUAL DE CLASE

MES				**JUNIO**		**MUNICIPIO: SUESCA**	
CANCHA CENTRO Y ESCUELA PALMIRA						**HORARIO DE PRACTICA: 2:00 pm A 6:00 pm**	
NIVEL				**INICIACIÓN**		**FUNDAMENTACIÒN**	**PERFECCIONAMIENTO**
CLASES				junio		junio	junio
DESARROLLO MENSUAL	VALORES	VALORES SOCIALES	RESPONSABILIDAD				
			COMPAÑERISMO				
			JUSTICIA				
			COOPERACION				
			LEALTAD				
			TRABAJO EN EQUIPO				
		VALORES PERSONALES	HUMILDAD				
			OBEDIENCIA				
			AUTODISCIPLINA				
			PARTICIPACIÓN				
			PERSEVERANCIA				
			AUTODOMINIO				
			RECOMPENSA				
	PARTE INICIAL	INICIO	INTRODUCCION				
			MOVILIDAD ARTICULAR				
			CALENTAMIENTO				
	PARTE CENTRAL	DESARROLLO MOTRIZ	ACOPLAMIENTO				
			RITMO				
			EQUILIBRIO				
			ORIENTACION				
			DIFERENCIACION				
			REACCIÓN				
			ADAPTACIÓN				
		CAPACIDADES CONDICIONALES	FUERZA				
			VELOCIDAD				
			FLEXIBILIDAD				
			RESISTENCIA				
		ELEMENTOS TÉCNICOS	PASE Y RECEPCION				
			CONDUCCION				
			REMATE				
			SAQUE				
		ELEMENTOS TACTÍCOS	SISTEMAS DEFENSIVOS				
			PRINCIPIOS DEFENSIVOS				
			SISTEMAS OFENSIVOS				
			PRINCIPIOS OFENSIVOS				
			TRANSICIONES				
			CULTURA TACTICA				
		RECREATIVO	JUEGOS DE INTEGRACION				
			JUEGOS TRADICIONALES				
			ACTIVIDADES ARTISTICAS				
			CIRCUITOS RECREATIVOS				
			FESTIVALES RECREATIVOS				
	PARTE FINAL	FINAL	ESTIRAMIENTO				
			RETROALIMENTACIÓN DE LA CLASE (VALORES,EJERCICIOS PROPUESTOS Y COMPORTAMIENTO)				

REGISTRO FOTOGRAFICO
MES DE FEBRERO

PRESENTACION CON EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE DE MACHETA



PROMOCION DE LA ESCUELA DE FUTBOL DE SALON MACHETA



CAPACITACION DE FORMAADORES



UNIFICACION DE MALLAS Y PLANES PEDAGOGICOS POR DEPORTE



PARTICIPACION DE LAS ESCUELAS DE FORMACION EN EL CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO



ACTIVIDADES DE COOPERACION EN LA ESCUELA DE FUTBOL



ACTIVIDADES DE ACTIVIDAD RECREATIVA



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LA ESCUELA DE FORMACION



APOYO JUEGOS INTRAMURALES



ACTIVIDADES DEPORTIVAS



ACTIVIDADES DEPORTIVAS



ACTIVIDADES DEPORTIVAS



CELEBRACION DEL DIA DEL DESAFIO



APOYO DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA DE CUNDINAMARCA





PREPARACION OARA LA TOMA DE LOS TEST



DESARROLLO DE LAS CLASES MUNICIPIO DE MACHETA



APOYO EVENTO CLICLOMONTAÑISMO EN EL MUNICIPIO DE SESQUILE



ACTIVIDADES RECREATIVAS



DESARROLLO DE LAS CLASES



TRABAJOS COORDINATIVOS



JUEGOS DE COOPERACION

